LA NACION

Año XIV—Núm. 3785 — Buenos Aires, Miércoles 18 de Abril de 1883 — Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Reivindicacion de bienes

Ha sido publicada la resolucion del P. E. de la Provincia, disponiendo el cumplimiento de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia sobre los bienes de doña Encarnacion Ezcurra de Rosas, y convocando á sus efectos á las partes á juicio verbal, á pesar del dictámen adverso del Asesor, fundado en los defectos sustanciales de que ella adolece.

La cuestion en todas sus fases es más ó ménos conocida.

Los herederos de doña Encarnacion Ezcurra de Rosas se presentaron, hace ya algun tiempo, solicitando la devolucion de los bienes que á esta le pertenecieran y que han sido incluidos entre los de su esposo, el tirano Rosas.

Tramitada la gestion ante el P. E. y la Suprema Corte, háse resuelto que la mitad de los bienes gananciales habidos durante el matrimonio le correspondian á aquella ó á sus herederos ahora; de modo que, segun estos lo han manifestado, la gestion se reducia únicamente á arribar á un procedimiento que todo lo allane con el fin de cumplir la resolucion administrativa y la sentencia de la Corte.

Con este motivo, el espediente pasó al Asesor de Gobierno, y éste, en un interesante y laborioso dictámen, se opone al cumplimiento de la sentencia, por considerarla completamente nula.

Estamos de acuerdo con muchas de las ideas aducidas por el Asesor, y creemos que la sentencia, por los errores de fondo y por las deficiencias de forma, no debe ser ejecutada, como lo pretende el Asesor.

Hay en el asunto una resolucion administrativa y una sentencia judicial, dictada en consecuencia de esta.

La sentencia ha modificado la resolucion, y establecido ó reconocido el derecho á los gananciales; de modo que lo que, en todo caso, habria que cumplir seria aquella.

Los herederos, sin embargo, pretenden que las dos sentencias se complementan y que deben cumplirse conjuntamente.

Esto no puede ser.

Solo hay una sentencia definitiva en todo juicio, que es la única que debe ejecutarse, como con mucha razon observa el Asesor, de modo que pedir el cumplimiento de las dos, la resolucion ejecutiva y el fallo judicial en un mismo juicio y sobre una misma cosa, es de todo punto improcedente.

Y esto es mas evidente aun si se considera que la sentencia de la Corte determina clara y terminantemente los bienes que deben considerarse gananciales, y los que no entran en esta clasificacion, además de mencionar los puntos en que se confirma y revoca la resolucion administrativa, y por consecuencia es ella, y no otra la única que debe cumplirse, si no adoleciera de nulidad, pues en tal caso no procederia su ejecucion.

Antes de pasar mas adelante conviene discutir ligeramente un punto de que se dá cuenta la resolucion del Poder Ejecutivo, y es el ataque que importaria á la independencia del Poder Judicial la falta de ejecucion de sus sentencias.

Es fuera de duda que debe respetarse siempre el principio fundamental de la independencia de los Poderes Públicos, para que cada uno llene las funciones y ejercite los atributos propios que le corresponden; pero una sentencia ilegal, una ley inconstitucional y una resolucion absurda, no pueden obligar, no obligan, y por consecuencia no pueden, ni deben ser ejecutadas.

Los poderes del Estado no proceden á ciegas y aisladamente: son armónicos, coordinados y concurren todos á la unidad de la accion y de la direcion en los negocios é intereses de la comunidad.

Los poderes públicos no son inconcientes; no ejecutan como máquinas las resoluciones que cada uno formula en el ejercicio de sus funciones; examinan y verifican su legalidad y constitucionalidad, porque no pueden ni deben cumplirse fallos absurdos, claramente inconstitucionales, y entonces corresponde no proceder á su ejecucion, puesto que no están bajo los auspicios de la Constitucion: no son, en fin, actos constitucionales ó legales, en cuyo caso solamente tienen aquellos indiscutible eficacia y son en realidad obligatorios.

Lo que es nulo, lo que es inconstitucional, lo que es absurdo no obliga á nadie, y no debe ser cumplido.

¿Está en este caso la sentencia sobre los bienes gananciales de la señora Ezcurra, habidos en sociedad conyugal con el tirano Rosas?

Es evidente que sí.

La sentencia de la Corte está en pugna abierta con la ley de 29 de Julio de 1857 que confirmó el decreto de 16 de Febrero de 1852 que declaró de propiedad pública los bienes de éste, autorizando al P. E. para su enagenacion.

Si leyes vigentes que el P. Judicial no puede derogar y á las cuales tiene el deber de sujetar sus fallos, establecen que Rosas es *deudor público*, que sus bienes son del Estado, y que tiene que indemnizar los daños y perjuicios causados durante su odiosa y sangrienta tirania, es claro que los bienes gananciales de que habla la sentencia de la Corte no existen, ni han podido existir.

Bienes gananciales son los adquiridos legítimamente durante el matrimonio, los habidos por hechos fortuitos, como loteria, juego, los frutos naturales ó civiles de los bienes comunes ó de los propios de cada uno, los frutos de la profesion, en una palabra, toda cosa que marido y mujer ganaren ó compraren, estando de consuno, dicen las leyes.

Pero esta comunion de bienes cesa cuando se confisca los bienes á uno de los cónyuges, dice la antigua legislacion.

¿Debe entonces perder los bienes llamados indebidamente gananciales, la esposa del tirano?

Es que esos bienes no han sido adquiridos legalmente. Solo los frutos naturales de los propios de cada uno le pertenecen y su legitimidad no puede desconocerse.

Pero no entran en este órden los bienes adquiridos, durante el matrimonio, por consecuencia de actos arbitrarios, por más que aparezcan disfrazados con las formas de la legalidad, porque esos no han sido adquiridos en condiciones legítimas.

Los despojos no son bienes gananciales, ni forman haber legal de los cónyuges, ni aprovechan á ninguno de ellos, y por consecuencia los habidos de este modo no constituyen ni han constituido jamás patrimonio ni haber conyugal, y por lo tanto, los bienes que la sentencia declara gananciales lo no son, ni pertenecieron tampoco á Rosas, que ha sido un simple detentador de ellos en virtud de la fuerza de que disponia para apropiarse lo ajeno y disponer de la fortuna y vida de los argentinos, segun su omnímoda voluntad.

No hay, pues, en este caso bienes gananciales, como pretenden los herederos de la Sra. Ezcurra de Rosas, escepcion hecha de los provinientes de los frutos naturales de los bienes que ella hubiese introducido al matrimonio.

Entonces, pues, los bienes á que se refiere la sentencia no son gananciales en rigor de derecho, sino detentados por Rosas, hasta 1852, y por consecuencia comprendidos en el decreto de ese año y en la ley de 1857 á que ya hemos hecho referencia, cuyo texto espreso y cuyo concepto están en pugna con la sentencia de la Córte, la que, por consiguiente, es nula, desde que ha sido dictada en contravencion de una ley vigente.

Además, debe tenerse presente que Rosas ha sido declarado no solo deudor público por haber dispuesto de los caudales del Estado á su arbitrio, sí que tambien por haber hecho suyos los bienes privados sin rendir cuenta ni razon de sus actos arbitrarios á nadie, ni en ningun tiempo.

Por eso los tribunales lo han condenado á la restitucion de los haberes robados á los particulares y al fisco y á la indemnizacion de los daños y perjuicios causados por sus crímenes.

Y bien, pues; si los bienes adquiridos por Rosas despues de la muerte de su esposa están sujetos á esas responsabilidades, no hay razon plausible, dice con razon el Asesor, para que los adquiridos antes no se encuentren en el mismo caso, y por consecuencia la sentencia de la Corte en pugna con la ley del 57, no puede ni debe ser cumplida.

En cuanto á las formas, la sentencia referida es deficiente, pero como no es nuestro objeto ocuparnos con detencion de esta parte de la cuestion, basta con lo expuesto para demostrar la ilegalidad y la inmoralidad que envuelve la resolucion del P. E., mandando cumplir una sentencia nula de la Córte.

Es que en esta reivindicacion de los bienes de Rosas, hay, en el fondo, una vindicacion política de su tirania, verificada en nombre de intereses puramente personales.

Es la influencia ministerial que se ejercita en servicio del patrocinante de esa causa, que se sobrepone á la ley, al derecho y á la moral, para sancionar una ilegalidad evidente.

Cosas de la época.

EXPOSICION DE MENDOZA

(De nuestro enviado especial)

MENDOZA, Abril 11 de 1883.

Ha trascurrido mas de una semana desde que despaché mi primera carta para LA NACION, y recien puedo decir, con entera conciencia de mí mismo, que me siento nuevamente en caja, despues del torbellino aquel de que tienen ustedes noticia, y que al cesar repentinamente en las condiciones que son conocidas, para dar lugar á la calma hoy reinante, me dejó en asaz estraña situacion de espíritu.

Cómo he recuperado la espresada conciencia; cómo se ha realizado el fenómeno de mi restitucion al órden natural de las cosas, despues de mantenerme fuera de él durante diez y nueve dias la mas estraordinaria série de circunstancias de que se conserve memoria en los anales reporticios del mundo; y cómo, por último, terminado aquello, empezó esto otro, y puedo al fin, libre de toda preocupacion ajena al objeto determinante de mi viaje, dedicarme por completo á las tareas que me trajeron por estos mundos,—son otras tantas cosas cuya esplicacion, necesariamente larga y complicada, al par que expuesta á no esplicar nada en definitiva, tan intrincado es el asunto y engendrador de confusiones, me tomaria á mí un tiempo y ocuparia al diario un espacio que el buen sentido aconseja destinar á algo mas útil y mas práctico.

Dejemos, pues, de lado la metafísica historia del cómo, el dónde y el cuándo de mi vuelta á ser quien antes era, ó de lo que tal me ha parecido, que lo mismo dá para el caso; y pues la máquina está al fin encarrilada y con vapor levantado, estendiéndose ante ella el camino del trabajo regular á que viniera destinada, lo mejor será dar cuanto antes la señal de la partida, aunque no sin hacer primero votos sinceros por que no vaya á sucederle lo que á las llegadas últimamente para el Ferro-Carril Andino, que han dado á las primeras de cambio el mas espantoso fiasco imaginable.

—

La Exposicion Provincial de Mendoza, actualmente en vía de activa preparacion, es la obra del "Club Industrial" de esta ciudad, ó mejor dicho, de esta Provincia, pues á toda ella se estiende su accion benéfica, y en toda ella tiene cooperadores. Y digo que es la obra de dicho centro, no obstante ser casi exclusivamente fondos fiscales los destinados á hacer frente á los gastos que origine su realizacion, porque el dinero por sí solo de poco ó nada sirve en tales casos, faltando la idea creadora, la fuerza de voluntad que todo lo vence, y la confianza en el propio esfuerzo, que, imponiéndose á las más tenaces resistencias, como á los espíritus más reacios, concluye por hacer de la iniciativa aislada de unos cuantos la obra comun y querida de todos, merced al poder irresistible de atraccion que ejerce el bien cuando es practicado por el bien mismo, y predicado con el ejemplo.

Fué allá por Junio de 1882—no hace de ello un año todavía—que se fundó el Club Industrial de Mendoza, institucion que hoy cuenta con trescientos sócios, que pagan respectivamente una cuota mensual de un peso boliviano, destinada al sosten del establecimiento, con su muestrario permanente de productos de la Provincia; su plantel de biblioteca; su gabinete de lectura, bien provisto de publicaciones nacionales y extranjeras, así del género político-noticioso como de las especialmente dedicadas á la agricultura y la ganadería; su servicio telegráfico de precios corrientes; sus medios de facilitar la compra y venta de frutos; sus colecciones y sus catálogos; sus relaciones con los demás centros análogos de dentro y fuera del país, que á todos aprovechan; y en general, con los múltiples beneficios de su labor y de su influencia, puestos al servicio del desarrollo de la riqueza y de la industria.

Cómo, en una comunidad en cuyo seno el espíritu de asociacion no habia dado casi señal alguna de vida, estando en ella la accion colectiva contenida en estrechísimos límites por las divisiones y la indiferencia que engendran el aislamiento individual, nutriéndolo y sosteniéndolo, ha podido en tan corto tiempo levantarse á tanta altura el Club Industrial de Mendoza,—á punto de que á los diez meses de su fundacion puede ya acometer, con la seguridad del éxito, empresas de la magnitud de la que motiva esta carta,—es algo que en vano procurará esplicarse quien no esté en los antecedentes del asunto, y, como consecuencia, en el secreto de la principal causa de ese verdadero fenómeno social.

Esa causa tiene nombre de varon, como de varon es la obra,—para usar de la popularizada espresion de Sarmiento—á que está ella vinculada.

Un hombre jóven, peruano por el nacimiento, pero que ha hecho de la República Argentina su patria adoptiva, sin por eso dejar de rendir culto ferviente á la propia, tan digna de amor y de simpatía en medio de sus cruentas desgracias,—el Sr. Luis Cárlos Lagomaggiore,—concibió la idea, y se sintió con fuerzas para realizarla, poniendo inmediatamente manos á la árdua tarea con esa fé inquebrantable en los resultados y esa perseverancia tenaz en la lucha que distinguen y caracterizan á los que, designados por el destino para la realizacion de una alta empresa, no ven en las dificultades con que tropieza esta última, por grandes que sean, sino otros tantos motivos poderosos de seguir adelante, sintiendo vigorizarse su espíritu allí donde tantos espíritus desfallecieran, y desaparecer toda duda respecto al éxito final, en presencia misma del obstáculo que, á quienes no tuvieran la clara vision de ese éxito que ellos poseen, les pareceria impasable barrera opuesta al esfuerzo y la esperanza por la ignorancia y el desconocimiento del propio interés.

Tuvo la suerte el Sr. Lagomaggiore de encontrar en el personal del Gobierno de Mendoza quienes, comprendiendo la importancia del pensamiento y sus alcances, simpatizasen con éste y se mostrasen desde el primer momento dispuestos á segundarlo moral y materialmente, siendo la primera demostracion práctica de esos sentimientos, por parte de los que se hallaban al frente de la administracion al iniciarse la idea de la fundacion del Club Industrial, la asignacion de una suma de dinero para atender á los primeros gastos que orijinase la instalacion del proyectado centro.

Al mismo tiempo que aseguraba así la ayuda oficial para su proyecto, procuraba el señor Lagomaggiore allegarle voluntades en la poblacion, ayudado en ello por decididos cooperadores, y de allí á poco—hermoso resultado de tan intelijentes y meritorios esfuerzos—nacia á la vida de la accion fecunda el Club Industrial de Mendoza, con la siguiente Comision Directiva á su frente:

Presidente: Luis C. Lagomaggiore.
Vice-presidente: Ingeniero Hilarion Furques.
Tesorero: Tiburcio Benegas.
Vocales: Joaquin Villanueva, Pascual Suarez.

—

Del seno de la mencionada Comision surgió la primera idea relacionada con la celebracion de una Exposicion Provincial en esta Capital, como el medio más apropiado y eficiente de empezar á poner en práctica el programa del Club, con utilidad y ventaja para la Provincia en general.

El pensamiento era atrevido, la empresa árdua, pocos ó ninguno los recursos y dudosísimo el resultado; pero el señor Lagomaggiore no estaba ya solo en la brecha,—á otros hombres de buena voluntad habíase comunicado su espíritu avasallador de las dificultades,—y aunque el proyecto tuvo que luchar con serias resistencias, considerándolo no pocos como descabellado, y poniendo en duda muchos que condujese á nada práctico, la accion unida y resuelta de aquel grupo entusiasta de revolucionarios—que no solamente los que se levantan en armas merecen ese título—supo sacarlo triunfante de aquel primer período de prueba, y, revestido ya de formas adecuadas, presentarlo á la opinion con la seguridad de que seria él en breve un hecho consumado.

La cuestion fondos era la fundamental, é imitando hasta cierto punto y sin saberlo, á mi querido amigo Cárlos Guido y Spano, cuando durante la epidemia de fiebre amarilla de 1871, decia en plena Comision Popular que se curase á los enfermos, se alimentase á los hambrientos, se vistiese á los desnudos, se recojiese á los huérfanos y se enterrase á los muertos, dejando para despues el averiguar de dónde habia de salir el dinero indispensable para atender á los gastos que debian necesariamente originar tales servicios,—los señores de la Comision del Club Industrial de Mendoza se dijeron:—Resolvamos por lo pronto hacer la Exposicion; pongámonos inmediatamente á la obra; busquemos aliados en todas partes, haciendo una propaganda activa y tenaz; llamemos en apoyo de nuestra idea todas las fuerzas y todas las voluntades, y no nos preocupemos de la plata, que ya saldrá ella de alguna parte.

Y así quedó resuelto que la Exposicion Provincial de Mendoza se llevaria á cabo con los fondos que hasta Abril de 1883, época fijada para la inauguracion, se hubiesen reunido con tal objeto, cualquiera que fuese su procedencia, quedando el Club responsable por el déficit, si alguno resultare.

La confianza de los señores de la Comision no fué defraudada: el Gobierno de la Provincia, autorizado al efecto por la Legislatura, en sus primeras sesiones del corriente año, destinó la suma de dos mil fuertes para llevar á cabo la Exposicion; el Gobierno Nacional, más tarde, prometió que prestaria tambien su ayuda material á tan útil y patriótica empresa, como lo ha hecho, en efecto, recientemente, poniendo la cantidad de mil fuertes á disposicion de la Comision Directiva; y mientras por una parte el Estado facilita un espacioso y cómodo local para celebrar en él la noble fiesta, por la otra los ciudadanos todos, sean ó no socios del Club Industrial, muéstranse dispuestos á hacer, en la medida de sus respectivas fuerzas, cualquier sacrificio para que el imposible de ayer sea en poco más una realidad tan brillante como fuese posible.

—

El plan general trazado para el proyectado torneo tuvo que ser necesariamente vasto. Tratándose de un primer ensayo de tal género, en terreno mal preparado, y en condiciones económicas y de tiempo poco favorables, convenia abarcar mucho para obtener algo; limitando el campo á la concurrencia, habríase corrido el riesgo de conseguir poquísimo ó nada, esterilizándose lo mismo como esfuerzo y como resultado.

Comprende dicho plan, por lo que á la Provincia de Mendoza respecta, los productos naturales, industriales y agrícolas, sin distincion de clases ó aplicaciones; y en cuanto á las contribuciones de fuera de la Provincia, las máquinas y aparatos agrícolas é industriales, ya sean de fabricacion nacional ó extranjera, y los animales finos de toda procedencia.

A este concurso material por decirlo así, aun cuando lo intelectual entre por mucho en él, se agregará otro, distinto en la forma, pero encaminado á los mismos fines.

Tiene por base este segundo concurso, que formará parte integrante de la Exposicion, la presentacion de tres memorias sobre puntos de vital importancia para esta Provincia, á saber:

I Fabricacion y conservacion de vinos.
II Método mas adaptable para la administracion general y distribucion de las aguas y régimen de regadío.
III Mejor sistema para la plantacion y cultivo de la viña.

Las memorias comprendidas en la 1ª y 2ª categoría optarán en su tema respectivo al premio de una medalla de oro y ciento cincuenta pesos fuertes, ofrecido á la que en cada ramo sea considerada digna de recibirlo, á juicio de la Comision encargada de su exámen y estudio. A la mejor memoria sobre el tema 3°, le está asignada como premio una medalla de plata y cien pesos fuertes.

Prueba del interés que el Sr. Lagomaggiore y sus compañeros de tarea han sabido despertar en el público á favor de uno y otro concurso, es el hecho de que todo el local destinado á la exhibicion de animales está ya pedido, así como buena parte del asignado á las demás secciones; habiéndose recibido hasta la fecha, por lo que á las memorias respecta, tres sobre fabricacion y conservacion de vinos, dos sobre irrigacion, y un aviso de que pronto será tambien remitida á la Comision otra memoria sobre plantacion y cultivo de la viña.

Así toman formas y se magnifican, merced á la constancia y la firmeza del propósito, movimientos á que en un principio no se diera mayor importancia, y que concluyen, sin embargo, por conquistar todas las voluntades é incorporar á su propia fuerza los esfuerzos de todos, debido á esa facultad peculiar de lo bueno para abrirse camino por entre las corrientes populares, impregnándolas de su esencia y vinculándolas á su obra.

Los trabajos preparatorios de la Exposicion, puesta ya oficialmente, como era de deber y de justicia, bajo el patrocinio del Gobierno de la Provincia, que tanto ha hecho para asegurar su realizacion y su éxito, se llevan adelante por una Comision compuesta del siguiente modo:

Delegado del Gobierno de la Provincia: Nicolás Godoy.
Presidente: Luis C. Lagomaggiore.
Vocales: Meliton Gonzalez, Hipólito Raymond, Juan E. Serú, Ricardo R. Huidobro, Elias Villanueva, Nicolás A. Villanueva.
Secretario: Juan A. Lagomaggiore.

Esta Comision ha sido formada con arreglo al art. 2° del Reglamento de la Exposicion, que dispone que ella sea nombrada del personal de socios del Club Industrial, por el Directorio del mismo, completándose con un delegado del Gobierno.

Se espera tambien que el Gobierno Nacional nombrará por su parte un delegado que lo represente en la Exposicion, por ser ese un acto que se desprende naturalmente del de la donacion que acaba de hacer, y que contribuyendo á dar realce á fiesta tan digna de apoyo y simpatia, permitirá á aquel darse cuenta exacta de los progresos que esta Provincia realiza, como de las necesidades que en ella se sienten, á fin de hallar los medios de fomentar los primeros y contribuir á satisfacer las segundas en la medida de sus facultades.

Por mi parte, me declaro abiertamente en favor del nombramiento del Delegado Nacional, pero á una condicion: que sus instrucciones no han de tener el menor punto de contacto con las de la nunca bien ponderada Comision Inspectora de la Exposicion Continental. Estoy firmemente convencido de que solo el anuncio de la venida de uno ó más delegados, con autorizacion para subvencionar empresas teatrales, á fin de quitarle concurrencia á la Exposicion, y para comerse la mayor parte del subsidio nacional, armando cada caramillo capaz de enredar la obra más perfecta y de acabar con la paciencia más grande, produciria un verdadero pánico en las filas de los que se hallan aquí al frente de los trabajos exposicionales, que veríanse así amenazados por una calamidad cuyos terribles efectos se han hecho ya sentir demasiado públicamente sobre el Club Industrial de Buenos Aires, para que no los mire con horror el Club Industrial de Mendoza.

Un delegado-observador, un reporter nacional, sério, inteligente, instruido, he ahí lo que el Gobierno General debe enviar á la Exposicion de Mendoza; los delegados-interventores conviene más que los reserve para hacerlos funcionar en la cosa política, donde no es fácil que puedan hacer más daño del que ya hacen.

Para segundar su accion en los departamentos de campaña, cuenta la Comision Directiva con cincuenta delegados *ad-honorem* y siete comisionados pagos. Los primeros funcionan bajo la presidencia respectiva del sub-delegado oficial, en cada departamento, y los segundos recorren en todas direcciones la Provincia activando los trabajos y procurando nuevas adhesiones.

En cuanto á los premios ofrecidos á los expositores, son ellos de cuatro categorías, á saber:

Primer premio—Medalla de plata—Productos sobresalientes.
Segundo premio—Id de bronce—Id de clase superior.
Tercer premio—Mencion honrosa—Id muy buenos.
Cuarto premio—Carta de aprecio—Id de buena calidad.

Cada medalla irá acompañada de un diploma de honor, llevando las primeras, cuyo cuño está haciendo en esa ciudad el grabador Domingo Inglés,—creo que de apellido solamente,—las siguientes inscripciones, etc.: anverso: *El Club Industrial al mérito*, y al centro una representacion del sello del Club; reverso: *Exposicion Provincial—Mendoza—1883*.

Entiendo que hay la intencion de solicitar del Gobierno Nacional que estas medallas sean acuñadas en la Casa de Moneda de la Capital, abonando el importe del metal y del trabajo de acuñacion. Si esto es así, el Gobierno está en el deber de ordenar que esta última se haga sin remuneracion alguna, por el metal ó por el trabajo, que al fin y al cabo se trataría de un gasto insignificante, hecho en obsequio de una iniciativa de gran importancia pública, y acreedora, como tal, á la más decidida proteccion de los que tienen á su cargo el manejo de los dineros del pueblo, y saben siempre encontrarlos cuando quieren *realmente* hacer una cosa.

Se acuñarán además mil medallas conmemorativas de la Exposicion, que se distribuirán entre los altos funcionarios públicos, los cooperadores en los trabajos exposicionales, los representantes de la prensa, etc.

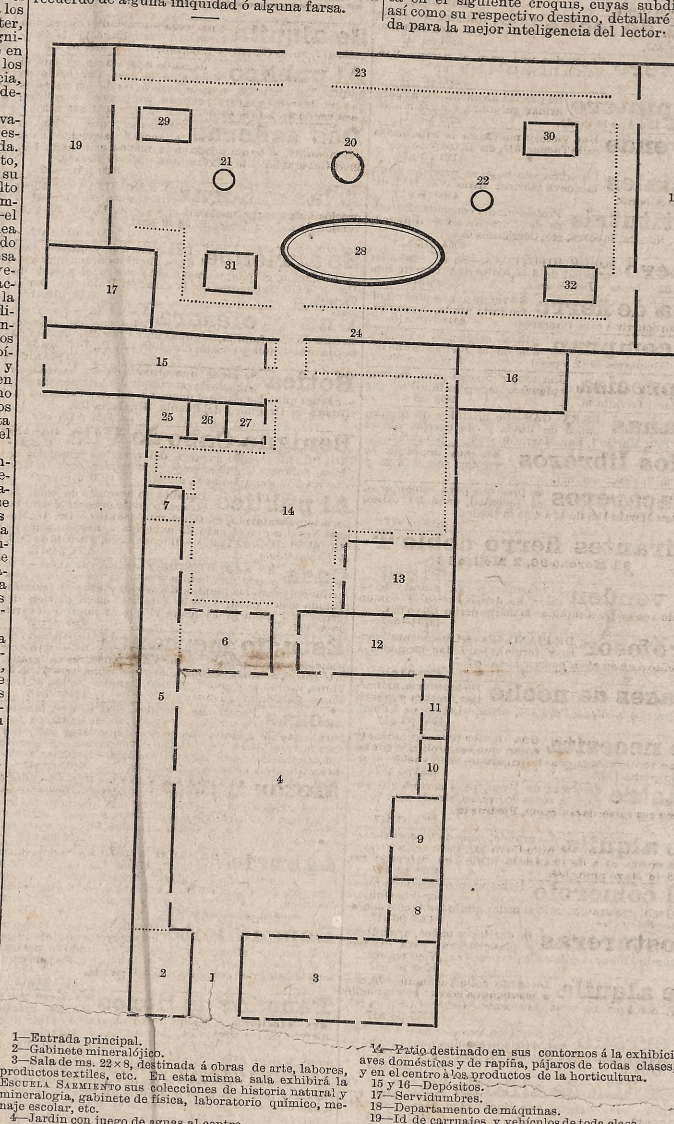
Si porque les dí duro y parejo, censurándoles tanto lamentable error y tanta grave falta como cometieron, me hicieron no sé qué distincion diplomada los señores del Club Industrial de Buenos Aires, al clausurarse la mal llamada Exposicion Continental, tan digna de mejor suerte,—¿cómo los señores del Club Industrial de Mendoza, á quienes no he tenido todavia ocasion de aplicarles felpa alguna, ni espero se presente nunca, no me obsequiarán siquiera con una medallita conmemorativa?

Tanto llevo, pues, ganado ya en la tarea emprendida, y muy lejos estoy de tenerlo en poco, que para mí esa humilde medalla se diferencia de muchas medallas ostentosas que se dán hoy en dia, en que ella representa un esfuerzo noble y generoso, llevado á cabo patriótica y desinteresadamente en nombre del bien público, mientras que las otras representan por lo general... el valor del metal de que están formadas, unido acaso al recuerdo de alguna iniquidad ó alguna farsa.

—

El local en que vá á celebrarse la primera Exposicion-Féria de Mendoza se compone de dos secciones unidas entre sí: una casa de 40 ms. de frente á la calle Union por 50 de fondo hacia la calle Rivadavia, propiedad del Gobierno de la Provincia, y en la cual se reunia la Legislatura, ocupando otros departamentos de la misma la Oficina de Estadística, el Club Industrial, etc.; y un terreno adyacente de 80 ms. de frente á la calle Rivadavia por 50 de fondo hácia la calle Union, que se hallaba baldío.

La planta general del recinto, tal cual está siendo arreglado para la Exposicion, es la que se indica en el siguiente croquis, cuyas subdivisiones, así como su respectivo destino, detallaré en seguida para la mejor inteligencia del lector:



1—Entrada principal.
2—Gabinete mineralójico.
3—Sala de ms. 22×8, destinada á obras de arte, labores, productos textiles, etc. En esta misma sala exhibirá la ESCUELA SARMIENTO sus colecciones de historia natural y mineralogia, gabinete de física, laboratorio químico, menaje escolar, etc.
4—Jardin con juego de aguas al centro.
5—Salon de ms. 7×60 destinado á las industrias en general, con una seccion especialmente dedicada á los productos de la sericicultura, y que llevará el nombre de TOMÁS GODOY CRUZ, el patriota ciudadano y gran propagandista de ese ramo de industria.
6—Sala de ms. 8×14 destinada á los productos naturales y elaborados de la viña; licores de toda clase, cerveza, etc. En esta sala habrá hasta Champagne mendocino.
7—Estrado para pianos y orquesta.
8, 9, 10 y 11—Locales disponibles para exhibiciones particulares.
12—Secretaria y gabinete de lectura.
13—Restaurant y confiteria.
14—Patio destinado en sus contornos á la exhibicion de aves domésticas y de rapiña, pájaros de todas clases, etc., y en el centro á los productos de la horticultura.
15 y 16—Depósitos.
17—Servidumbres.
18—Departamento de máquinas.
19—Id de carruajes y vehículos de toda clase.
20—Picadero para la exhibicion de animales en movimiento.
21 y 22—Kioskos para las bandas de música.
23 y 24—Ochenta pesebreras de ms. 3.20×2 c/u, independientes una de otra, para tipos de ganado caballar y vacuno.
25, 26 y 27—Locales disponibles para animales salvajes.
28—Lago destinado á la exhibicion de cisnes, gansos, patos y aves acuáticas en general, de cuyo centro surjirá un chorro de agua de ms. 6 de altura, el nivel mas alto á que alcanzan las aguas corrientes de Mendoza.
29, 30, 31 y 32—Recintos alambrados para vicuñas, guanacos, cabras Angora, carneros Lincoln y de otras clases finas, cerdos, avestruces, etc.

Plano y esplicacion han debido poner de manifiesto este hecho: que para una primera Exposicion de Provincia, realizada en este momento en una asociacion que no cuenta ella misma un año de vida, y cuyo costo total no llegará á *tres mil fuertes*, fuera exajerada pretension exijir mas, y notoria injusticia no reconocer que dadas las condiciones desfavorables del medio general en que su accion se ha producido, han llevado á cabo una verdadera obra de romanos,—consiguiendo lo que han conseguido—los que han acompañado al infatigable Sr. Lagomaggiore en las tareas que esta carta refleja, sin lograr, empero, dar idea exacta de su magnitud y de sus merecimientos.

Y si á lo dicho se agrega que la situacion inmejorable del local de la Exposicion, situado á poco mas de una cuadra, respectivamente, de la gran Plaza Independencia y la magnífica calle San Nicolás, los dos centros favoritos de la poblacion de Mendoza; así como los atractivos que ofrecerá dentro de sus muros el vasto y bien decorado recinto, en forma de conciertos en que tomarán parte tantas interesantes y hábiles cultivadoras del arte de las sublimes armonias, como cuenta en su seno la culta sociedad mendocina; y el entusiasmo que en todos empieza ya á despertar la próxima hermosa fiesta, sean otras tantas garantías de éxito, unidas al interés real y propio de esta última, juzgada desde el punto de vista de sus beneficios, responden anticipadamente del éxito, como animacion y como concurrencia,—forzoso será convenir en que ni en Buenos Aires habria podido hacerse más ni mas bueno en igual tiempo, con la suma de *setenta y cinco mil pesos* papel moneda de esa plaza, por todo capital suscrito y prometido.

Por lo que respecta á la apertura de la Exposicion, está resuelto que ella tenga lugar indefectiblemente el 25 de Mayo entrante. La Comision que tiene á su cargo los trabajos preparatorios hubiera estado lista para abrirla el 1° de Mayo, pero los señores del Gobierno, y á par de ellos muchísimas otras personas influyentes, han sido de opinion de que era mas conveniente, bajo todos aspectos, postergar la inauguracion hasta la fecha indicada, asegurando de ese modo una digna celebracion al gran dia pátrio, y dejando mas tiempo para los últimos arreglos y admisiones; y así ha quedado hoy resuelto definitivamente.

Tienen, pues, tiempo sobrado para mandar sus máquinas y productos, aquellos comerciantes de Buenos Aires que deseen hacerse representar en la Exposicion mendocina; y lo tienen tambien para preparar y efectuar descansadamente el viaje hasta esta privilegiada region de las aguas milagrosas, los álamos gigantescos, las uvas incomparables y las perspectivas andinas, cuantos, aprovechando ocasion tan propicia, se decidan á visitar á Mendoza.

Algo alcanzado de tiempo como se halla, debido al mucho trabajo, siente no poder ofrecerse como *cicerone* sino á un número muy limitado de damas, y á precios que variarán segun las circunstancias,

CLAUDIO CABALLERO.

REVESES Y QUITES

Señor Redactor de mis pecados.

Sin saber cómo, me encuentro enredado en una pelotera de todos los demonios.

¿Quién, ó quiénes, calumniándome, le habrán soplado al escritor de los "Recuerdos de la Semana", que se publica ayer en la primera página, sea yo el autor del artículo, ó artículos, en que á propósito de crítica, le dan, segun colijo, no habiendo leido aquellos, cada sacudon que canta el credo?

¡Almas corvas!

¡Qué habia, pues, de suceder! El de los *recuerdos*, que, segun dicen, probablemente equivocándose tambien, es un personaje de campanillas (sin dajo), me embiste ciego de ira, y entrándose por el campo de mi pobre cosecha literaria, pisotea las plantas y los frutos, encontrando que todo ello no sirve ni para alimento de un borrico!

Tiene razon el mezquino. Si lo han puesto de ropa de pascuas, y me atribuye la averia, ¿qué menos podia decir de mí, que declarar á gaznate tendido escribo detestablemente en verso y peor en prosa?

Vea V. ¡y á mí que me encanta la suya! Así son las desigualdades y asperezas de este pícaro mundo.

Pero pregunto yo ahora: ¿quién es el que tomándome por otro, me estruja y me desuella? ¿Dónde se alberga la alma bendita que creyó buenamente dirijidos á él los dardos, por no decir los garrotazos, que he dado por asestados? ¿Cuál mano impía esgrime la férula en la sombra? ¿Cuál preparó la mina para hacer saltar á los amantes de la literatura clásica, poniéndola por equivocacion debajo de mis piés inocentes?

¿Qué pasa? ¿En dónde estamos? Explíquenme este enredo, este manteo, estas griterias, estos palos.

Es tal la situacion y tal la gresca en que me veo metido sin pensarlo, que de ella solo puede darme idea la escena que copio en mi aturdimiento, buscando siquiera analogías, narrada por Cervantes en su famoso libro, capítulo XLV: *Donde se acaba de averiguar la duda del yelmo de Mambrino y de la albarda.*

..."El cura daba voces, la ventera gritaba, su hija se afligia, Maritornes lloraba, Dorotea estaba confusa, Luscinda suspensa y doña Clara desmayada.

"El barbero aporreaba á Sancho, Sancho molia al barbero; don Luis, á quien un criado suyo se atrevió á asirle del brazo para que no se fuese, le dió una puñada que le bañó los dientes en sangre; el oidor se defendia; don Fernando tenia debajo de sus piés á un cuadrillero, midiéndole con ellos el cuerpo muy á su sabor; el ventero tornó á reforzar la voz, pidiendo socorro á la Santa Hermandad.

"De modo que toda la venta era llantos, voces, gritos, confusiones, temores, sobresaltos, desgracias, cuchilladas, mogicones, palos, coces y efusion de sangre.

"Y en la mitad de este cáos, máquina y laberinto de cosas, se le representó en la cabeza á Don Quijote que se habia metido de hoz y de coz en la discordia del campo de Agramante, y así dijo con voz que atronaba la venta:

"Ténganse todos, todos envainen, óiganme todos, si todos quieren quedar con vida."

Sin apropiarme esta última amenaza, me atengo á las palabras del ilustre manchego, declarando, no por Jove, sino por San Isidro labrador, que no he tenido arte ni parte en los vapuleos aludidos, aunque me ví envuelto en ellos; con lo que espero se apaciguarán las conciencias, y me dejarán la ánima en paz.

Y ahora, á divertirse.

El autor de las "Ráfagas."

LA REFORMA MUNICIPAL

EN INGLATERRA

La capital de la Gran Bretaña no es, propiamente hablando, una ciudad: es una aglomeracion de comunas que han ido paulatinamente añadiéndose á la vieja City.

En un principio, como se nota en todas las grandes ciudades, Lóndres se extendió del lado del poniente. En 1740, y sobre todo despues de 1848, se extendió igualmente hácia el Norte y el Sud. En fin, desde 1878 ha tomado tan considerable extension que de aldeas como Hammersmith, Fulham, Putney, Clapham, Hackney, etc., que se hallan situadas á varias millas de la Catedral de San Pablo, deben ser hoy consideradas como parte integrante de la ciudad.

Hasta el presente, Lóndres ha estado dividido en treinta y nueve distritos, cada uno de los cuales tiene su consejo—*vestry ó board*,—encargado del servicio de la viabilidad, etc.; pero existen, además de estas "vestries," algo como sesenta parroquias que eligen sus consejeros.

Por sobre todo este mecanismo, existe el "Metropolitan Board of Works" que está encargado de todas las obras públicas de la capital; mientras se ocupa de la educacion una institucion análoga.

En cuanto á la policía, depende enteramente del ministro del interior.

Para lo que concierne á la City, propiamente dicha, existe una organizacion diferente.

La City representa próximamente la sexagésima parte de Lóndres; ella nombra un Lord Mayor elegido por un año por los "aldermen," que son elegidos ellos mismos por antiguas corporaciones de oficios. Al Lord Mayor se añaden dos sheriffs y un "city chamberlain," especie de intendente, encargado de vigilar la fortuna municipal de la City.

La City tiene su policía, que depende del Lord Mayor, su justicia, la administracion de sus bienes y la conservacion de sus vias de comunicacion. Es una ciudad en otra ciudad.

Como se comprende, semejante estado de cosas basado sobre antiguos reglamentos, debe necesariamente traer grandes dificultades. Un individuo se pierde, en efecto, en un mecanismo endiablado que es necesario abolir.

Para llegar á este resultado, el gabinete Gladstone ha pensado presentar un proyecto de reorganizacion municipal al Parlamento. Pide que toda la estension de Lóndres sea sometida á los mismos reglamentos y á la misma policía, y que el Lord Mayor no sea elegido por algunas corporaciones, sinó por toda la metrópoli. Para hacer esto tomando por base de su proyecto los "Boards of Works", creacion que data de 1855, y que ha prestado grandes servicios, divide á Lóndres en distritos que eligen sus consejeros, los cuales nombran el Lord Mayor. Este gran consejo municipal estará encargado de todas las atribuciones que poseia el "Board of Works".

En cuanto á la policía particular de la City, será refundida con la otra y colocada bajo la autoridad del gobierno, no pudiendo permitir este que una fuerza armada tan considerable pueda depender de un consejo elegido.

Tal es, en suma, la cuestion de la reforma municipal que figura en primera línea entre las de que se ocupará el parlamento inglés. Campea en favor de ella la iniciativa de progreso que anima al viejo Gladstone, y opónesele como obstáculo principal la fuerza de la tradicion y la costumbre. Lucha interesante, en que no es aventurado adjudicar el triunfo á la idea nueva.

LA REFLEXION DEL NIÑO

El periódico parisiense *Le Nouveau-Né* publica la primera parte de un trabajo de Alejandro Dumas, hijo, sobre las reflexiones del niño.

El niño empieza por reflejar simplemente las cosas hasta que, acostumbrado á esa reflexion física, á menudo inconsciente, repetida en sus órganos delicados, á fuerza de ver, de palpar, de oir, de oler, pasa de la reflexion de las cosas á la reflexion sobre las cosas persistentes ante los sentidos.

La primera reflexion, la reflexion de las cosas, se produce en el niño, por decirlo así, desde que abre los ojos; los objetos exteriores se reflejan en sus ojos como en un espejo ó en la superficie del agua, sin dejar al principio ningun vestigio. Pero como ese niño está llamado á gozar más tarde de una inteligencia y de una alma, negadas eternamente al espejo y á la superficie del agua, recibe poco á poco de esa reflexion una sensacion vaga; conserva un recuerdo confuso, tan próximo á borrarse completamente en él, si el objeto reflejado le ha sido quitado para siempre de delante de los ojos, como de fijarse en su pensamiento si se conserva á su alcance.

Trátase de su vida de relacion, y de ninguna manera de las necesidades de la vida orgánica, á cuyas exijencias está sometido largo tiempo, como un simple animal.

Sin embargo, fuera de sus hábitos de sueño y de alimentacion, que son para él los más importantes, el niño contrae muy pronto hábitos secundarios, puramente mecánicos, pero que ya son indicio de un desarrollo afectivo é intelectual. A la primera interrupcion que provoqueis de esos hábitos nuevos del niño, apercibireis que de la reflexion de las cosas, ha pasado, sin que nada os haya advertido, á la reflexion sobre las cosas.

Así, pues, supongo á un niño de cuatro ó cinco meses de edad, á quien todas las mañanas lleva la nodriza al aposento de su madre y lo deposita en el lecho, en donde esa madre le besa y juega con él.

Despues de haberle llevado regularmente á ese aposento durante algun tiempo, vuelve involuntariamente la mirada al entrar hácia donde está acostumbrado á encontrar su cama. Si se ha cambiado la cama de sitio, el niño lo nota perfectamente; hace más, su mirada manifiesta extrañeza; vá más allá, vuelve la cara y busca en otra parte. Luego el encadenamiento de las ideas, por deduccion, se manifiesta. Si cesais de pronto de llevar al niño á ese aposento, no hará conocer por ningun signo su deseo de volver á él, porque todavia necesita la presencia de los objetos para acordarse; pero si, en vez de tener cuatro ó cinco meses, tiene doce ó catorce; si, en vez de ser llevado á esa pieza por la nodriza, ha empezado á tratar de dar los primeros pasos yendo él mismo allí y de encontrar la puerta cerrada, tropezará con ella, querrá empujarla con sus manitas y, si no le responden, volverá á donde está la nodriza con visible contrariedad. Dos ó tres meses más tarde, esta contrariedad se manifestará con cólera, gritos ó llantos.

Para Alejandro Dumas, no es dudoso que la naturaleza (ó Dios, como él dice) recomienza la obra de la humanidad en cada criatura.

MR. EDISON

El desarrollo del sistema Edison de alumbrado eléctrico, que tanto llamó la atencion de la prensa á principios de 1882, ha ocupado desde entónces casi exclusivamente al inventor.

Sabido es que el sistema Edison comprende la fabricacion, la distribucion y la medicion de la electricidad por medio de un metro; y la venta de la luz á los consumidores en sus casas. En Nueva-York se abrió la estacion central de Pearl-street el 5 de Setiembre del año pasado, y desde entónces no se ha interrumpido la produccion de la corriente ni de dia ni de noche. En las veinte millas de conductores las adiciones al sistema se calculan en unos ochenta faroles por dia.

La notable sencillez de la administracion no puede dejar de llamar la atencion aun de los ignorantes.

La regulacion del sistema se hace por medio de un expediente automático, por medio del cual, cuando las lámparas del sistema no tienen su fuerza normal, se intercala una lámpara verde en el circuito, y cuando la fuerza es escesiva, indica el hecho la aparicion de una luz encarnada.

Las lámparas son muy fijas, y se mantienen á un grado de fuerza superior al de la mayor parte de las lámparas incandescentes.

El buen éxito de esta prueba práctica del sistema es indiscutible ya. No solo están pidiendo diariamente los habitantes del distrito la nueva luz, mas se ha proyectado el establecimiento de estaciones en la ciudad de Nueva-York, así como en Boston, Chicago y Denver.

No ha obtenido ménos resultado la *Edison Isolated Company*, organizada para proveer de luz á los molinos, fábricas, etc. Esta compañía declaró un dividendo anual de 10 % durante el mes de Noviembre, y al hacerlo mereció la distincion de ser la primera compañía de luz eléctrica que pagara un dividendo sobre los resultados del alumbrado eléctrico puro y simple, excluyendo las ganancias de la fabricacion ó de las ventas de concesiones.

La *Edison Lamp Company*, cuya manufactura está en Newark, en Nueva Jersey, posee un establecimiento notable, aun en aquel país de los procedimientos ingeniosos. La lámpara Edison pasa por más de 200 fases mientras se la fabrica, muchas de las cuales se producen automáticamente por medio de la electricidad. Muchos de esos procedimientos llevan el sello de la inteligencia de Mr. Edison, y encantan y sorprenden por su exquisita sencillez. La fábrica puede entregar 10,000 lámparas al dia, y segun Mr. Upton, sócio de Mr. Edison en la empresa, los recursos de la fábrica pueden ser considerablemente aumentados en breve plazo.

En la fábrica de máquinas de Edison, de Goerk-street, Nueva York, se fabrican las máquinas dínamo-eléctricas, chicas y grandes.

La manufactura de Bergmann y Ca. se dedica exclusivamente á fabricar conmutadores, reguladores, piezas de ajuste y otros detalles del sistema completo de luz eléctrica de Edison. Tambien aquí se manifiesta de una manera favorable la aplicacion de la electricidad como agente motor y de iluminacion. Mr. Edward H. Johnson y Mr. Edison trabajan constantemente para perfeccionar los detalles del sistema.

Como ejemplo de la fabricacion y del poder administrativo americanos puede citarse lo que sigue:

Realizóse la órden de alumbrar con 650 luces el Teatro Bijou de Boston en once dias. Se fijaron los conductores en el teatro, instaláronse las calderas y la máquina, se zanjaron las calles; en una palabra, quedó la obra completa, sin que se hubiese descuidado el más mínimo detalle. Para los efectos escénicos tambien se hizo uso de la luz Edison exclusivamente. El teatro estuvo mejor alumbrado que el Savoy de Lóndres.

Durante muchos años se ha perjudicado Mr. Edison por hacer revelaciones prematuras de sus inventos; por eso guarda ahora silencio sobre ellos, pidiendo informes sobre ellos.

Ultimamente ha hecho Mr. Edison algunos descubrimientos muy notables que le permitirán aumentar la eficiencia de la luz y disminuir su precio.

Ya ha pedido patentes para estos y otros adelantos, tanto en Inglaterra como en los Estados Unidos, y en breve se organizarán compañías inglesas para esplotar las nuevas invenciones.

HOSPITAL SAN ROQUE

Neque mittatis margaritas vestras ante porcos — (San Mathéo, Cap. VII, v. 6).

Contra la ignorancia combaten en vano aun los mismos dioses—(Schiller).

No predique usted en desierto, señor Bunge—(Un alto empleado del Consejo General de Educacion de la Provincia).

Habíamos dado por terminada nuestra tarea. Las palabras y nada más que palabras del último artículo del Sr. Mejía no nos harian volver sobre el asunto, á no tener que cumplir un deber de justicia y de gratitud.

El Sr. Dr. trata ahora de rebajar la importancia de M. Gropius en cuestiones de higiene hospitalaria, como lo ha pretendido hacerlo antes con la de Miss Nightingale y Virchow. Esto prueba solo lo que hemos dicho bien alto, que el Sr. Dr. no posee la cuestion, que su defensa no es ingénua—ó bien, —que su memoria no alcanza á retener más allá de media hora lo estudiado.

En nuestro primer artículo tuvimos ya el honor de presentar á M. Gropius, y solo para imponer hoy silencio al Sr. Mejía, como lo haremos siempre que se atreva á querer rebajar el mérito y competencia de hombres de la talla de MARTIN GROPIUS, nos permitimos reproducir y ampliar los datos que prueban á la evidencia la autoridad de ese *gran hombre* en las cuestiones de higiene hospitalaria, tomados siempre del "Deutsche Bauzeitung" de 1881, pág. 313, 315 y pág. 323, 325.

"Aun cuando en estos tiempos hemos perdido tantos arquitectos eminentes, ninguna de estas pérdidas puede parangonarse á la que ha sufrido el arte con la muerte de Martin Gropius. El vacío que ha producido la muerte del maestro, solo podrá llenarse paulatinamente y con un número considerable de personajes.

Como primer grupo entre los edificios construidos por él deben citarse los hospitales, y entre estos principalmente los siguientes:

1867-68, Hospital de crónicos en Eberswalde.
1868-74, Hospital Friedrichshain.
Proyecto premiado para el Hospital de dementes en Dalldorf.
Proyecto premiado para el Hospital en Nordhausen.
Ensanche de los Hospitales Bethanien y Elisabeth, en Berlin.
Proyecto para los institutos médicos de la Universidad de Koenigsberg.
Ensanche del Hospital de Dementes en Allemberg.
1875-77, Hospital Militar en Berlin.
Hospital Militar en Koenigsberg.
Hospital Militar en Kuestrin.
Hospital Militar en Duesseldorf.
Hospital Militar en Ehrenbreitstein.
1876-78, Hospital Municipal en Wiesbaden.
Hospital de Dementes en Jena.
Edificios para las clínicas reales en Berlin.
Edificio para la clínica de partos de la Universidad de Berlin.
Proyecto para un segundo hospital de dementes en la provincia de Prusia Occidental.

Gropius fué inducido á ocuparse de esta clase de establecimientos especialmente por la obra del Hospital de Dementes en Neustadt Eberswalde. Con motivo de la construccion de ese edificio, se habia posesionado en alto grado de todas las necesidades á que debe responder un establecimiento destinado á fines higiénicos; con estudios minuciosos, adquiridos principalmente en Francia é Inglaterra, llegó á dominar completamente la cuestion.

Su autoridad en estas materias era incontestable, y en muchísimos casos, aparte de las obras ejecutadas por él, ha sido consultado para solucionar cuestiones que se relacionan con la higiene en establecimientos de esa naturaleza.

A Gropius no le ha faltado el reconocimiento por sus obras. En 1874 fué nombrado miembro de la Academia de Artes de Viena; 1875, sócio honorario de la Societé d'Architecture de Amsterdam; 1877, miembro de la Academia de Artes de Berlin; 1879, miembro honorario y corresponsal del Royal Institute of British Architects. En 1876 recibió la medalla de la exposicion de artes en Muenchen; 1880, la medalla de la exposicion artística de Berlin.

En 1880 fué nombrado miembro de la Academia de Arquitectura de Prusia, habiendo sido designado anteriormente para formar parte de la Comision permanente para la instruccion técnica."

Ahora comprenderá el señor doctor nuestro orgullo al poder dejar sentado que hemos sido discípulos predilectos de tal maestro, y de haber tomado parte justamente en los trabajos que son la base de sus conocimientos en higiene hospitalaria.

¿Y la moraleja de nuestra discusion, señor Ramos Mejía?

¡No importa que se queme al judío!

Empero, como estamos en el trabajo, séanos permitido dar algunos otros golpes de martillo.

Siga el Sr. Doctor tocando el piano sin saber la música, y decimos esto, porque desconoce los hospitales modernos y aun cuando *quiera* estudiarlos no *podrá* hacerlo por no *saber leer un plano*.

Continúe, pues, en su tarea, ya que no ha querido aceptar la elevada mision que nos permitimos indicarle. Con sus ensayos empíricos que obedecen al sistema por intuicion de Froebel, sólo conseguirá sacrificar miles de infelices para demostrar al mundo una vez mas que los hospitales, como San Roque, son cementerios de vivos, hecho que quedó demostrado ya en 1814, para los hospitales antiguos construidos por igual sistema, con las experiencias adquiridas en los pabellones de los mataderos de Grenelle, Montmartre y Menilmontant (Husson, pág. 37 y 39).

"La ventilacion de las salas en San Roque puede verificarse en verano instantáneamente y en invierno en una hora", nos dice el maestro de la ciencia que segun Carl Vogt, solo puede existir injertada en el oficio de la Anatomía. Estos son los disparates más grandes que los mismos corredores de San Roque. Estudie, estudie, Sr. Dr. antes de lanzar al mundo sentencias de la talla de la *maquinita Comellas*, que debia producir la ventilacion de ochocientos metros cúbicos de aire y por cama. Usted ha ido más adelante que aquel célebre invencionero, y sin máquina ni nada, solo con su imaginacion pretende hacer el trabajo que la ciencia encomendaria á un motor á vapor de 20 caballos ó á la fuerza de tiraje producida directamente con la combustion de varias toneladas de carbon.

¿Ya se ha olvidado el Sr. Director, que en nuestro artículo anterior quedó demostrada la imposibilidad de una ventilacion á través de las salas y corredores de San Roque, por quedar sus ventanas opuestas á una distancia de 17 metros?

"Ventilacion instantánea". ¿Dónde ha oido V. semejante herejía? En Bouchardat no puede haberla aprendido. Saque patente, Sr. Director.

A ser cierta su invencion, resultado inmediato del poco valor que el señor Doctor parece dar á las ciencias físicas para solucionar cuestiones de la higiene, podríase construir con el producto de la patente, en bien de nuestros pobres, un Hospital mejor que el mismo Friedrichshain.

Estrañamos no haya propuesto el famoso sistema para alejar miasmas, contemporáneo de los hospitales como el de San Roque. Nos referimos á la *práctica* que existia todavía á principios del siglo, de querer alejar los miasmas con fuertes disparos de cañon,—cañonazos con pólvora y bala, señor Director—y como Bouchardat no se ocupa de este método, ponemos nuevamente nuestra biblioteca á su disposicion, especialmente: *Deutsche Vierteljahrsschrift fuer oeffentliche Gesundheitspflege* (Higiene pública) tomo XII, para que pueda estudiarlo. Seria quizá el único sistema digno y capaz de cambiar y purificar el aire de las salas de San Roque, y á fé que no le habian de faltar al señor Director los aparatos necesarios para ponerlo en práctica: bastantes de ellos tiene la pátria.

Con todo, el 20 del corriente se inaugurará el famoso hospital con timbales y clarines.

"Perdónalos, Señor, pues no saben lo que hacen".

E. BUNGE.

ESTADÍSTICA

DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

La Direccion General de Estadística de la República vecina acaba de publicar un volúmen de 190 páginas conteniendo los datos numéricos de estension territorial, poblacion, comercio, navegacion, hacienda, etc., de dicho país durante el año 1881, datos que vienen comparados con los similares de años anteriores y completados por los de 1882 que solo se espresan en globo.

El libro á que nos referimos asigna una estension de 625 millas geográficas á la costa oriental, desde Maldonado hasta Santa Rosa (Alto Uruguay) y 169,822 kilómetros cuadrados de superficie á toda la República del Uruguay.

La poblacion total es de 438,245 almas, que se dividen en: 310,878 solteros, 104.525 casados y 22,842 viudos. La poblacion de Montevideo es de 111,500 almas.

Este censo prueba la exageracion con que se habla de los habitantes brasileros de la República Oriental. Sabido es que se cree que ese país está casi todo poseido por brasileros. Entre tanto, la estadística prueba que para 298,023 orientales que viven en su país, solo hay 20,178 brasileros, á la vez que hay 39,780 españoles, 36,303 italianos, 14,375 franceses y 15,546 argentinos.

Es ciertamente desconsolador que solo haya en la República Oriental 2772 habitantes ingleses y 2125 alemanes.

Estudiada especificamente la poblacion nacional con relacion á la extranjera, la proporcion es de 68.33 orientales por 31.67 extranjeros. La densidad de la poblacion es de 2.34 habitantes por kilómetro cuadrado. La proporcion por sexos es, en toda la República, de 51.70 varones por 48.30 mujeres.

A este respecto es muy curioso notar que, segun opinion corriente en Buenos Aires, en Montevideo "no hay mozos", mientras que la estadística nos muestra que hay en aquella ciudad 53.91 varones por 40.09 mujeres.

La region mas poblada de la República Oriental es el Departamento de Montevideo; de los departamentos de campaña el más poblado es Canelones, que tiene 11 habitantes po kilómetro cuadrado; el menos poblado es Tacuarembó, que tiene un habitante por kilómetro cuadrado.

Durante el año 1881 ha habido 21,399 nacimientos en toda la República, y esa cifra representa una disminucion de 2,447 nacimientos sobre la cifra del año anterior. Las defunciones han sido 8,923, de modo que el país ha ganado 12,476 almas en el año.

En todos los nacimientos habidos se cifran, en cada 100, 74.85 legítimos y 25.15 ilegítimos, y es curioso que en Montevideo los ilegítimos solo sean, en cada 100, 6.99.—¿Cuál es en este hecho la parte de causa determinante que corresponde al régimen político que obliga á los ciudadanos á no salir de sus casas?

Los casamientos del año han sido 3,079, de los cuales 892 en los departamentos de campaña y 2,187 en el de Montevideo.

Muestra la estadística que el máximum de inmigrantes entrados al país se observó en 1873, año en que recibió la República 24,339 inmigrantes. De entonces acá la inmigracion ha ido disminuyendo; en 1879 tuvo un alza, subiendo á 10,710 individuos, pero luego bajó y en 1881 ha sido de 8,336 personas. El máximum, por nacionalidades, corresponde siempre á los españoles. En cuanto á profesiones, priman los labradores y pastores, que fueron 3,431, en tanto que hubo 1,671 artesanos, 611 dependientes y 2,730 sin profesion.

La estadística uruguaya compara el comercio exterior de su país con los de Chile y la República Argentina en 1880 y resulta de la comparacion que la República Oriental consume 14 por ciento mas que nosotros y 20 por ciento mas que Chile, á la vez que produce 80 por ciento mas que nosotros, y 75 por ciento mas que Chile.

Tambien resulta de la estadística que el valor comercial de las exportaciones é importaciones sumadas (en 1880) es en la República Argentina de $ 41.90 por habitante, en Chile de 38.95 y en la República Oriental de 87.17. Escusamos decir que estas cifras, de un solo año, y de un año de guerra nacional en Chile y de guerra civil en la Argentina, no tienen absolutamente ningun valor para demostrar mayor riqueza, comercio ni holgura en nuestra vecina que en Chile ni nosotros.

La importacion en 1881, ha sido para la Oriental de 17.918,884 $ y la exportacion de 20.229,512 $. El análisis de estas cifras no puede ser hecho en un artículo como este, ligero y de extracto. Nos limitaremos, por tanto, á mencionar que en el comercio uruguayo de 1881, figuramos en sus importaciones por la suma de 464,018 $ y en sus exportaciones por la de $ 1.040,302, ó sea un total de intercambios de $ 1.504,320, lo cual es por cierto bien poca cosa.

Haciendo caso omiso de los datos sobre navegacion y comercio interior, cerraremos este extracto diciendo que las rentas nacionales uruguayas, durante 1881, se han elevado á pesos fuertes 7.885,012.51. No se comprenden en esta cifra los impuestos municipales, cuyo importe será, segun la estadística, de 500,000 $ aproximadamente.

Por fin, diremos que, segun el documento que extractamos, la propiedad raíz se halla así dividida en la República Oriental:

Propietarios nacionales	17,451
Id extranjeros	21,625
Valor de las propiedades de nacionales	$ 87,771,390
Valor de las propiedades de extranjeros	" 109,191,064

LOS INSECTOS

Es creencia general que los animales de gran talla son los que desarrollan mayor fuerza; y si se examina atentamente la naturaleza, se observa que sucede precisamente lo contrario.

En el caballo, el buey, el elefante, la ballena, vemos acumulada gran cantidad de fuerza; pero si se la compara con la masa del ser que la produce, resulta sumamente pequeña, relativamente á la que desarrollan otros mucho menores que aquellos.

La organizacion de los animales superiores de la escala zoológica es más perfecta, pero más complicada que la de los inferiores; y en la organizacion, como en todas las máquinas, la materia, las trasmisiones y engranajes consumen siempre una buena parte de la fuerza que la hace funcionar.

Que con un aparato bien acondicionado se obtengan resultados satisfactorios, no es tan de admirar como que con una sencilla herramienta se hagan cosas útiles.

El oso fabrica con sus uñas la gruta donde ha de invernar; el castor se vale de sus dientes, sus patas y su cola para construir los diques y estancias en que establece sus habitaciones, causando la admiracion del hombre; pero es mas admirable que todo esto el trabajo de las hormigas, que con la pequeña cantidad de fuerza de que disponen, hacen sus edificios subterráneos de tal modo, que en nada les aventajan las poblaciones mejor construidas por los hombres.

Apenas hay insectos que para protegerse ó asegurar sus crias no ejecuten trabajos que admiran cuando se piensa un poco en ellos, y despiertan la idea de que en cuanto el hombre inventa para perfeccionar sus medios de accion, no hace otra cosa que imitar á la naturaleza en sus más sencillos procedimientos.

Si se reflexiona acerca de la fuerza que algunos insectos necesitan para perforar la corteza de los árboles más duros, donde depositan sus huevos, se ve que si alcanzasen la corpulencia de los lobos, los tigres, las serpientes ó las águilas, conservando el poder en la relacion que le tienen, las fieras serian respecto á ellos lo que hoy son las liebres, los pájaros ó las lombrices, que ni siquiera intentan defenderse, porque tienen la conciencia ó el instinto de su impotencia.

El salto más formidable de un leon poderoso no vale nada al lado del de una pulga, cuando se compara la actividad que uno y otro necesitan desarrollar para darlo, atendidas sus cualidades respectivas.

El cóndor que recorre cien leguas de un vuelo resulta perezoso y holgazan comparado con la langosta, si se miran sus alas y se compara su fortaleza.

Pero hay entre todos los insectos uno que, desde los más remotos tiempos, viene despertando la curiosidad y aun la veneracion humana, y que nunca se acaba de admirar, por más que pasen siglos y los conocimientos se vayan perfeccionando: la abeja.

En lo antiguo se creia que las abejas producian la miel y la cera segregándola en aparatos especiales, como los mamíferos segregan la leche. Hace ya mucho tiempo que se sabe que no es así. La miel y la cera la producen dos vejetales; pero este descubrimiento en nada ha amenguado el mérito de tan inteligentes artistas.

Los metales preciosos y útiles se encuentran en las entrañas de la tierra, y allí continuarian, sin producir nada útil, si no hubiese mineros que con su trabajo é inteligencia los arrancasen y trasformasen hasta convertirlos en fuente de riqueza. Este mismo es el mérito de las abejas.

Una multitud de plantas encierran en diferentes épocas jugos azucarados bien conocidos de todo el mundo: la caña de azúcar, la uva, el higo y otros muchos son ejemplo.

Al hombre le ha costado muchos siglos aprender la manera de recojerlos y conservarlos sin que fermenten y dejen de serlo por lo mismo [illegible] jas lo hacen desde que el mundo es [illegible]

Todo su trabajo tiene por [illegible] alimento para la época en [illegible] suspender su vida, y no [illegible] campo.

Toman la miel en [illegible] frascos perfectamente [illegible] el aire. La materia [illegible] co es la cera, y [illegible] Las hojas de [illegible] aunque la [illegible] rectamente [illegible]

Lo q[illegible] tra [illegible] llas. Un químico [illegible] sos experimentos [illegible] azúcar que existe en [illegible] y de ellos resulta que para [illegible] azúcar se necesitan 125 cabezuelas de trébol [illegible] un kilógramo 125,000. Cada cabezuela contiene unas 60 flores; de donde resulta que para tener un kilógramo de azúcar es preciso poner á contribucion 7.500,000 flores.

Ahora bien, como la miel contiene un 75 por 100 de azúcar, resulta que, para reunir un kilógramo, han tenido que libar las abejas más de 5.000,000 de flores.

Agréguese á esto el acopio de la cera, y se tendrá idea del número de viajes que su trabajo representa, y que unido al de confeccion, indica una suma de actividad y fuerza que deja muy atrás á cuanto estamos acostumbrados á ver diariamente en los animales de gran talla.

BRUNO AMELAY.

carlismo, una carta que dice, entre otras cosas:

"Ausente de la patria, amándola como se ama á una madre que se tiene orgullo en poseer, no hay mayor suplicio que verla sufrir sin poder suavizar sus sufrimientos aún á costa de la propia vida; pero si no puedo ahora hacer directamente nada en su favor, á no ser el sufrir como ella, frente al movimiento socialista que se presenta amenazador en algunas provincias, es necesario renovarte las instrucciones que con tanta satisfaccion mia interpretas, para que mantengas unidas nuestras masas. Gracias á Dios forman estas la mayoria de España y pueden ser firmísimos baluartes de los intereses legítimos.

"En el dia la lucha social se manifiesta abiertamente y todos los tronos de Europa vacilan socavados por subterráneas conmociones. A cada manifestacion que los amenaza no puedo dejar de recordar, con doloroso sentimiento, que existe ya uno, teñido en sangre, á cuyo soberano me unian estrechos vínculos de adhesion personal, el malogrado Alejandro II, la más ilustre víctima del socialismo.

"Nuestra política, puramente espectante en estos momentos, prohíbenos toda accion inmediata; por eso mismo, deben todos nuestros esfuerzos dirigirse á mantener incólume y robusta esa sagrada reserva llamada á ser la suprema salvacion de la patria.

"Así compréndeslo tú seguramente, reconociendo la conveniencia de una severa disciplina que se pueda llamar militar, apuntando la necesidad absoluta de la union con el principio de autoridad, formando de este modo un vínculo que extreme y dé consistencia á nuestras fuerzas.

"Cumplamos todos nuestro deber, en la proporcion que nos compete, y depositemos nuestra confianza en manos de la Providencia sin apresurar el dia en que, á la sombra de nuestro derecho, encuentren amparo todos los intereses de España."

Algunos diarios españoles han publicado esta carta sin comentarios, como desprovista de toda importancia. No se equivocan.

—

Segun escriben de San Petersburgo al *Journal des Débats*, no estaban aún fijadas la fecha exacta en que llegarian los soberanos á Moscow y la de la ceremonia de la coronacion, ó por lo ménos aun no estaban anunciadas al público una ni otra.

La antigua ciudad de los tsares trabaja activamente en los preparativos de ciertas decoraciones, en la construccion de edificios provisorios para los alojamientos de las tropas, de estrados para los espectadores, y muchos otros detalles que por ser muy considerables, no podian quedar entregados al acaso ó á la inspiracion del último momento.

A la coronacion seguirá la ceremonia de inauguracion de la Iglesia consagrada al Salvador, que fué principiada en 1817, y cuya fundacion tuvo por causa un voto de Alejandro I durante la ocupacion de Moscow por los franceses.

—

El parlamento inglés suspendió sus sesiones, las de la Cámara de los Comunes hasta el 29 de Marzo y las de los Lores hasta el 3 de Abril.

El vizconde Carlingford, guarda-sello privado, [illegible] nombrado lord presidente del consejo [illegible] desempeñando al mismo tiempo las [illegible] Ministro de Agricultura.

—

[illegible] Lóndres que la policía habia des[illegible] barriles de pólvora próximos al [illegible] gas de una oficina en el barrio [illegible]

[illegible] ba á ser aumentada con mil hom[illegible] aumentada tambien en la misma [illegible] policía secreta, á fin de que pue[illegible] durante la noche el número de [illegible] rgados de velar por el órden [illegible]

—

[illegible] francesas suspendieron sus [illegible] 19 de Abril.

[illegible] hubo en la Cámara de [illegible] las ferias de Pascuas, el [illegible] Febrero obtuvo dos votos [illegible] decidiendo por 369 votos [illegible] traba en la discusion de los artículos [illegible] de Maiet concerniente á la concesion de amnistía general á los condenados políticos, especialmente á los comprometidos en los sucesos de Lyon y Montceau-les-Mines,—otro adoptando una órden del dia pura y simple, aceptada por el Presidente del Consejo, Julio Ferry, como respuesta á una interpelacion del diputado Ernesto Lefebvre destinada á pedir al Gobierno garantías de libertad política y religiosa para los operarios.

Las precauciones tomadas por el Gobierno francés para sofocar cualquier tentativa de desórden en el aniversario de la Comuna, produjeron el efecto deseado, y durante el dia 18 de Marzo Paris conservóse en completa calma, segun nos lo anunció ya el telégrafo trasatlántico.

TELEGRAMAS

(*Servicio especial para LA NACION*)

(De la Agencia Havas)

La enfermedad del conde de Chambord

PARIS, ABRIL 16—Los diarios legitimistas desmienten los rumores que se hacen circular en el público, sobre enfermedad grave del conde de Chambord.

La situacion en Irlanda

DUBLIN, ABRIL 16—La policía irlandesa ha descubierto en Clare (provincia de Munster) un complot con el objeto de asesinar á las autoridades locales.

Los instigadores del complot están presos.

Reunion de los delegados del Gobierno revolucionario y del dictador Veintemilla—Pretensiones de este—Espectativas.

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, ABRIL 17—El dia 5 del corriente reuniéronse los delegados de Veintemilla con el Dr. Lizarzaburu, embajador del Gobierno de Quito, en Huaranda, presididos por el Ministro chileno, para tratar de poner término á la revolucion. El director exijió: 1° Garantías para su persona, familia y demás que lo sostienen, 2° Reconocimiento de su Gobierno, y de sus actos, hasta reunir una Convencion Constituyente que dimitirá el mando, y 3° Aprobacion de su nombramiento de Capitan General, con sueldo íntegro en todo tiempo.

Lizarzaburu rechazó todas estas pretensiones haciendo severos cargos á la dictadura, y concluyó exijiendo la entrega inmediata de Guayaquil; añadió que solo concedia indulto al dictador permitiéndole que se embarcara con su familia en algun buque.

El Ministro chileno y el embajador Lizarzaburu quedaban en Yaguami, aguardando la contestacion definitiva de Veintemilla. Se cree que el dictador haya modificado sus pretensiones. Veintemilla ordenó el servicio militar á todos los bomberos. Estos protestaron y se dispersaron.

Noticias de Europa

(De nuestro corresponsal)

PERNAMBUCO, ABRIL 17—Con motivo del viaje del duque de Chartres, nieto de Luis Felipe, al Asia central, por el Cáucaso, para cuyo viaje debe aquel personaje pasar por Odessa, el emperador de Rusia lo ha invitado á asistir á la ceremonia de su coronacion.

—

A propósito de dicha coronacion, los nihilistas se han hecho sentir, en una publicacion donde dicen que "ningun justo" morirá en la ceremonia.

La imprenta en que esa publicacion fué hecha ha sido descubierta y su obreros reducidos á prision.

—

La policía de Lóndres descubrió un complot que se tramaba en el norte de Inglaterra, para ejecutar actos de terrorismo. Parece que, mediante ese descubrimiento, se ha impedido la perpetracion de grandes explosiones.

—

A pedido del gobierno aleman la misma policía metropolitana inglesa capturó en Lóndres á un tal Vahnar, diputado al Reichstag aleman.

—

El consejero municipal de Paris M. Segismundo Lacroix ha sido electo diputado por Belleville para llenar la vacante originada por la muerte de Gambetta.

En una primera eleccion efectuada el 10 de Marzo, M. Lacroix obtuvo 3474 votos contra 2042 que fueron dados á su competidor M. Metivier, candidato republicano radical. En consecuencia del resultado de esa eleccion, no habiendo ninguno de los candidatos obtenido mayoria absoluta, dispúsose nueva eleccion y en esta segunda es donde M. Lacroix ha salido victorioso.

M. Lacroix pertenece á los socialistas y se sentará en la extrema izquierda de la Cámara.

—

Los Ministros de la Sublime Puerta presentaron su dimision colectiva al Sultan, que no la aceptó.

—

El 2 del corriente se efectuó en Madrid, con la pompa habitual de las ceremonias régias españolas, el casamiento de la infanta Doña Maria de la Paz de Borbon, hermana de Don Alfonso XII, con el príncipe Luis Fernando de Baviera.

Noticias de Europa—Balija del Sénégal

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, ABRIL 17—Llegó el trasatlántico francés Sénégal, portador de fechas de Lisboa hasta el 24 de Marzo, que adelantan, por tanto, cuatro dias á las últimas recibidas.

El diario *La République Française* asegura que los ministros debian estudiar en un próximo consejo las proposiciones anglo-rusas presentadas al gobierno francés para emprender por medidas extraordinarias la persecucion de los nihilistas y anarquistas.

—

La escuadra francesa enviada á Madagascar recibió órden de bloquear algunos puertos de esa isla sin interrumpir el comercio de la ciudad de Tamatave, que será respetada.

—

El explorador M. Savorgnan de Brazza partió el 21 á la madrugada del Garona para Zaire á bordo del Precurseur, transporte de guerra de Francia que ha sido puesto á su disposicion por el gobierno.

La mision de M. Brazza se compone de treinta personas y lleva quince marineros.

—

La reina Victoria guardaba cama de resultas de la caida grave que sufrió en una escalera del castillo de Windsor.

—

El desórden en Alderfast, entre granaderos ingleses y soldados cazadores irlandeses, de que dió cuenta LA NACION cuando el Sénégal tocó en el Brasil, tuvo por resultado que quedaran algunos heridos. Fueron presos al mismo tiempo muchos soldados.

—

Cien mil soldados rusos han sido concentrados sobre la frontera de Armenia, por temerse conflictos en aquellas comarcas.

—

Un telegrama de Belfast fechado el 21 dice: Fueron presos seis miembros de la Sociedad de la Fraternidad patriótica, acusados de conspirar por el establecimiento de la república en Irlanda.

—

La última erupcion del Etna ha producido grandes desmoronamientos de tierra. Al mismo tiempo, las corrientes de lava y la lluvia de cenizas amenazaban cubrir varias casas y aldeas próximas al volcan, y las poblaciones despavoridas reclamaban socorros; todo esto segun un telegrama de Catania fechado el 22.

Otro telegrama del mismo orígen, fechado el 24 dice: "el Etna vomita una erupcion espantosa; los habitantes de su vecindad emigran, principalmente los de Nicolassi y Marcalucia".

—

El pretendiente D. Cárlos ha dirigido desde Venecia, á D. Cándido Nocedal, caudillo del

Noticias orientales

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, ABRIL 17 — El Senado sancionó hoy en general, y en primera lectura en particular, el proyecto de puerto.

Desde ayer se encuentra de caceria en su estancia del Colorado el Presidente Santos, acompañado de varios de sus amigos.

Hoy partió para ese punto el diputado Isaac de Tezanos; llegó de Buenos Aires esta mañana y segun se dice, fué á dar cuenta á Santos de la mision que se le confió en esa ciudad.

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, ABRIL 17—*Al Agente*—Hoy pasó por San Vicente con destino al Rio de la Plata el vapor italiano *Elisa Anna*.

MONTEVIDEO, ABRIL 17, 3 p. m.—*A la Bolsa*—Burdeos, *Sénégal*—Valparaiso, *Chiloe*—Deuda amortizable á 78¼—Billetes del Tesoro á 49⅛—3000 cueros livianos del Saladero Guaviyú á 72—4000 @ lana fina á 38—4000 más á precio reservado—4 á 5000 cueros americanos á 78 y 78½—El *Rápido*, anunciado para hoy.

NOTICIAS

Claudio Caballero en Mendoza—Publicamos hoy la segunda carta de nuestro enviado especial al interior de la República. Versa ella sobre la próxima Exposicion de Mendoza, cuya historia hace el corresponsal con gran acopio de informes útiles é interesantes, dando á conocer, á la vez que el plan general y sus detalles, los trabajos ya realizados ó en vía de realizacion, que aseguran de antemano el buen éxito de la primera fiesta de ese género que celebra la mencionada provincia.

El domingo 8 del corriente fué objeto nuestro representante en Mendoza de una demostracion que obliga tambien nuestra gratitud, por la parte que en ella tocó á LA NACION, honrada así, de una manera tan cortés como generosa, en la persona de su enviado.

Revistió dicha demostracion la forma de un almuerzo de treinta cubiertos, ofrecido á Claudio Caballero por la Redaccion de *El Ferro-Carril*, y al que asistieron representantes distinguidos de la prensa, las letras, la política, la milicia, el foro y el comercio. Los Lucero, Ortega, Bermejo, Barraquero, Bombal, Civit, Guiñazú, Lemos, Suarez, Gordillo, Serpes y muchos otros nacionales y extranjeros de posicion, sentábanse á aquella mesa, servida como no se serviria mejor en Buenos Aires, mientras una orquesta ejecutaba en la sala contigua variadas piezas de música, que contribuian á dar animacion al cordial banquete.

Esta animacion y esta cordialidad acentuáronse aún más hácia el fin del almuerzo, cambiándose entre los presentes votos recíprocamente amistosos y benévolos.

La fiesta terminó á las tres de la tarde, llevando de ella sus concurrentes gratos y duraderos recuerdos.

Los estudios sobre el grano malo—Un médico francés, de largo tiempo atrás establecido entre nosotros, nos dirije una carta relativa á los estudios sobre el grano malo, de que ayer mismo dimos noticia, al anunciar la llegada del Dr. Roy que viene comisionado por una sociedad ganadera para estudiar aquella enfermedad de tan desastrosos efectos en el ganado.

Esa carta, que revela ensayos y esfuerzos laudables de parte del Dr. Bernardó, es casi una promesa de que, con los trabajos del Dr. Roy, sacará el país en limpio grande ventaja, logrando impedir la propagacion del grano malo.

He aquí la carta á que nos referimos, en la que el Dr. Bernardó nos ofrece ocuparse detenidamente de la cuestion.

Señor Director de LA NACION:

Hé leido hoy en la seccion "Noticias" de su diario que ha llegado á esta ciudad un profesor inglés enviado espresamente por una sociedad anónima para estudiar el carbunclo y buscar su mejor remedio.

Precisamente, desde mi regreso de Francia, donde tuve varias conferencias con Mr. Pasteur á ese respecto, comprendiendo cuán útil seria en este país la aplicacion de su maravilloso descubrimiento, no he cesado de hacer investigaciones para saber hasta qué punto la enfermedad cundía en los ganados, al mismo tiempo que estudiaba la manera mas práctica de establecer en esta ciudad un laboratorio destinado á la preparacion de la vacuna, el cual será dirigido por uno de los mas distinguidos discípulos de Mr. Pasteur con quien estoy en relacion y de quien espero respuesta en estos dias.

Como he dicho, mi afan era averiguar la existencia del carbunclo aquí, pues respecto del estudio de esta enfermedad, nada hay que hacer desde que el sábio que he nombrado ha llenado completamente ese vacío. La enfermedad existe, el medio eficaz para combatirla tambien; no hay, pues, sino aplicarlo.

En varios artículos trataré de demostrar que lo único que hay que hacer es la vacunacion, pues declarada la enfermedad el animal está perdido: no hay remedio conocido.

Por el momento anticipo estas líneas rogando al señor Director quiera favorecerme con algun pequeño espacio para tratar en lo sucesivo esta cuestion que es de interés general.

Saluda al señor Director, S. S. S.—*Dr. A. Bernardó.*—S. C. Cangallo 229.

Sesiones legislativas—El 20 del corriente va á empezar las sesiones preparatorias en la Legislatura de la Provincia.

Los datos que poseemos y antecedentes que son del dominio público, nos permiten anunciar que las tales sesiones preparatorias no desmerecerán en nada de otras aun frescas en la memoria de los *habitués* de la barra.

Entre los temas que prometen animarlas y darles especial colorido, figura en primer término el último nombramiento de senadores y diputados, hecho del modo y con las originalidades que son de pública notoriedad.

Hay partido de la Provincia de donde aparecen cuatro registros electorales, cada uno de ellos con un candidato distinto: uno hecho por el Gobernador, otro por el Ministro de Gobierno, el tercero por un alto empleado de la Policía de la Provincia en colaboracion con varios amigos, y el cuarto por el Juez de Paz del partido, caudillo de algun prestigio y persona susceptible, que se ha ofendido con los que se metian á hacer elecciones en sus propios dominios y ha querido mostrarles que él no se queda corto en achaques electorales.

La eleccion, llamémosla así, de este partido será uno de los atractivos más poderosos de las sesiones preparatorias.

En la Cámara de Senadores habrá espectáculo de no menor interés.

Un honorable padre de la patria, hombre de palabras claras, y gran aficionado á contar las verdades del barquero, posee y exhibirá en el Senado cartas y telegramas del Gobernador y de su Ministro D'Amico, que revelan con pasmosa evidencia la participacion que ambos han tenido, cada uno por cuerda separada, en los fraudes electorales que se han cometido.

Estos y otros detalles que omitimos para despues, auguran unas famosas sesiones de inauguracion.

Un lapsus de la Agencia Havas—Publicamos el domingo un telegrama de la Agencia Havas que decia textualmente:

"Nueva-York, Abril 13.—Avisan de Cuba que á consecuencia de los malos tratamientos de que son víctimas, los mulatos se han insurreccionado y en un combate habido en Miragoane batieron completamente á las tropas que se habian mandado á someterlos."

Un caballero cubano, que conoce muy bien su país, se acercó ayer á observarnos que no tenia noticia de la existencia de ningun paraje de Cuba denominado Miragoane. Buscamos la situcion de dicha comarca y hemos encontrado que es un pueblo situado en el fondo de una bahía que lleva su nombre en la costa norte de la lengua angosta y saliente de tierra que forma el extremo sud-oeste de la isla de Santo Domingo.

Miragoane se halla situado á los 18° 23' de latitud norte y 73° 5' de longitud oeste de Greenwich. Pertenece á la República de Haití y no ha podido por tanto la insurreccion de sus mulatos ser reprimida por autoridades cubanas, como maliciosamente lo daba á entender, sin decirlo, el despacho de la Agencia Havas.

Miragoane es uno de los nueve puertos de Haití y la situacion y descripcion de su bahía se hallan con todo detalle en el "Derrotero de las Antillas" que desde el siglo pasado viene reimprimiendo la Direccion de hidrografía de Madrid. Hemos tenido á la vista para consultar, dos ediciones (1810, 1849) de ese importante libro, más él no dá sino detalles náuticos. Wimpfen, en su "Viaje á Santo Domingo" no cita á Miragoane. El padre Tertre en su "Historia de Santo Domingo" tampoco cita á Miragoane y es de creer que cuando él escribió esa obra la poblacion no existia, pues no se halla marcada en los mapas que al texto acompañan.

Bouillet, Malte-Brun y otros contemporáneos, tampoco citan á Miragoane; Colton no le trae en sus cartas y Johnson le llama en las suyas Miraguana.

Corrales de abasto—Durante el mes de Marzo ppdo. el movimiento de los corrales de Abasto ha sido como sigue:

Existencia de Febrero, 79 cabezas; hacienda introducida en Marzo, 36,939; hacienda estraida sin guia, 153; muerta para el abasto, 17,100; para invernar, 5,707; para saladeros, 10,481; para el abasto de pueblos vecinos, 3,420; para embarcar, 15; inutilizada por enfermedad, 42; cuereada, 52. Existencia que pasa á Abril, 344.

Candidatos para municipales—De una numerosa reunion de vecinos de la parroquia de la Piedad celebrada noches pasadas, fueron proclamados candidatos para Municipales por ese distrito los Sres. General Juan A. Gelly y Obes y Dr. Pedro A. Mattos.

Los argentinos en Humaitá—Con motivo de denuncias hechas por la prensa argentina de tropelías cometidas por las autoridades paraguayas de Humaitá contra ciudadanos argentinos, nuestro Vice-Cónsul en ese punto ha dado cuenta al Cónsul General Argentino en la Asuncion, de una informacion levantada por él al respecto.

Todo lo que nuestro Vice-Cónsul refiere, es que el ex-Coronel argentino Sr. Quijano, el cual se ocupa en el pasage de animales al Chaco Argentino, para la colonia de D. Cárlos Craus, fué llamado por el Comandante Militar de Humaitá, Sr. Leguizamon, quien le dijo que sospechaba que sus idas y venidas al Chaco eran con el objeto de turbar el órden público en Corrientes, por cuya razon le intimaba que saliera de Humaitá en el plazo de 24 horas; á lo cual el Sr. Quijano respondió que sus viajes al Chaco eran completamente agenos á la política, y no tenia más objeto que ganarse la vida y la de su familia, y que no podia desocupar el punto en el plazo señalado, pues no podia abandonar á su familia. Que inmediatamente Quijano se presentó en la Asuncion al Ministro del Interior y le expuso lo que le pasaba; que el Ministro, despues de oirle, le dijo que se volviera tranquilo á Humaitá, pues nadie lo incomodaria más, y que efectivamente desde esa ocasion no ha sido molestado por nadie.

Agrega nuestro Vice-Cónsul que el primero del año el señor Quijano y varios otros pensaron festejar el dia en el Chaco y para el efecto invitaron á varias familias de Humaitá, sacando el permiso de la Capitania para el efecto; pasaron al Chaco y allí enarbolaron una bandera argentina. El mismo dia fueron llamados á la Comandancia Militar, por órden del señor Leguizamon, el señor Gandulfo, ex-Jefe Político de Goya y el señor Floro Zamudio y fueron interrogados por Leguizamon sobre el significado de la reunion.

Luego que manifestaron que solamente se trataba de una reunion de argentinos y extranjeros que querian festejar el primero de año en un pedazo de tierra argentina, el Comandante Militar despidió tranquilamente á aquellos caballeros.

"Esto es cuanto puedo decir á S. S., termina el Vice-Cónsul, en vista de los informes; y en cuanto á las tropelías denunciadas, nadie me ha dado noticias."

Funeral—El sábado tendrá lugar, en la Merced, el funeral por el descanso del alma de la que fué Bernabela Terry.

Lo avisamos á los numerosos amigos de la familia.

Trasporte de correspondencia—Se aprobó ayer el contrato firmado entre la Direccion General de Correos y Telégrafos y D. Pablo Serra, para el servicio del trasporte de la correspondencia, por mensagerias entre Salta y Campo Santo, y á caballo entre este punto y Oran.

Las mensagerias harán cuatro viajes al mes, y dos los correos á caballo.

Gozará el contratista, por toda compensacion, de la subvencion de $ 100 mensuales.

Un contador que no sabe contar—La Direccion General de Rentas ha dirigido ayer una nota al Ministerio de Hacienda, pidiendo se dé algun otro empleo al vista-contador de la Aduana de Campana, señor Buasso.

Hace presente que este señor es muy formal y tiene deseos de servir, pero que no entiende absolutamente de contabilidad y muy poca cosa de escritura, razon por la cual no puede llevar los libros de aquella oficina.

Aconseja se le reemplace con el actual jefe del Resguardo del Uruguay, señor Lezama, que es un antiguo oficinista.

Apostamos á que el nombramiento del señor Buasso fué hecho por alguna recomendacion.

Pago—En acuerdo de Ministros se ha mandado abonar la suma de $ 11.914, importe de varios créditos pendientes del Ministerio de la Guerra.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 115,918.75 centavos.

En los catorce dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 852,685.61 centavos.

El Ministro de Guerra y Marina—Por decreto de ayer se manda poner al Dr. Victorica en posesion de la cartera de Guerra y Marina, que durante su ausencia desempeñó interinamente el Dr. Plaza.

Propiedades en la Capital—Durante el dia de ayer la Oficina de Contribucion Directa ha intervenido en la venta de las siguientes:

	de met.	por met.	en $ m/n
Artes 424	5.28	30.85	12400.—
Santa-Fé 631	10.39	49.36	9011.04
Centro América y Córdoba	8.66	43.30	1372.—
Alsina 1232	8.82	49.79	2108.42
Europa 584	8.66	25.98	6572.13
California 71	31.05	51.25	496.—
Paraguay y Rio Bamba	8.55	24.22	1248.26
Zeballos 298	24.40	24.07	10333.31
Colombres y Rivadavia	17.32	61.48	1405.33
Corrientes 1061	10.82	29.65	1198.28
Europa, sin número	68.41	217.64	4133.34

Telégrafo Nacional—Línea Sud funciona hasta Bahia Blanca.—Demás bien.—*El Jefe de Oficina*.

Comision municipal—Para hoy á las 2 p. m. ha sido citada la Comision municipal á fin de ocuparse de los numerosos asuntos á la órden del dia.

Servicios gratuitos—El doctor en medicina Sowenton, que ha llegado recientemente de Europa, ha ofrecido gratuitamente á la Municipalidad sus servicios profesionales para hacer la vacunacion.

Piedra en venta—D. Alberto Bullne se ha presentado á la Municipalidad ofreciendo en venta 10,000 toneladas de piedra de granito de buena calidad al precio de $ 83 por tonelada.

La loteria en un trimestre—El beneficio líquido que ha dado la loteria de beneficencia de la capital durante el primer trimestre de este año, asciende á $ 30.870.54.

Recaudador de impuestos—Se ha presentado á la Municipalidad D. Antonio Renato, solicitando se le conceda una plaza de recaudador de impuestos.

Edificaciones y cercos—Ayer han presentado solicitudes á la oficina de delineaciones de la municipalidad las siguientes personas:

Para edificar—Luis Belulacua, Ecuador y Temple; A. Bacigalupo, Rincon y Europa; Bernardo Ferro y Ca., Necochea entre General Suarez y Brandzen; Pedro Petrochi, Defensa y Comercio; Segundo Cerrutti, Defensa esquina á calle 93; Antonio Trabuco, Sarandí 200; Juan Capisano, Malavia 41; Luis Galagnoni, Alsina 924.

Para cercar—A. Maffia, Pavon, 520; A. Baroffia, Paraguay y Centro América; J. Ferrari, Segunda Catamarca entre Méjico y Venezuela; Jaurregui y Ca., San Cárlos entre Maza y Boedo; Jaurregui, Maza entre Victoria y San Cárlos.

La viruela—Ayer se denunciaron á la Municipalidad los siguientes casos de viruela:

Maria Ferro, Piedras 636; Virginia N., Paraguay 413; Luisa Trasiletti, Libertad 379, un menor, Salta y Lamadrid; los menores Maria, Isabel, Esteban y Cármen Fernandez, Sarandí núm. 533; Arturo y Pablo Morton, Junin 614.

Son diez casos nuevos.

Motores y generadores—El 30 del corriente mes vence el plazo fijado para que los propietarios de motores y generadores á vapor saquen los permisos correspondientes.

Marcacion de hacienda—Los Sres. Ramon Prier é Hipólito Theurse se han presentado al Gobierno de la Provincia proponiendo la adopcion de un nuevo sistema para la marcacion de hacienda lanar.

Socorro á variolosos—El Gobierno de la Provincia ha mandado entregar á la Municipalidad de las Lomas de Zamorra la suma de pesos 10,000 para socorrer á los enfermos pobres de viruela.

Monte de Piedad—Mañana terminarán en el Monte de Piedad de la Provincia los rémates correspondientes al mes de la fecha.

Nuevo juzgado—La Comision de Legislacion del Senado de la Provincia ha despachado favorablemente con algunas modificaciones el proyecto del P. E. sobre creacion de un nuevo juzgado de primera instancia.

Direccion de Rentas de la Provincia—Anteayer se reunió el Jury Central de Contribucion Directa y entendió en varios reclamos.

Nombró como secretario á D. Ignacio D. Irigoyen, por estar ausente el inspector Casullo, que desempeñaba ese cargo, y resolvió volver á reunirse el mártes próximo.

—La Direccion ha informado al P. E. en el sentido de que no se haga lugar á la resolucion del Jury de Quilmes exonerando de la patente de 4ª categoria á los comerciantes de esa localidad.

Opina la espresada oficina que esa resolucion es contraria abiertamente á la ley.

—El colector de Mercedes D. Ceferino Labrador ha sido comisionado para trasladarse al Salto y levantar una informacion, con motivo de irregularidades cometidas por el Jury de Patentes y de que ha dado cuenta el avaluador de la localidad.

Con análogo objeto ha sido comisionado para pasar al Pergamino el inspector Trejo.

Al inspector Casullo se le ha encomendado el cobro de la 3a. cuota de los arrendamientos que adeudan los pobladores de la colonia ruso-alemana de Olavarria.

—El Contador de la Direccion, señor Perdriel, ha sido autorizado para hacer uso del telégrafo en sus comunicaciones con los colectores y avaluadores.

—La Direccion ha pedido se publique la resolucion que se dictó en la informacion levantada al avaluador de San Martin, de la que no resulta ningun cargo contra ese funcionario.

El trabajo de los encausados—El Director de la Penitenciaría, con fecha de ayer, dirigió al Ministerio de Justicia una nota consultando el siguiente punto:

"Desde mucho tiempo atrás, se ha seguido la costumbre de permitir á los presos encausados hacer trabajos en provecho propio, durante su permanencia en las cárceles como detenidos.

Esta costumbre, sin autorizacion legal, ni por ley, ni por reglamento alguno, hace necesaria una medida prohibitiva que concluya de una vez con los grandes abusos y peligros que entrañan dichos trabajos, y que toda vigilancia en la introduccion de materiales y herramientas de fabricacion es insuficiente á impedir.

Constantemente se producen hechos sangrientos entre estos presos, sirviéndose de las herramientas que mantienen en su poder para el ejercicio de aquellos trabajos, sin que se puedan evitar sino por la prohibicion de los mismos.

Si bien es cierto que el trabajo es una necesidad para el preso penado, como medio de produccion para el Estado y para el mismo preso, segun la condena impuesta, y que él es una prescripcion del reglamento de la Penitenciaría, no es menos cierto que para el preso encausado, procede solo de una concesion gratuita sin precedente legal.

A mas de los inconvenientes señalados, hay tambien el de la facilidad con que esas mismas herramientas ó armas pasan á manos de los presos penados, burlando la vigilancia que se ejerce sobre unos y otros."

Conflicto de atribuciones—Como se recordará, la Cámara de Apelaciones en lo criminal desconoció la autoridad del Presidente de la República para nombrar empleados inferiores en esa rama del Poder Judicial, y de allí surgió un conflicto de atribuciones entre esa Cámara y el P. E. Nacional.

Conocida es la nota del Dr. Amancio Pardo, fecha 8 de Febrero, inserta en LA NACION del 11, en que á nombre de la Cámara defendia sus privilegios que consideraba violados con el nombramiento de un escribiente para el Juzgado del Dr. Emiliano Garcia, y la contestacion del Ministro de Justicia Dr. Wilde, que publicamos una semana despues.

Parecia con esto que el conflicto de atribuciones se daba por terminado, cuando ayer recibióse en el Ministerio de Justicia una comunicacion de la Cámara [illegible] en lo Criminal, insistiendo [illegible] privilegios, que [illegible] considera desconocidos por el Gobierno Nacional, y acompañando el dictámen del Agente Fiscal Dr. Cortés, que parece le dá la razon en un todo.

No sabemos qué resolucion adoptará en este caso el Ministerio de Justicia para dar un corte final á este conflicto de atribuciones.

Padrones falsificados—Acaba de descubrirse una falsificacion grosera en los registros de la Parroquia de San Telmo para las próximas elecciones municipales.

El Jury de reclamos de esa parroquia borró del padron 83 individuos mal inscriptos, siendo estos en su mayor parte partidarios del centro conocido con el nombre de Cosmopolita. De esos 83 borrados, aparecen ahora treinta nombres en el padron que la Municipalidad mandó imprimir y que servirá el dia de la eleccion. Han sido introducidos allí mediante la más torpe adulteracion, tan torpe que un simple exámen ha bastado para poner el fraude en evidencia.

Creemos de nuestro deber llamar la atencion de las demás parroquias sobre este hecho, pues se asegura que no es solamente en San Telmo donde se han falsificado los padrones.

Noticias judiciales—Ante el Juzgado del Crímen se está siguiendo causa á D. Adolfo F. Gomez, autor de la célebre nota pasada al Gobierno de la Provincia renunciando el cargo de Comandante militar del partido de Tapalqué.

Los calígrafos Enrique Hoyo y Pedro Uzal fueron nombrados por el citado Juez para hacer un exámen pericial de la firma del Sr. Gomez, puesta al pié de ese documento, en virtud de presentarse dudas sobre la autenticidad de ella.

Los calígrafos mencionados presentaron ayer su dictámen manifestando ser la firma auténtica.

—Se ha dicho que en los autos seguidos por el Dr. D. Cárlos Cristiani contra D. Antonio Marechal y Stump, se habia arribado á un arreglo extra-judicial que ponia término al litigio.

Esa noticia carece de fundamento, pues mal ha podido mediar arreglo extrajudicial ni de otro género entre los Sres. Cristiani y Marechal desde el momento que no ha habido fundamento á una cuestion entre ellos, como lo prueba una carta que figura en el expediente, en la que el Dr. Cristiani declara "que sus negocios fueron personales con Stump, y que nada tiene que hacer con don Antonio Marechal particular, ó dueño del Cambio Central".

—Por el Juzgado del Crímen de la Provincia á cargo del Dr. Ramos Mejía, se ha remitido ayer un oficio á la Penitenciaría, ordenando se ponga en libertad, por haber cumplido su condena, á los individuos Juan Zembrado, Rufino Carmona y Francisco Ménes, encausados por heridas.

Con la misma fecha se ha decretado la libertad de Ignacio Mesores, por no haberse probado la acusacion que pesaba sobre él, de tentativa de parricidio. Segun el sumario que se levantó en el Juzgado de San José de Flores, de donde fué enviado á disposicion del Juez del Crímen, á causa de un fútil motivo, Mesores se trabó en discusion con su madre, quien, excitada por la manera irrespetuosa con que aquel le replicara, penetró á su pieza—segun declaracion de la madre—á mudarse de traje para ir á denunciar á la autoridad la conducta del hijo para con ella; Mesores siguió trás ella y entró tambien á la habitacion, donde tomando un revólver que su madre acostumbraba tener debajo de la almohada, la agredió groseramente echándola sobre la cama, y trabándose en lucha; á los gritos de los dos, acudió una vecina de la casa, quien llamó á su esposo y á otro señor más, que se hallaba presente, quienes desarmaron á Mesores.

Tal es la exposicion de la madre, pero no ha sido demostrada. Al contrario, las declaraciones contradictorias de los testigos presenciales; las enérgicas protestas de Mesores, quien siempre ha declarado que su madre habia intentado matarlo, y que la lucha se produjo al tratar de desarmarla para impedir consumase su designio; y el carácter irascible de la señora, circunstancia que ha sido evidenciada, han determinado al Juez del Crímen á fallar la causa ordenando la libertad de Mesores, fallo que ha sido confirmado por la Exma. Cámara.

—Por el Juzgado del Dr. D. Martin Bustos y Secretaría á cargo de don Manuel Lacasa, se ha confirmado en parte una sentencia dada por el Juez de Paz de la parroquia de la Concepcion en un asunto seguido por don Isidro Rico sobre cobro de pesos contra don Rivas Indarte.

—Por la Secretaría á cargo del Dr. Beretervide, perteneciente al juzgado del Dr. D. Benjamin Basualdo, se ha sentenciado la apelacion del Juzgado de la seccion segunda, interpuesta por los señores Lanfranco y Parodi, contra don Santiago Guzzoli por cobro de pesos, confirmando en casi todas sus partes la resolucion de dicho Juzgado.

Publicaciones—Hemos recibido las siguientes:

—"R. Obligado—C. Oyuela. Justa Literaria, con una carta-prólogo de Cárlos Guido y Spano". Un pequeño folleto que contiene las poesías enteras de los señores Oyuela y Obligado y la carta del Sr. Guido y Spano que hace poco fueron publicadas en algunos diarios de la Capital.

—"Revista Pedagógica", año I, N° XII.

—"Educacion Popular—Apuntes para un curso de Pedagogía, por el Dr. D. F. Berra—Bibliografía por el Dr. D. Cárlos M. de Pena". Un folleto que contiene el juicio de este señor sobre el libro del Dr. Berra, que apareció en la "Nueva Revista de Buenos Aires".

—"Anales de la Sociedad Rural Argentina", volúmen XVII, N° 7.

"El Centinela"—Despues de cinco meses de vida periodística, ha cesado de aparecer *El Centinela*, periódico que se publicaba en San Fernando.

El Centinela declara que deja de aparecer porque el vecindario de San Fernando no ha respondido al propósito de aquella empresa.

Novedades de policía—En la casa calle Talcahuano núm. 18 se trabaron en pelea anteanoche los individuos Bautista E. Chiappe y Benigno Sanchez.

El primero es dueño de un almacen establecido en la citada casa y el segundo es un carrero retirado que mata sus ocios visitando despachos de bebidas.

Sobrevino la pelea á propósito de una copa que se negaba á abonar Sanchez, y resultado fué que Chiappe, armado de un baston y por via de argumento, le fracturara el cráneo.

Chiappe y Sanchez fueron reducidos á prision.

*** El individuo Ventura Agrayan hacia ayer algunas reparaciones en el frente de la casa calle Talcahuano núm. 355, parado sobre un andamio. Por un descuido cayó al suelo y tuvo la desgracia de fracturarse una pierna.

Fué trasladado á su domicilio, Paraná núm. 405 donde se asiste.

*** A D. Alberto Seeber, que iba anteanoche como á las 8 y 30 en un coche del Tramway Central que recorre la calle de Piedad, le sustrajeron del bolsillo del pantalon la suma de 650 $ m/c.

Este hecho tuvo lugar á la altura de Azcuénaga y en momentos que el damnificado encendia un cigarro.

Se ha tomado preso al individuo Luis Fernandez por suponerlo autor del robo.

Un nene—Actualmente se halla alojado en la Penitenciaria un tipo que tiene nada ménos que treinta y ocho entradas á la policía.

Su nombre verdadero no es conocido, pues él ha dado los siguientes, en las diversas veces que ha caido bajo la garra policial: Miguel Necochea, Bautista Bengolea, Miguel Casares y Juan Gonzalez.

Es chileno, de 40 años de edad, de color moreno y estatura regular.

Cayó preso por primera vez en 1872 y desde entónces á 1882, su foja de entradas á la policía arroja las siguientes cifras:

Dos entradas por desórden, dos por desacato, ocho por hurto, una por estafa, una por estropear á una mujer, dos por heridas, una por vagancia y veinte y una por robo.

Two is company...—Del cuartel 3° del partido de Necochea ha fugado una niña de diez y seis años.

Lo curioso del caso es que la niña se ha ido con dos amantes.

Pasajeros—En el vapor italiano *Polcevera* que llegará hoy por primera vez á nuestro puerto con procedencia de Génova, vienen los siguientes pasajeros de cámara: José Gastaldi, Carlota Gastaldi, Domingo, Juan Bautista, Fernando y Héctor Gastaldi, Dina Contardi, Abraham Alberto Castiglioni, Virgilio Domeniquini, Cárlos Fabbricatore, Pedro Bongini, Tito Gilioni, Saverio Marino, Catalina Bella, Miguel Chiusa, Josefa Chiusa, Rafael Satriano, Rosa Sairiano, Tomás Massa y una hija, Rafael Lambertini, Ida Lambertini, Luisa, Luis, Aquiles y Dora Lambertini, Pedro Caraccio, Lorenzo Sorsaburo y 817 de tercera clase.

En el vapor español *Claris* que llegará mañana, vienen los siguientes: José Blas, Jaime Bru y Carrera, Ramon Bru y Carrera, Francisco Suñol y Fabregas, José Ramon Domenech, Lorenzo Hir, Pio Gomez, Jorge Urquina, José Pite, Cármen Lopez, José Coba, José Quintanilla, José Guinart y 69 de tercera clase.

Inspeccion de Sub-Prefecturas—El Prefecto Marítimo, en ocasion de su viaje al Chaco, acompañado al Ministro de Marina, visitó las Sub-Prefecturas del Rosario, Paraná, Goya, La Paz, Corrientes y Formosa, é hizo sentir al Ministro las necesidades de aquellas reparticiones.

El resultado de esta inspeccion ha sido benéfico para el servicio público.

Hé aquí entre otras las disposiciones tomadas por el Ministro:

Se ha establecido la comunicacion á vapor entre Goya y Reconquista, habiendo sido subvencionado para este servicio el vapor Alsina.

Se ha dispuesto el establecimiento en La Paz de un depósito de mil toneladas de carbon para el servicio de los buques de la Armada.

Se ha mandado construir una casilla para Ayudantía en Reconquista y una casa para Sub-Prefectura en Formosa.

Se han mandado colocar faroles en los puertos de Formosa y Goya.

Además, impuesto el Ministro de la necesidad de establecer Sub-Prefecturas en algunos puntos, váse á pedir al Congreso la creacion de ellas en Bella Vista, Empedrado, Esquina y Resistencia.

Muchas deficiencias de segundo órden que se sentian en las sub-prefecturas, han sido subsanadas y otras se subsanarán en breve.

Venta de buques—Los Sres. Fin hnos. y Buttler han vendido á los Sres. Mortinoli & Ca. los siguientes buques:

Pailebots Saturno, en 6000 $, Brillante, en 9000 $, Neptuno, en 3000 $ y Luna, en 6000 $.

Varada—El Sub-Prefecto de Martin Garcia comunicó telegráficamente á la Prefectura Marítima, que la barca italiana Génova habia zarpado ayer de la varada que sufrió en el Banco Norte de aquella isla, donde ha permanecido tres dias.

Muelle de las Catalinas—Hé aquí el resúmen del movimiento habido en este muelle durante la primera quincena del corriente mes:

Lanchas cargadas 55, id. descargadas 152, wagones entrados al depósito 641, id. conducidos por ferro-carriles 334, horas de trabajo de las gruas 282, id de las locomotoras 810, peones ocupados 357.

La altura de agua, término medio, ha sido de 14 cuartas y media.

Renovacion de patente—Los Sres. Christophersen y Ca. han solicitado del Ministerio de Marina la renovacion de la patente y privilegios de paquete para los vapores Pampa y San Martin.

El Banco Uruguayo—Respecto de este establecimiento de crédito de la vecina República, cuyo proyecto de fundacion tanto diera que hablar á la prensa montevideana, dice *La Tribuna Popular* de Montevideo:

"Hablando, no hace muchos dias el doctor Castro, Ministro de Gobierno, con una persona de su relacion, le dijo:

"A pesar de cuanto se haya dicho y se diga, se ha de llevar adelante el establecimiento del Banco del Uruguay; este es un negocio arreglado que ya no tiene vuelta."

Curioso incidente—La escena pasa en un teatro de Catania. Se representa el "Trovador". En el cuarto acto, despues que el tenor Ugolini cantó entre bastidores el "Sconto col sangue mio", y le respondió Leonor, el público no aplaudió.

La Castiglioni (Leonor) se volvió al público y gritó: "¡Animales!"

Esta salida provocó un escándalo de padre y señor mio. Se bajó el telon, y al cabo de diez minutos, apareció el tenor Ugolini y dijo que la Castiglioni pedia humildemente que se la dejara hablar.

La Castiglioni, acompañada del empresario, pidió mil perdones al público, diciendo que habia llamado animales á los músicos de la orquesta, porque la habian acompañado mal.

El público rió y se dió por satisfecho. En cambio, á los de la orquesta no les causó este desenlace ni pizca de gracia.

Las prisiones rusas—La administracion superior de las prisiones rusas acaba de publicar una memoria, algunos de cuyos detalles son de actualidad. Esta memoria oficial confiesa, con una franqueza digna de las mayores alabanzas, que el estado de las prisiones rusas es muy deplorable.

Segun los datos de la memoria, las prisiones rusas, que están hechas para contener setenta y seis mil personas, contenian el 1° de Enero de 1880, un treinta por ciento más, de donde resulta que los calabozos ó cuartos destinados á una sola persona contenian á menudo hasta cinco individuos. Con semejante aglomeracion es casi imposible todo trabajo, y condenados los detenidos á una inactividad casi completa, se entregan, segun los términos de la memoria oficial, á todo género de vicios, destruyendo todo sentimiento de moral y la salud del cuerpo.

Como los presos no pueden contribuir durante su encarcelamiento á su manutencion, las cargas recaen casi exclusivamente sobre el Estado. Desde la fecha de la espiracion de su pena, los

160-FLORIDA-160
PIANOS ESPECIALES
DE TODOS PRECIOS
Composturas y afinaciones con perfeccion
Se alquilan á precios reducidos
MORENO, ENSINCK & Ca.
160-FLORIDA-160
perm.

encuentran desprovistos de todo medio de existencia, porque no han tenido la posibilidad de ganar un poco de dinero por medio del trabajo.

La vigilancia es tambien muy insuficiente, y, por consiguiente, las evasiones no son raras: durante el año 1881 se han registrado 1,352.

En cuanto al transporte de los deportados á la Isla de Sakhalin—costa oriental del Asia—la memoria dá los detalles siguientes:

En 1880 pagó la administracion de las prisiones á la direccion de la flota voluntaria una suma de cerca de 200,000 rublos por el transporte de quinientos individuos.

En 1881 pagó la administracion una suma más elevada aún por el transporte de cuatrocientos setenta y seis condenados á la deportacion.

La memoria oficial de la administracion declara que «la aglomeracion en las prisiones de detenidos proviene de causas que la administracion no puede hacer desaparecer», y, por esta razon, se ha decidido á «no hacer nada por la reorganizacion del sistema penitenciario que actualmente está en vigor, mas á consagrar toda su atencion por lo pronto á mantener y mejorar las prisiones que existen.»

Una maravilla más en Paris—Como lo saben bien todos los que conocen, aunque sea medianamente, á la ciudad de Paris, el hermosísimo, boulevard Haussmann no está aun concluido, pues debe terminar en la interseccion de los boulevards de los Italianos y de Montmartre con las calles Drouot y Richelieu.

Pero para hacer las demoliciones necesarias á la apertura del boulevard desde el punto de que hoy arranca hasta la mencionada interseccion, se necesitan 22 millones de francos, y la Municipalidad de Paris no cuenta con los medios de efectuar ese gasto, porque la urgen otros de mas inmediata utilidad.

En consecuencia, M. Alphand, director de obras públicas de Paris, ha propuesto que se opte por un término medio, á saber, la construccion de una galería ó pasage, á imitacion de la galería Victor Manuel, de Milan, que se extienda desde el punto en que termina ahora el boulevard Haussmann hasta la esquina Drouot-Montmartre.

Ese pasage, segun el proyecto de M. Alphand, tendria cuando ménos 15 metros de elevacion y 20 de ancho, y sería ocupado por tiendas en que se instalarian negocios de todo género. Cree el mencionado ingeniero que la locacion de esas tiendas daria á la Municipalidad recursos suficientes para costear la obra. Al mismo tiempo se ofreceria á la poblacion *boulevardière* un refugio extenso, aereado, lujoso y bello, para los dias de lluvia.

Ricardo Wagner y el número 13—Con motivo del fallecimiento del gran músico aleman, se ha registrado atentamente su biografía, y se ha descubierto que el número 13, el terror de los supersticiosos, interviene en varios actos de su vida.

El compositor nació en 1813; el «Tannhaeuser» fué silbado en Paris el 13 de Marzo de 1861 y murió Wagner el 13 de Febrero, á los 13 años de vida matrimonial.

En fin, el nombre de Ricardo Wagner se compone de trece letras.

Importante donacion—El conde de la Tour, ministro plenipotenciario de Italia en Rio Janeiro, ha regalado al Museo prehistórico y etnográfico del Colegio Romano una importante coleccion que le fué entregada por el Comendador Ladislao Netto, director del Museo Nacional de Rio de Janeiro.

Esta coleccion contiene armas y adornos de los naturales del Brasil, así como curiosidades de las estaciones prehistóricas brasileras, llamadas *Sambaqui*. Tales objetos llegan á Europa quizá por la primera vez. El mismo ministro ha regalado tambien al Museo varias publicaciones etnológicas sobre el Brasil, entre otras, la série completa de los Archivos del Museo Nacional de Rio Janeiro».

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99—Buenos Aires, Abril 17.

Presion atmosférica: Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura: Maxima centigr.	Minima centigr.	Media centigr.	Humedad absoluta
9 p. m.	755½				
12 m.	756				
3 a. m.	758				
6 a. m.	762¼	28	17	22	22-18=4°
9 a. m.	765,2				
12 m.	763½				
3 p. m.	760½				
6 p. m.	758				
9 p. m.	757½				

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la oficina de sepulturas habia expedido las siguientes boletas para inhumar:

Cementerio del Norte—Dominga Juliane, 1½ años, argentina, viruela; N. Eisis, 1 hora, asfixia; Juan Conara, 13 años, argentino, viruela; Eduardo Rodriguez, 3 años, argentino viruela; Lucio Costa, 2 dias, falta de desarrollo; José D. Dentélle, 5 meses, argentino, consuncion; Dolores M. Goldas, 8 dias, argentina, tétano.

Cementerio de la Chacarita—Abril 15—Felipe Canepa, 54 años, italiano, viudo, cirrosis del hígado; Antonio Araya, 14 años, argentino, anemia; José Tisero, 51 años, argentino, soltero, lesion valvularia al corazon; N. N. (adulto) consuncion; Ercilia B. Secrestan, 3 meses, argentina, inanicion; Celestina Canepa, 7 dias, argentina, tétano; Micaela T. de Aldao, 55 años, argentina, casada, vicio orgánico; Domingo L. Petrone dos dias, falta de desarrollo; Peregrino Bergonz, 2 años, argentino, viruela; Josefina Millan, 8 años, argentina, viruela confluente; Dolores Benitez, 25 años, soltera, viruela; Estéban Molina, 18 años, argentino, viruela.

Abril 16—Julio Rivadalla, 12 dias, argentino, falta de desarrollo; Donato Castro, 4 años, argentino, meningitis; José N. 3 meses, argentino, cólera infantil; Macedonia N. 1 mes, argentina, cólera infantil; Benita N. 15 dias, argentina, cólera infantil; Indalecia Esquivel, 16 años, argentina, tísis; Angel Patiño, 15 años, español, tuberculosis; Casimiro Leguizamon, 13 años, argentino, viruela confluente; Rosa Zamudio, 28 años, paraguaya, casada, viruela confluente; Bautista Payssi, 13 años, argentino, viruela confluente; Abraham Adanielli, 2 años, italiano, gastro-enteritis; Alejandro Villescas, 80 años, argentino, viudo, marasmo senil; Angel Peltini, 35 años, italiano, casado, congestion cerebral.

Elecciones Municipales

Los que suscriben, vecinos de la Parroquia Catedral al Norte, invitan á sus comparroquianos á la reunion que tendrá lugar el miércoles 18 del corriente, á las 7 de la noche, en la casa calle Cuyo 205, con el objeto de proclamar los candidatos que han de sostenerse en las elecciones municipales del 22 del corriente.

Creen escusado recomendar la asistencia, tratándose de un acto que afecta tan directamente los intereses de la parroquia y del municipio.

Emilio Fernandez, Guillermo Udaondo, General Emilio Mitre, Eduardo G. Moreno, Dr. Leopoldo Montes de Oca, Dr. Guillermo Hiron, Juan G. Peña, General Martin de Gainza, Bernabé Martinez, Joaquin Montaña, Rafael Cobo, Adolfo Mitre, Delfin Huergo, Manuel Lainez, Eduardo B. Legarreta, Francisco L. Balbin, Mitre y Vedia, Emilio Cayol, Salvador Posse, Gerónimo Costa, Mariano de Gainza, Francisco E. Lynch, Belisario Roldan, German Frers, Torcuato Mattaldi, Juan José Castro, Domingo Frias, Gabriel Ocampo, Juan Posse, A. Martinet, G. Mantegazza, F. Lynch (hijo), Matias Lynch, José Moreno, Alfonso Bravo, Andrés de Legu[illegible]eche, Rodolfo Gimenez, F. Sampé, Epifanio Portela, Emilio P. Martinez de Hoz, C. Proli, Manuel Maldonado.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Candidatos para Municipales: **Enrique Bonifacio, Juan Manuel Martinez.**

Sometemos á la ilustrada opinion de nuestros vecinos, los nombres de los candidatos que hemos elegido para que nos representen en la Corporacion, cuyas elecciones deben efectuarse el domingo 22 del corriente y los que confiamos merecerán de todos una favorable aceptacion.

Los nombres de los candidatos que proponemos, su antigüedad en la parroquia, los méritos y favorables conceptos de que gozan entre el vecindario, nos ahorran de hacer referencias en favor de las aptitudes que para el desempeño de sus funciones reunen estos señores.

Así pues, esperamos que todos los del distrito que estén habilitados para votar, lo harán en las próximas elecciones en favor de estos candidatos.—*Varios vecinos.* 4327 p5 a18

Los abajo firmados vecinos de la Parroquia de San Nicolás, en la reunion que tuvimos últimamente, hemos resuelto sostener como candidatos para municipales por esta Parroquia en la eleccion que tendrá lugar el dia 22 de Abril del corriente año, á los señores **General Domingo F. Sarmiento y Dr. Juan Carbalido.** Lo que ponemos en conocimiento de los electores de la Parroquia, para que si están de acuerdo con esta lista, concurran á sostenerla el dia de la eleccion.

Doctores Juan Garcia Fernandez, Miguel G. Morel, Cárlos Basavilbaso, Remigio Lescano, Márcos Delgadillo, Alberto Posse; ingenieros Luis Silveira, Arturo Castaño; señores Agustin Silveira, Salvador Negrotto, Adolfo Pueyrredon, Adolfo J. Pueyrredon, Faustino Miñones, Adolfo Lamarque, Daniel Luro, Daniel Miranda, Luis Bioso, Manuel Camere, P. Diana, Manuel G. Peñalosa, Sisto J. Quesada, Luis Montaña, Domingo Pero pato, Pedro Bacareza, Enrique Amaya, Juan Amaya, Juan Bollo, Guillermo J. Reynoldi, Lorenzo Perazo, Domingo Dellepiane, Gabriel Sanfelial, Luis Raffo, Romualdo Dellepiani, Benito Sívori, Sebastian Bollo, César Genzano. 4128 p8 a14

CENTROS SOCIALES

Club "Union Argentina"

Se convoca á los señores Sócios por segunda y última vez, á Asamblea General, para el Miércoles 25 del corriente, á las 8 de la noche, á fin de reemplazar á los miembros salientes de la Comision Directiva que son: dos Vice-Presidentes, un Secretario, y seis Vocales.

Tambien se tomará en consideracion el proyecto de reformas del artículo 45 del Reglamento. 4353 p7 a18

SOLICITADAS

Juan Gregorio Salvatierra

Tal se llamaba uno de los santiagueños beneméritos de la Patria, que descendió á la tumba despues de su mas glorioso episodio militar, y que permanece envuelto en la tenebrosa noche del olvido.

Juan Gregorio Salvatierra, hijo de una esclarecida familia de Santiago del Estero, se afilió al Ejército Patriota que llevaba el exterminio de la dominacion de España en la América y presentándose al General San Martin en la falda de las Cordilleras de los Andes, desde entónces abrazó la carrera militar, no como medio de buscarse posicion y fortuna, sinó con el único objeto de cooperar á la libertad de su patria.

Así lo vemos figurar en toda la guerra de la Independencia bajo las órdenes del Gran Capitan Americano, y cuando concluida esta, su Patria se vió amenazada por la influencia poderosa del Brasil volvió á abandonar la vida tranquila del ciudadano para volver á la carrera militar á ayudar á consolidar la soberanía y constitucion de su Patria, hasta que concluida esa guerra, regresó á su Provincia natal para confundirse con sus hijos laboriosos.

En 1835 el Gobierno de Santiago del Estero, desempeñado por D. Juan Felipe Ibarra, resuelve llevar una invasion á las provincias de Salta y Tucuman y fué entónces que el Gobierno de esta última, desempeñado por el Sr. Garmendia, llamó al bizarro Salvatierra para ponerlo al frente del ejército de aquella provincia, que debia contener los desmanes del Gobierno de Santiago.

Todos saben que fué Juan G. Salvatierra el que desbandó á las puertas de la ciudad de Tucuman al ejército de Ibarra, á quien obligó á reconcentrarse á su provincia, evitando con esto que las fuerzas santiagueñas entrasen á sangre y fuego en Tucuman y Salta; y con todo, ¿qué han hecho esas provincias en recuerdo de ese bienhechor? Olvidarlo para siempre.

Todos saben tambien que despues de disolver el ejército enemigo y despues de dar cuenta á su gobierno del feliz resultado que obtuvo en aquella jornada, se retiró á la ciudad y fué allí asesinado por una partida que se habia sublevado en contra del gobierno; pero todos saben ó por lo ménos deben saber que hasta la fecha permanecen sus gloriosos despojos abandonados en medio del campo, sin que ni Tucuman ni Salta hayan procurado recoger esos venerandos despojos.

Cuando la patria representada por hombres políticos, hacia abstraccion de los hechos gloriosos de esa generacion que pasó, no le era dado á la única hija de ese esclarecido varon reclamar el recuerdo de sus olvidados méritos; pero hoy que un jóven general representa sus destinos, nada mas justo que [illegible] la obligacion de hacer algo por aquellos defensores de la libertad del engrandecimiento de la Patria.

El Teniente General Roca debe demostrar [illegible] Presidente de la República, que la Patria [illegible] los defensores de su institucion [illegible] jos el reconocimiento de las glorias militares en que fué actor.

Vive aun una anciana hija del malogrado Salvatierra, y vive luchando con los inconvenientes de su falta de fortuna, precisamente á la edad en que mas cuidados requiere.

Es de esperar que el Presidente de la República estienda su mano bienhechora para llevar el consuelo á ese vástago débil de aguel grande patriota.—*Manuela Salvatierra*, hija legítima de Juan Gregorio Salvatierra, guerrero de la Independencia. 4348

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
2726 perm m17

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Abril 18 de 1883.

Oro, al contado, á 25.01.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Precios firmes y en suba con negocios animados. Se anotaron vendidas oficialmente:

A $f. 10600 al contado, á 100½, 100⅝ %.
E " 28000 id id, á 86½, 86¼ %.
" " 100000 para Abril 30, á 86½, 86⅜, 86¾ %.
" " 180000 id Mayo 31, á 86⅜, 86½, 86⅞ %.
" " 50000 id Junio 30, á 87 %.

Durante la liquidacion se produjo una pequeña baja haciéndose varias ventas al contado y para fin de mes á 86½. Cerrando por último á 86 % entre comprador y vendedor.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Pocos vendedores y precios más bien sostenidos, haciéndose pocas operaciones en estos títulos. Se vendieron en la rueda:

95 acciones al contado, á 105¼, 105⅛ %.
100 id para Abril 30, á 105⅞ %.
350 id id Mayo 31, á 107, 107⅛ %.

En la liquidacion apenas si se trataron unas 100 acciones para fin de mes á 106 %. Mercado más bien firme.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49½ d	49⅝ d
Francia	5 fr. 18	5 fr. 21 á 5 fr. 23
Amberes	5 fr. 18	5 fr. 23 á 5 fr. 24
Génova	5 fr. 18	5 fr. 23
Hamburgo		4 m. 21 á 4 m.22
Rio Janeiro	11$300	Rs. 11$300
Montevideo		2½ á 2⅝ % de premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres á 49 ½ d; Paris, 5 fr. 17; Amberes, 5 fr. 18; Génova, 5 fr. 17 y Hamburgo 4 m. 18 c. por un peso fuerte de curso legal.

TÍTULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 100⅝ %
Id id id B	" 100⅝ %
Id id id C	" 100 %
Id id id D	" 98 %
Id id id E	" 86⅞ %
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 130 "
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 895 "
Billetes de Tesorería Nacional	" 112 nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	" 84 "
Id id id id de 1881	" 73½ %
Id id id id de 1863	" 88 %
Id id id id de 1876	nominal
Bonos Municipales de 1883	" 84 %
Deuda extranjera—Oro	" 94
Acciones amortizable de Montevideo	nominal
Acciones puertos y caminos	" 100 %
Acciones del Banco Nacional	" 105½ %
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %
Compañía del Gas Primitivo	1550 $ m/c
Gas Argentino	á la par
Certificados del Banco Argentino	" 15 %
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %
Ferro-carril del Sud	nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22
Id id del Norte	
Id id de Campana	
[illegible] ropietarios de la higiene	50
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c

Los señores A. Bullrich y Ca. remataron la estancia *Remington* del señor Mackinley, de tres leguas de campo situadas en el partido de Olavarria en $ 1.285,000 m/c. Comprador el Dr. Faustino Jorge. Vacas mestizas al corte solo obtuvieron $ 200 m/c por cabeza.

Los Señores Baltar y Quesada remataron ayer como lo tenian anunciado las haciendas del establecimiento *Santa Micaela*, situado en la Provincia de Santa Fé Departamento del Rosario.

La venta se hizo con arreglo á los siguientes lotes:

1000 ovejas mestizas al corte á 27 $ cada una, comprador E. Mulhall.

1609 cabezas de ganado vacuno con 15 % de novillo á 185 $ m/c por cabeza, comprador D. Eugenio Terrasson.

700 yeguas al corte que tienen 100 potros á $ 165 m/c, comprador A. Arteaga.

1100 cabezas de ganado vacuno con 15 % de novillos y con 700 vacas lecheras á 195 $, comprador M. Devers.

1600 id id ganado vacuno con 15 % de novillos á 180 $, comprador Eugenio Terrasson.

200 cerdos á 50 $ m/c cada uno Schuler.

Además arrendaron el campo de *Santa Micaela* que consta de 5 leguas de campo, todo alambrado y con poblaciones de material á razon de $fs. 1150 por legua.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO CONSTITUCION—Abril 18—66 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana, con diferentes frutos y entre ellos 9600 @ lana. El mercado en lanas y vacunos continua flojo, lanares, cerda y lana firmes.

VENTAS DE AYER—1200 @ lana superior y borrega buena por Bunge $ 83 b 66; 3000 id, Bonifacio 82; 1000 regular, Leguineche 70; 1400 id, S. A. Gomez 69; 500 inferior, Casaux, 62, 52; 200 borrega buena, B. y Bilbao, 67.

CUEROS VACUNOS—100 campo superiores por Cosentino $ 158; 15 id buenos, Boerr 155; 65 id, regulares, S. y Mandia 152.

CUEROS LANARES—100 docs. campo especiales y desechos por Cosentino 30 y 19 rls. lb; 70 id id id, Boerr 29 y 20 id; 150 id superiores, buenos é id, S. y Mandia 27, 26, 20 id id; 70 estacion id y atrasados, Patiño 21½, 16, 14½ id.

CERDA—40 @ especial por Boerr $ 175; 20 id, S. y Mandia 175; 60 superior, E. Bunge 167.

MAIZ—90 fgas. amarillo en espiga superior, Bunge $ 80.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Abril 18—110 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos: 6000 @ lana. El mercado en general sin variacion.

VENTAS DE AYER—800 @ lana buena, por O. y Chillado, á $ 75; 200 id inferior, Balleto, 55; 600 borrega regular á 60 id, Giraldo y M., 60 y 50, 300 id id por Balleto, 58; 200 id id O. y Chillado, 55.

CUEROS VACUNOS—300 inferiores, por Giraldo y M., $147.

CUEROS DE POTRO—12 campo buenos, por Giraldo y M., á $ 38.

SEBO—5 bcas. exportacion bueno, por Raffo, $ 48.

CERDA—20 @ regular, por Giraldo y M., $ 155.

CUEROS LANARES—140 doc. campo bueno y desechos, por Giraldo y M., 26 y 17 rls. lb; 100 id pelados matadero, regulares, O. y Chillado, 23 y 22 id; 40 id id, Raffo, 22 id; 160 id superiores y epidemia, Giraldo y M., 21 y 10 id; 450 id estacion bueno, O. y Chillado, 21 id.

TRIGO—60 fgas. de costa, regular, por Maggio, $ 88; 250 id salado, bueno y regular, N. y Cernadas, 90 y 80.

MAIZ—120 fgas. amarillo en espiga superior, por N. y Cernadas, $ 70; 300 id desgranado, bueno, Morandi, 60; 60 id piamontés superior, Maggio, 70; 300 id desgranado bueno, Perazzo, 58.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 17 de Abril de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	A'les
M. F. Garcia	J. Cobanera	25 de Mayo	179
C. Casares	A. Borda	Pergamino	494
"	J. Suarez	Magdalena	84
D. Esquivel	J. P. Barrios	Chascomús	102
L. Linch y Ca.	J. Molina	Santa-Fé	99
S. y Mandia	M. Gamboa	Pilar	28
B. Aspitia	H. Molina	Azul	101
"	S. Sotelo	Tandil	145
"	F. Mojica	Balcarce	165
		Total	1397

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 400, 380, 360, 340, 320; 2do. id id id, 300, 320; matanza general, 280, 260, 250, 240, 220, 200, 180; cueros de novillo, 160, 150, 145, 140, 135; id vaca, 110, 105, 100, 95; terneros chicos, 150; 140; capones, 32 á 40; matanza de reses, 522 cabezas; id terneros, 65.

DESPACHO DE ADUANA

Abril 17.

MERCERIA—Forrester 1 c. hilo en carretel; M. Gutierrez 1 c. hilo para coser, botones, trensilla, cinta hilera, hebillas para polainas, ruletitas para marcar; Joly 14 c. cuadernos en blanco, cajas de instrumentos, matemáticos, papel fantasía, libros impresos, tinta, etc. etc; Senet y P. 8 c. botones, ballenas, hilo surtido, cigarreras, pulseras, sobres, bolsas, medias cortas para hombre etc; Artaza 5 c. tiras bordadas botones de pasta, cisnes, tapados lana, extractos de olor, anillos, peines, etc, etc; J. Bell 3 c. cuchillos, tenedores etc; Burton 1 c. lapiceras surtidas; Borra 1 c. dalmáticas, casullas, copas y fleco de oro falso; Warrell 1 c. cubiertos para mesa, etc; Saralegui 5 c. carteras, corbatas, botones, etc, etc; F.C. B. A. 18 c. vidrios para coches, etc; Lawson 1 c. estátuas, adornos, vasos de bronce, id de mármol de colores, etc; Corti y Riva 5 btos. lámparas kerosene, globos de vidrio, cajitas, mecheros para fósforos; Wiengreen 1 c. abanicos surtidos; Diaz 1 c. cordon, fleco, estrillas, borlas, agarradoras de lana etc; Monsegur 4 c. botones surtidos, tela para el pelo, medallones, trencillas, etc; Puy 9 c. coronas y otros accesorios, bolsas, abanicos, etc; Cayol 3 c. cada uno con un mostruario libros, etc; Borra 1 c. botones hueso; Chayla 20 fds. papel imprenta; Bazille 1 c. agua colonia; Gambin 2 c. coronas, corbatas y bastones; Zorraquin 5 c. albums para retratos, botones para saco y chaleco, 3 c. sobres; Challe 1 c. guantes paño para niños, abanicos, etc; Lohmann 18 c. marcos para cuadros; trencillas, alfileres, acordeones, etc, etc; Verazzi y L. 3 c. festones algodon.

FERRETERIA—Burton, 2430 barras fierro; Medina, 33,528 kilos piedra bruta; Milligan, 8 rollos cabo cisal, 3 c. fierro; Hardt, 2 c. hilo acarreto; Moller, 1620 piedras para vereda; Rodriguez, 100,000 kilos piedra bruta; Sta. Marina, 130 at. baldes fierro; Monsegur, 179 hect. fierro, 3290 piezas pino; Mantels, 148 cajones hojalata; Soraire, 8 barriles tierra romana; B. y Stokes, 80 c. pólvora para cazar; Shaw é hijos, 3 bultos máquinas de coser; Zunino, 2600 pedazos piedra labrada; Forrester, 25 toneladas fierro en lingotes; Hardt, 5 c. hilo acarreta; Natta, 123 vigas quebracho; Seré, 13 c. pas[illegible], adornos y otros accesorios; Sta. Marina, 1183 rollos alambre; Ohia Chá, 1 c. máquinas; Saralegui y ca., 2 c. tallos imitacion madera; Warrel y ca., 30 c. sierritas; Dillemann, 26 c. espuelas, fierros para cepillar, serruchos, compases, cuchillos, sierras, fierros, etc.; Borel, 10 c. papel estaño; Lanús, 93 c. molinillos, cadenas, fuerzas motrices, rastros fierro; Lahusen, 1 c. fusiles Mauser; Puy, 1 c. fierro galvanizado; Monsegur, 1 c. repuestos máquinas; Shaw, 1 c. serruchos mano finos con chapa.

COMESTIBLES—Durelli, 80,000 kilos piedra bruta; Matthey, 200 barricas azúcar refinada; Azarri, 10 sobornales yerba paraguaya; Martinez, 42 bolsas garbanzos; Rathje, 17 bocoyes tabaco Virginia; Monsegur, 10 c. bacalao; Bovers, 10 c. piola americana; Roux, 200 barricas azúcar refinada; Macias, 237 bolsas materia prima; Casenave, 100 barricas azúcar refinada; Peters, 53 c. ciruelas, etc., etc.; Alves, 6 barricas cigarrillos tabaco negro; Ashworth, 64 bolsas café en grano; Chayla, 1 c. chocolate; Bowers, 250 c. kerosene; Mariño, 400 bolsas arroz; Matthey, 300 barricas azúcar, etc.

BEBIDAS—Moreira & Dirude, 4 c. papel cortado para cigarrillos; Price, 1 barril vino español, 1 c. aceite en latas; Melara & Marti, 20 c. vino Champagne; Profumo, 75 c. fernet; Borra & Bruschi, 4 c. copas, vasos, botellas, compoteras, jarras, platos de cristal, etc., etc.; Borra, 2 bocoyes fuentes y platos de porcelana; Monsegur, 200 c. aperital; Devotto, 100 bordalesas vino tinto.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Polcevera* de Génova, *Rápido* de Montevideo, *Pingo* del Rosario, *Rio Paraná* de Curumbá.

Anuncian salida para hoy: *Diana*, para Santa Fé, *Rápido*, para Curumbá, *Rio Paraná*, para Montevideo, *La France*, para Génova y *Titania*, para Dunkerque; cerrándose la balija para estos últimos en la Oficina de Correos á la 1 p. m.

—Anteanoche fondeó frente á la isla de Flores, el vapor francés *Sénégal*, con procedencia de Burdeos; la correspondencia llegará hoy por el vapor *Rápido*.

—El vapor español *Claris*, que era esperado ayer, no fondeará en esta rada hasta mañana.

—Ayer se despacharon desde el Rosario los buques siguientes: *Webster*, para Boston, con frutos del pais y *Destino*, para Falmouth, con 8,000 bolsas lino y trigo.

—El vapor inglés *Chiloe*, llegó ayer al puerto de Montevideo con procedencia del Pacífico. La correspondencia para este viene hoy por el *Rápido*.

—Hoy es esperado en Montevideo, el vapor inglés *Horrox* de Lóndres y Amberes.

—Ayer pasó por San Vicente, con destino al Rio de la Plata, el vapor italiano *Elisa Anna* de Génova.

Manifiesto del *Polcevera*, vapor italiano, de 1403 tons., cap. Lavarello, de Génova, á Lavarello y ca., con: Mallmann y ca., 300 c. fernet; M. Picelli, 44 bultos cabullería, 4 id estopa; K. y Maraini, 1 baul efectos de uso, 2 c. cigarros; Gandolfi y Moss, 200 c. aceite; E. Della Chà, 300 id id; Machain y ca., 134 sacos arroz; Capitan Paulo, 8 c. vino; J. Bollo, 7 c. aceite, 1 barril vino; Canessa y ca., 1 c. armas; A. Cavalli, 1 c. tejidos de lana; A. Aubin, 150 c. fósforos, 1 c. mtras; A. Godet, 6 c, frutas; L. Rossi, 2 c. candeleros, 1 c. libros; A. Vallarino, 20 bultos cabullería, 15 c. pitos, 1 c. telas; A. Rusconi, 10 c. goma; T. Olivari; 160 c. aceite, 400 sacos arroz, 30 c. castañas secas; T. Pietranera, 100 c. aceite. B. Pellerano, 3 fdos. tejidos; L. Raggio, 4 c. hongos secos, 1 id id; B. Lando, 15 c. mercs, 1 casco vino, 1 c. hongos, 3 c. vino, 1 c. hongos, 10 barriles quesos, 10 bordalesas vino, 1 barril id, 212 c. aceite, 16 bultos muebles, etc, 3 id id, 2 c. tierra; A. Rusconi, 30 c. aceite de resina, 1 bulto cabulleria, 2 c. drogas, 4 id id; Pini y Roncoroni, 47 bultos cabullería; Garibaldi hnos., 50 c. aceite; T. Pietranera, 50 bultos papel; J. M. Blanco, 1 c. manufactura; Viademonte y ca., 1 bulto id, 1 c. tejidos; C. Zuberbühler, 1 c. manufactura, 1 bulto id; Storni hnos., 1 cajon manufactura; C. Zorraquin, 2 c. manufactura, 1 c. muestras; Ambrosetti hnos., 2 c. tejidos, 1 bulto manufactura, 2 c. id, 1 c., 1 bulto tejidos, 1 c. muestras; Ruiz hnos., 1 c. manufactura, 1 c. tejidos; Quintana hnos. y ca., 1 c. manufactura; Hueyo y ca., 1 c. id, 1 bulto tejidos; F. Rossi y ca., 10 c. aceite, 1 c. vino; B. de Irigoyen, 4 barriles vino; Garibaldi hnos., 200 sacos arroz, 50 c. higos; Escalada y ca., 200 sacos arroz, 93 sacos arvejas; A. Spandri, 1 c. drogas; T. y Fernandez, 2 bultos labores de madera; Santa Maria y ca., 3 c. herramientas, 7 bultos labores de madera, 2 c. papel, 4 c. mercs.; B. Pellerano, 9 c. tejidos; Pini y Roncoroni, 2 bultos labores de madera, 1 c. mercs.; A. Franzoni, 34 c. drogas; A. Astoul, 4 c. tejidos; Gandolfi y Moss, 30 c. arroz, 1 c. mtras; Vigono hnos., 2 c. muebles; E. Della Chà, 65 c. cartones, 1 c. papel, 2 c. estampas, 2 c. máquinas; R. Mariniy ca., 200 c. higos secos; G. A. Pietranera, 20 barriles quesos; N. Repetto, 200 sacos arroz, 200 c. aceite en latas, 111 c. vino, 15 cascos id, 100 c. frutas secas, 1 c. mtras.; Noceti Palma y ca., 50 bultos papel, 25 id id; J. M. Bell, 17 c. ferretería, 50 bultos cabullería; Fontana hnos., 1 bulto mercaderías; A. Mazzoni, 1000 sacos arroz, 53 bultos, 30 barriles quesos, 1 bto. tejidos, 1 c. mtras; A. Murto 1 c. tejidos; A. Gallino 200 btos. papel estraza, 250 c. aceite de olivo, 10 c. aceite; S. Rolleri, 200 btos. papel estraza, 100 sacos arroz, 10 c. dátiles; E. Borzone 5 barriles 1 c. mármol; G. Ottone é hijos 40 c. conservas alimenticias, 10 c. id atun; B. Castelli 4 c. hongos, 40 c. aceite; M. Carensa 4 c. tejidos; A. Candela 3 c. labores de madera; J. Bernasconi 1 c. drogas; Frugoni y ca. 16 c. papel, 20 cascos vino; J. Casino 1 c. vino; P. 50 c. aceite; A. C. 1 c. mtras; P. C. 55 barriles vino; M. P. 15 c. mercs; N. P. B. 100 c. conservas, 100 sacos arroz; A. T. 3 barriles vino; A. V. G. 2 c. tejidos; U. P. 3 c. pasas de corinto; D. B. Q. 3 c. lanas; M. R. y C. 50 c. higos; G. C. 250 c. vino; G. R. 3 c. mármol, 1 c. cuadros; órden 6994 piedras 42 c. mercería, 20 c. frutas; L. B. 100 c. higos secos; órden 79 btos fierro; R. F. 23 c. aceite; F. R. 15 barriles vino; R. E. 50 id id; G. P. O. 95 c. aceite, 94 id frutas secas.

Manifiesto del *Claris*, vapor español, cap. Cardona, de Barcelona el 6 de Marzo, Tarragona el 10, Valencia el 14, Cádiz el 20, á W. Samson y ca. con: órden, 25 pipas vino tinto (Pulgueras), 75 c. anisado, 150/4 vino de mesa (Pladellorens); 30 bultos corchos, 4/2 pipas vino tinto, 126 btos. corchos; C. Bonafont, 100 c. aceite, 50 c. pimenton; M. Bell, 3 btos. corchos, 3 c. muebles, 1 bto. con una silla; Gandolfi y Moss, 50 c. aceite; C. Evrard, 4/2 pipas vino tinto, 1 barril anisado; Alemany hnos., 16 c. papel de fumar, 10 fdos. id id, 1 c. libros;—de *Tarragona*:—Gandolfi y Moss, 150/4 vino tinto (Carey hnos.); Cibils hnos., 646 pipas, 70/2 84/4 vino tinto (B. Lopez); A. Lopez, 17 pipas 4/2 4/4 vino tinto; (F. Perpiña), 10/4 vino tinto de mesa (Perpiña); órden, 200/4 vino tinto (Rodriguez), 100/8 vino blanco (Rodriguez); J. J. Sanz, 1 paquete libros; G. Profumo hnos., 90 pipas, 16/2 84/4 vino tinto (J. Gasset);—de *Valencia*:—N. Repetto, 90 pipas, 10/2 20/4 vino tinto (Ripolles); 20 pipas vino tinto (Fort); órden, 180 pipas 20/2 40/4 vino tinto, 200/8 vino garnacha (Perona é hijos); [illegible] (Navarro y Serrano); B. Rullans, 150 latas almendras, 2 c. piñones, 1 c. muestras; G. Pages, 1 c. azafran; orden, 1 c. id—*de Cádiz*: Buhigas Ca., 101 c. vino, 4/2 pipas vino tinto; Orgas Ca., 69 barriles 60 c. vino, 50 c. licor, 50 cuñetes aceitunas; Gandolfi y Moss, 198 barriles id; O. Girou, 300/2 c. pasas; Rocha hnos., 100 c. jabon; G. Martinez, 50 c. aguardiente, 1000 c. de 1 @ pasas; A. Lopez, 100 c. jabon; D. G. Alcántara, 6/4 vino; T. Meyer Ca., 32 barriles 32/8 vino; J. Silvas, 100/4 vino; M. y Fernandez, 400 barriles de 1 @ aceitunas; G. Profumo, 500 barriles de 1 @ 100 id de 1/2 @ aceitunas; A. Mira, 1 barril vino; G. B. Lavarello, 33 seras aceitunas; F. Arias, 200 barriles id, 100 c. aceite en latas, 20 c. aceitunas; órden, 100 barriles de 1 @ 100 id de ½ @ aceitunas, 16 bolsas corchos.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 17

Diana, vapor francés de Santa-Fé, á P. Christophersen con: Brinckmann, 200 bolsas harina; V. Naon, 200 id id; E. B. Legarreta, 1716 cueros vacunos, 161 cueros, 32 atados becerros, 221 cueros lanares, 71 bolsas lana, 37 atados cueros lanares, 34 cueros potro; E. Hammer y ca., 77 bolsas cebada; M. Gresso, 1 c. muestras; Banco Nacional, 1 c. id; G. Cohen, 1 fardo lana.

Rio de la Plata, vapor nacional, de Montevideo, á P. Risso con; C. F. Bally, 1 paquete encomiendas; A. Bullrich, 1 caja id; J. Lavarello, 1 bolsa id; C. Linch, 1 paquete id; V. de Guiliani, 1 c. id; B. y Campbell, 1 paquete id; Gibelles, 1 fardo id; B. Magnasco, 1 bolsa id; B. y Rolando, 1 paquete id; de tránsito, 259 btos. mercancias.

Atilio, pailebot nacional, de Santa Fé, á N. Barrios, con 450 bolsas harina.

Jóven Mariano, pailebot nacional, de San Nicolás, á A. Nuñez, con 25000 kilos papas.

Libre Angelita, pailebot nacional, de Itatí, á A. Nuñez, con; 1072 cueros vacunos secos, 60 cueros carpincho, 19 bultos cerda, 76 piezas madera.

Jóven Matias, pailebot nacional, de Colonia, á Maldonado, en lastre.

Nueva Rosa, ballenera nacional, de Colonia, á Zambianchi, en lastre.

Iniciador, pailebot nacional de La Paz á N. Barrios con 45,675 kilos piedra.

Catalina M. Poggi, pailebot nacional de Villa Humaitá á Zambianchi, con 144 piezas madera.

Jóven Canalera, balandra nacional de San Fernando á J. Belando con 16,800 astillas leña.

Carmelita Libre, pailebot nacional de San Nicolás á N. Barrios, con 48,000 kilos papas.

Jóven Augusto, pailebot nacional de Helvecia á N. Barrios con 490 bolsas harina.

Sori, balandra nacional de Victoria á T. Rivara con 520 hectólitros cal.

Feliz Destino, balandra nacional de San Fernando á N. Barrios, con 16,000 astillas leña.

Origen, balandra nacional de San Fernando á J. Belando con 28,000 astillas leña.

Pastora, pailebot nacional de Victoria á Maldonado, con 610 hectólitros cal.

Carloni, balandra nacional de San Fernando á J. Belando, con 20,000 astillas leña.

Catalina Fortunata, balandra nacional de San Nicolás á J. Belando con 16,000 kilos papas.

Nueva Clori, queche nacional de San Nicolás á J. Belaudo con 22,000 kilos papas.

SALIDAS—Dia 17

Rio de la Plata, vapor nacional, para Uruguay.
Júpiter, vapor francés, para Montevideo.
Proveedor, vapor nacional, para el Rosario.
Meteoro, vapor nacional, para Rosario.
Tridente, vapor francés, para Rosario.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Abril	18	Polcevera	Génova
"	19	Claris	Barcelona
"	19	Sénégal	Burdeos
"	19	Horrox	Lóndres
"	24	Pampa	Hav[illegible]
"	24	Handel	Liv[illegible]
"	25	San Martin	Ha[illegible]
"	28	Sud América	G[illegible]
"	28	Barden Tower	[illegible]
"	30	Messico	G[illegible]
"	30	Equateur	[illegible]
"	31	Leibnitz	[illegible]
"	31	Corrientes	[illegible]
		Rio	[illegible]

Vapores á salir para u[illegible]

Fecha		Nombre del buque	
Abril	18	Titania	[illegible]
"	18	La France	
"	18	Chiloe (desde Montevideo)	
"	19	Diolibah	
"	20	Petropolis	
"	20	General Werder	
"	20	Lamvort	
"	21	Liscard	
"	21	Nasmyth	
"	24	Sénégal	
"	25	Cordillera	
"	25	Montevideo	
"	27	Ville de San Nicolas	
"	28	Polcevera	[illegible]ova
"	29	La Plata	Southampton
"	"	C[illegible]den	Amberes
"	"	Mendoza	Nueva York
"	"	Carmela	Génova

CAMPO NEUTRAL

PERMANENTE

El Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro será una amenaza constante al sagrado del hogar y demás derechos garantidos por la Constitucion y las leyes del pais, mientras siga desempeñado por el oficioso y arbitrario allanador de domicilios, Dr. D. José A. Capdevila, que desatiende no solo los altos deberes de su cargo, sinó que tambien se vale de él para mancomar la fama y reputacion de personas de honradez intachable —*José Bartis.* 4131 p8 a14

Muchos son los miembros sacrificados por la cuchilla que se podian haber salvado, con la Zarzaparrilla de Bristol. Aun cuando están apodrecidos, y el veneno corrosivo de la escrófula esté minando hasta el mismo cimiento de la vitalidad, como en el caso memorable del Sr. Wyckoff, el progreso de la enfermedad se puede impedir, y el paciente salvarse con el uso de este poderoso antiséptico vegetal. Desechad los bisturís y las sierras rehusad ser mutilados si la gangrena no ha principiado aún. En todos los grados de enfermedad ulcerosa, ménos este depurativo de bondad sin igual, salvará al paciente. Si es necesario purgarse úsese el más suave de los aperitivos vegetales las Píldoras Azucaradas de Bristol.

FABRICA Y CASA INTRODUCTORA DE
PIANOS
JOSÉ A. MEDINA
373 - RIVADAVIA - 373
Único establecimiento premiado en las Exposiciones Industriales y Continental con la MEDALLA DE ORO.
Surtido de pianos nacionales y extranjeros de PLEYEL—BOISELOT—BAUVAIS EBERHARD—SPANGENBERG SCHIEMAYER, ETC., ETC.
Ventas liberales
Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios.
Cambio y alquiler de pianos usados.
4274 plm a17

LA FAMA
Fábrica á vapor de aceites vegetales
Peña y Mendiburu
SUCESORES DE
A. LABERNE y Ca.
21—CALLAO—23
820—Depósito Piedad—820
Especialidad en aceites de comer
Marca Registrada
Unica premiada con medalla de oro, por la Academia Nacional de París.
Exposicion Rural de 1880.
Medalla de oro y dos primeros premios en la Exposicion Continental de 1882.
Aceite de linaza crudo para curtido de cueros, charoles, tinta de imprenta, etc.
" De linaza cocido para pinturas y barnices.
" De maní especial para hoteles.
" De colza para alumbrado.
" De nabo para máquinas.
" De almendra para boticas.
Residuos de lino, maní y colza para engorde de animales.
Residuo de nabo para abono de tierra y combustible.
Se reciben órdenes en el escritorio central, Alsina 141 y en el Centro Industrial Argentino, Victoria 335 y 339.
NOTA IMPORTANTE—Recomendamos á nuestros favorecedores se sirvan siempre exigir la papeleta de nuestro establecimiento. 3482 p30 a3

En el pueblo del Tandil
GRAN PORVENIR SEGURO
Se vende el negocio y se alquila su edificio que consta de una gran casa con muchas comodidades para tienda, almacen y para corralon de maderas, fierros, carbon &. para el primero 10 varas á un frente por 20 á la otra calle, hace esquina, el segundo 10 varas de frente por 12 de fondo cuadrado, todo con sus armazones y mostradores todo construido á la moderna, además tiene un gran depósito de 12 varas de frente por veinte de fondo, esto para el almacen, tiene un gran galpon para lo de Corralon, además varias piezas como ser dormitorios, comedor, cocina & &.
La casa se encuentra en el mejor punto del pueblo en la calle 9 de Julio 157 á 163, la principal calle, á una cuadra de la Sucursal del Banco de la Provincia, la calle que va derecho á la estacion del ferro-carril.
Su dueño lo vende por tener que ausentarse; en una palabra es la principal casa en este pueblo como en las comodidades y en las ventas por ser muy acreditado de muchos años.
Los interesados pueden tomar datos en Buenos Aires, Victoria 396 á D. Juan Apheça, y en el Tandil á su dueño hasta el 15 de Abril de 1883. *Juan Laharrague.* 3455 p15 a3

Dr. José Antonio Lasarte
MÉDICO CIRUJANO
Ha abierto su estudio en la calle Venezuela número 426. Horas de consulta de una á tres. 3822 plm a8

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
33-Reconquista-33
5198 perm. o2

257-CUYO-257
EL INVALIDO
257-CUYO-257

[illegible] 2955 p15 m25 dp m
[illegible] la Rioja [illegible] de 1881 [illegible] 15 de Abril [illegible] las 8 de la mañana

SOCIETÁ ITALIANA
DI
TRASPORTI MARITTIMI
RAGGIO & Co.
Esta nueva Sociedad inaugurará en el próximo mes de Junio sus potentes y veloces vapores de 6,500 toneladas, los cuales, á mas de hallarse en condiciones de poder ofrecer al público espléndidas comodidades de 1a. y 2a. clase, no ménos que un esmerado trato, cumplirán sus viajes desde Génova al Plata en solo **18 dias, garantido.** A su regreso harán escala en Lisboa, empleando hasta este punto solo **14 dias.**
Para pormenores, dirigirse á sus Agentes, Lavarello & Ca., Corrientes 75. 4215 plm a15

Alberto Castaño
MEDICO
Ha abierto su estudio: 373 Calle Corrientes 373
Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos.
Horas de consultas: de 12 á 2
(Abonado al Teléfono Gower-Bell) 3040 plm m27

Lotería de Beneficencia
DE
SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 15,000 fuertes
BILLETES Á MEDIO PATACON
Se juega el Juéves 19 de Abril, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado 21 de Abril por la mañana.

COLEGIO NUEVO
INCORPORADO AL
COLEGIO NACIONAL
426-RIVADAVIA-426
El método que se sigue en este establecimiento tiende sobre todo á despertar y desarrollar las facultades intelectuales del niño.
El Director,
J. Neumeier.
4076 plm a13

ESPECTÁCULOS

Opera.—Sociedad: J. Mac'Kay y Ca.—Compañía Dramática Española.—Juéves 19 de Abril, á las 8½, la comedia en un acto y en prosa: *I domino rosa*, el arreglo se titula: *Los dominos blancos*; y la comedia en un acto: *Los dos preceptores*.

Alegría.—Compañía de zarzuela bajo la direccion del primer tenor C. Galvan.—Juéves 19 de Abril, á las 8½, la zarzuela en 3 actos: *El Anillo de Hierro*.

Politeama.—Compañía lírico-cómica italiana—Juéves 19 de Abril, á las 8½, la ópera cómica en 3 actos: *Boccaccio*.

Teatro Nacional.—Gran Compañía Dramática Italiana, en la que forman parte los célebres niños *Hermanos Lambertini*. Llegarán en los primeros dias de Abril.—*La Empresa*.

FUNERALES

† **Ezequiel Pader**
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Abril de 1883
Su esposa Isabel Lopez Miranda de Pader, sus hijos, Rafael, Cosme, Isabel y Remedio, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus amistades y relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de Monserrat el Viérnes 20 del corriente á las 11 a. m. Servicio á que quedarán reconocidos sus deudos. El duelo se despedirá á la puerta del templo. 4306 p3 a18

† **Delfina Alfaro de Lopez**
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Abril de 1883
Su esposo Antonio Lopez, hijos, hijas, hermanas, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el Viérnes 20 del corriente á las 11 de la mañana, en el templo de San Ignacio, favor que agradecerán eternamente; el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Única invitacion. 4328 p3 a18

† **Bernabela Terry**
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Abril de 1883
Andrés R. Terry, José Antonio Terry, hermanos, hermanas políticas y demás familia, suplican á sus relaciones se sirvan asistir al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la Iglesia de nuestra señora de la Merced, el sábado 21 del corriente á las 10 de la mañana. 4315 p4 a18

† **Mercedes Saenz Peña**
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Abril de 1883
Su familia invita á las personas de su relacion al funeral rezado que ha de celebrarse á su memoria y eterno descanso, el Viérnes 20 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de Santo Domingo—Se invita á los señores sacerdotes á que asistan á aplicar la misa y responso.—Única invitacion. 4356 p3 a18

† **Misas generales**
Se dirán en el templo de Santo Domingo por el descanso eterno del alma de la señora JOSEFA P. DE ZUBIAURRE, el Viérnes 20 del corriente, de 8 á 11 de la mañana. 4354 p3 a18

† **Narcisa M. de Gomez**
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Abril de 1882
Su hijo Fortunato Gomez y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir á las misas generales que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán en la iglesia de San Pedro Telmo el Juéves 19 del corriente, de 8 á 11 de la mañana; por cuyo favor quedarán agradecidos.—La familia asistirá á la misa de las 11. 4250 p3 a17

† **Domingo Ghigliassa**
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Marzo de 1883
Sus hermanos Antonio Ghigliassa, José Ghigliassa hermanas y hermanas políticas y demás deudos ruegan á sus relaciones, se sirvan asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma, se celebrará el Juéves 19 del corriente á las 11 de la mañana, en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes; favor que quedarán eternamente agradecidos. Única invitacion. 4155 p4 a15

† **Gerónimo Corsánego**
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Abril de 1882
Su esposa Paula Lagomarsino de Corsánego y su hijo Juan Corsánego ruegan á sus parientes y relaciones se dignen asistir á las misas generales de cabo de año que se celebrarán en el templo de Nuestra Señora de la Merced, el Miércoles 18 del corriente; favor á que quedarán agradecidos.—La familia asistirá á la misa de 11. 4227 p3 a15

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
Aeroterapia y Atmiatria
CON EL CONCURSO CIENTÍFICO
De médicos especialistas reconocidos en Europa y Buenos Aires
148-SUIPACHA-148
Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos más modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los medios terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CÁMARAS PNEUMÁTICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor, para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En estos sólidos recipientes de fierro, por medio de instrumentos de precision, se hace la composicion y el enrarecimiento del aire, el más rico en oxígeno y de esencias balsámicas, y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales más propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el más racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.**
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, obteniendo así un esito brillante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCRÓFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de las paralisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon, por medio de las ventosas Junod.
Aparato del Dr. Sayve para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral; siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pott.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.
Los JUÉVES: CONSULTAS GRÁTIS
DIRECCION:
Juan Cimone—Juan Luis Martin
Félix Romano, Propietario.

BOMBAS
DE GRAN PODER
PARA SACAR
Hasta mil pipas de agua por hora
Bombas de todas clases á mano, para caballos y á vapor.
Norias y bombas movidas por caballos.
Por mas datos y pormenores, ocúrrase á
A. PISANI
265 y 267—CANGALLO—265 y 267
Casa de los señores S. Galup é hijos
3804 p15 a8

DR. J. M. ESPECHE
249-CORRIENTES-249
CONSULTAS DE 12 Á 2
Clínica gratuita del "Círculo Médico Argentino", especial para enfermedades de niños, todos los dias de 4 á 5.
3891 plm a10

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.
perm. e17

Dr. EDUARDO OBEJERO
CLÍNICA ESPECIAL
Para enfermedades de los ojos y de la garganta
402 FLORIDA 402
Consultas: de 12 á 2 p. m.
3678 plm a6

Esponjas lavadas y libres de arena
El mas selecto surtido para baño y tocador.—*E. E. Cranwell*; calle Victoria 147. d3

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 d3

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios.
Domicilio: Piedad 626—Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

Farmacia de Rodolfo Wolff
La farmacia del finado Don Rodolfo Wolff, continuará por cuenta de su viuda, bajo la direccion de los dicipulos y colaboradores de aquel, siguiendo estrictamente los mismos principios que han regido hasta ahora. 3811 plm a8

Privilegiado por el Superior Gobierno 1867
VENENO HOKER
Para cueros y para curar la sarna
¡¡El único legítimo!!
SE VENDE
129-BALCARCE-129
BUENOS AIRES

AVISOS

Sirvienta Se necesita; Cangallo 5. 4309 p3 a18
Se necesita Un hombre jóven para peon; Cangallo 308. 4336 p2 a18
Se necesita Una cocinera y una mucama que sepan sus obligaciones; Chacabuco 363. 4340 p3 a18
Se necesita Una cocinera y una mucama para una corta familia; Pilar 165, (5 Esquinas). 4350 p3 a18
Sirvienta Se necesita que entienda de cocina; Piedad 313, piso 3°. 4321 p3 a18
Mucama Se precisa, es escusado se presente sin recomendacion, se prefiere vasca; Esmeralda 325. 4313 p3 a18
Casita Con jardin, en la Barranca Norte con vista al rio, se necesita; Maipú 258. 4319 p3 a18
Una jóven Se ofrece para acompañar una familia á Francia; ocurrir Suipacha [illegible]

VINOS ARGENTINOS
Los abajos firmados únicos introductores en esta plaza, de todos los productos del establecimiento vinícola de Marenco y Cereseto en San Juan.
Avisan al público y al comercio, que en su casa, se expeden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los analísis químicos de los señores Dr. M. Puiggari, Dr. de Grisogono Bortolazzi, R. de Parrell y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos, el expedido por el químico municipal doctor Arata, con fecha 23 de Diciembre de 1882, por mandato de la Honorable Comision de Higiene, por el cual, no solo consta que nuestros vinos están elaborados con pura uva, sinó que demuestra en la calificacion hecha, que relativamente á su precio son muy superiores á todos sus similares.
MARENCO & Ca.
193—*CUYO*—195
p3m f14

Sirvienta Formal y con cama se precisa; Corrientes 1027. 4339 p5 a18
Se vende Un boliche de almacen con muy poco capital; Artes 600. 4305 p3 a18
Se alquila El almacen calle Florida 197, con 5 piezas interiores. 4338 p5 a18
Se necesitan Oficiales de cigarros de hoja y de papel y despalilladores en la fábrica "El Adelanto"; Maipú 197. 4312 p3 a18
Dependiente DE FARMACIA—Se precisa uno, con mucha práctica, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones; Piedad 744. 4319 p3 a18
Se necesita Un jóven para el servicio de una confitería; dirijirse á la confitería de la Estacion Central, Paseo de Julio. 4308 p3 a18
Se alquilan Un magnífico salon á la calle, aparente para escritorio y otras espaciosas y elegantes piezas; Florida 266. 4355 p4 a18
Piedras de plata Se vende una pequeña pero rica coleccion de los minerales de Chile (Chañarcillo) Rivadavia 541; para verla de 7 á 10 de la mañana. 4337 p3 a18
Se alquila Un gran local muy central con gas y aguas corrientes como para escritorio, escritorio ó administracion cualquiera; dirijirse Esmeralda 6. 4342 p8 a18
Se ofrece Un matrimonio, la mujer para la cocina y el marido para la quinta ó todo trabajo, para el campo ó la ciudad, tienen buenas recomendaciones; Chile 195. 4344 p6 a18
Un jóven Español recien llegado de Europa desea colocarse de escribiente en cualesquiera oficina, ha desempeñado varios destinos en la Administracion. Se halla, Corrientes 23, fonda. 4314 p3 a18
Profesor Español muy formal, se ofrece para dar lecciones á domicilio, desde instruccion primaria hasta el latin, tanto para niños de ambos sexos como para adultos, proposiciones; 25 de Mayo 167. 4307 p3 a18
Al señor don DOMINGO RENOU Ó RENAN.—Arquitecto, domiciliado en Montevideo en el año 1881, se le desea ver por un asunto que le interesa, en la calle Defensa 31 y 33, de 8 a. m. á 5 de la tarde. 4304 p3 a18
Reloj De señora esmaltado, se ha perdido el 16 de este mes, del lado del Politeama viniendo por la calle de Uruguay, Cangallo y Talcahuano á Rivadavia; se dará una buena gratificacion al que lo entregue, por ser un recuerdo de familia; Talcahuano 7. 4343 p3 a18
A los estudiantes DE INGENIERIA—Se hace saber á los estudiantes que en el Colegio del Plata, Belgrano 349, se prepara los cursos segun los programas de dicha Facultad, á precios módicos; horas para tratar, de 3 á 4 de la tarde.—El Director: *Edgar C. Courtoux.* 4323 p5 a18
Escuela DE NOCHE Y LECCIONES PARTICULARES—Idiomas: español, francés é inglés, cuentas mercantiles y teneduria de libros en partida sencilla y en partida doble, enseñanza breve y módica; Suipacha 135, entre Cangallo y Cuyo. 4320 p3 a18
Al comercio El abajo firmado, participa que ha comprado el almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Cangallo 1034, esquina á Juain 88; el que tenga algun reclamo que hacer sobre dicho almacen, lo hará en el término de tres dias, contando desde la fecha.—Buenos Aires, Abril 17 de 1883. *Juan Raffo.* 4334 p3 a18
Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto n° 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecarios de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 4317 p3m a18
Se ofrece Un matrimonio español de 20 á 22 años de edad, sin hijos, para la campaña, de irreprochable conducta y aptos para todo trabajo; el marido está muy práctico en escritura y contabilidad, pudiendo ser util en una oficina ó casa y su esposa es inteligente en los oficios de cocina; ocurrir Santa Fé 961. 4335 p3 a18
Al público El Domingo 15 del corriente ha huido de casa de sus padres el menor Enrique Allen, de 13 años de edad, blanco, pelo rubio, nariz regular, boca iden, ojos verdosos, bajo, delgado; viste traje color oscuro pintas blancas, botin elástico y sombrero negro pamela. Se gratificará á quien de noticia de él, á la Policía ó en la calle Zeballos 436, como tambien se harán sérios cargos á quien lo oculte. Por mas señas padece del asma. 4352 p3 a18
Gran pichincha En la ciudad de Belgrano á una cuadra y media del tramway en la calle 25 de Mayo 170, 172, 174—se vende dicha propiedad compuesta de 16 varas de frente por 50 de fondo, con 6 piezas bajas y 2 altas, 2 cocinas, 2 oficinas pozo con bomba, 1 cochera, 1 gradisimo patio, parral, plantas frutales y demás, está alquilado por contrato en 1,000 $ mensuales; para tratar en la misma ciudad de Belgrano, calle Necochea 116 esquina Ituzaingo. 4311 p5 a18
Al comercio Por el presente, hago saber que he vendido al señor don Marcelino Gozzo, la tienda de mi propiedad, denominada "El Pampa del Sud", situada en la calle Defensa 481.—Abril 17 de 1883.—*Miguel Montes.*—OTRO: Habiendo comprado la tienda de propiedad de don Miguel Montes, situada en la calle Defensa 481, suplico á todos los que tengan cuentas con dicha casa, para que se presenten en el término de 6 dias, para ser chanceladas, pasado dicho término no se admite reclamo alguno.—Abril 17 de 1883.—*Marcelino Gozzo.* 4322 p3 a18
Al comercio Participo que la sociedad que giraba bajo la razon social de Pizarro y Fontana, en el pueblo del Salto; en el ramo de tienda y almacen ha disuelto quedando el activo y pasivo á cargo del sócio D. Mateo Fontana, quedando el activo y pasivo de la estinguida sociedad á cargo de los señores Pizarro Torrents.—OTRO: Participamos al comercio que con esta fecha hemos formado una nueva sociedad uniéndose el negocio de tienda de los señores Hudson y Hnos. de Mercedes con el de Severo Pizarro del Salto, quedando el activo y pasivo de ambos negocios á cargo de la nueva sociedad y que girará ambos negocios bajo la razon social de Pizarro Hudson & Hno. Salto, Abril 1° de 1883.—*Severo Pizarro, Torrents Hudson & Hno.* 4325 p8 a18

Cazadores

Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á tal diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

La Luz de la Esperanza

Almacen de comestibles de Antonio Canciello, Rivadavia 795, esquina Garantias, sucursal Lima 413, esquina Independencia.—El dueño de este gran establecimiento, hoy sin competencia de ninguna clase, ofrece un pequeño detalle de los artículos siguientes:

Azúcar de pancito 2 $ 4 reales lb.
Azúcar de Paris 2 $ y 4 reales lb.
Azúcar de Holanda 1a. clase 2 $ y 4 reales lb.
Azúcar de Tucuman molida 2 $ y 4 reales lb.
" " en terrones 2 $ y 4 reales libra.
Grasa de chancho 50 $ lata.
Bacalao 2 $ y 4 reales libra.
Grasa de vaca 2 $.
Jalea 4 y 5 $ caja.
Té en paquete 20 reales.
Té Magnolia tarro de 1 libra á 15 $.
Atun tarro de 1 libra á 6 $ uno.
Salmon en tarro 10 $ uno.
Coñac Martel legítimo 25 $ botella.
Porotos de manteca 1 $ lb.
Galletitas Lola 6 $ lb.
Mostaza francesa 3 $ tarro.
Mariposa 6 $ docena.
Cepillo para cocina 3 $ uno.
Pimenton 3½ $ lb.
Jabon de España 4 $ lb.
Sal fina en tarro 4 $ uno.
Aceite Plagniol 10 $ botella.
Espolio 3 $ paquete.
Queso de Holanda 25 $ uno.
Queso Gruyere 6 $ lb.
Garbanzos 2 $ lb.
Alpargatas del país 6 $ par.
Almidon francés Remy 20 reales lb caja de 2 lb.
Vino Burdeos Margaux 8 $ botella.
Almidon americano 2 $ y 2 reales lb.
Yerba argentina 3 $ lb.
Chuño 3 $ lb.
Almendras 3 $ lb.
Café crudo 4 y 5 $ lb.
Achitas de mano 8 $ uno.
Frasco de pimienta blanco 5 $ uno.
Tarro de ostras 5 $ uno.
Tabla para lavar 5 $ uno.
Velas estearinas 3 $ paquete.
Velas estearinas de 1 lb 5 $.
Velas para coche 5 $ paquete.
Aceitunas 6 $ lb.
Mechas para prender fuego 1 $ la docena.
Ginebra frasco grande 8 $ uno.
" chico 5 $ "
Licor de anisete 5 $ botella.
Dulce membrillo 3 ½ $ lb.
Café de cebada 3 $ lb.
Platos de porcelana 32 $ docena.
Platos de mesa 12 $ docena.
Aceiteras 15 $ una.
Platos postre loza piedra 15 $ docena.
Flor de Harina 6 rls. lb.
Fósforos caja grande 5 $ docena.
Kerosene 10 rls. cuarta.
Nueces 2 $ lb.
Dátiles 6 $ lb.
Juegos de Té de porcelana para niños 3 y 5 $ uno.
Gran surtido de loza y ferretería, no olvidarse "La Luz de la Esperanza; Rivadavia 795 esquina Garantías sucursal Lima 413, esquina Independencia.—Número del Panteléfono 3033 y 1582. 4326 plm a18

Oficina de Obras Públicas

Se previene por última vez á los propietarios ó encargados de motores y generadores que no estén provistos de los permisos correspondientes, procedan á solicitarlos en el plazo de 15 dias.

Están en la misma obligacion los que hayan renovado, cambiado ó modificado las calderas, sin haber solicitado y obtenido el competente permiso de la Municipalidad.

La falta de cumplimiento á esta disposicion, será penada por la aplicacion del artículo 4° de la Ordenanza sancionada el 13 de Marzo de 1873, con una multa de 500 á 3,000 $ m/c., sin perjuicio de sacar el permiso competente.

El Inspector encargado de esta seccion practicará el reconocimiento y visitas correspondientes.—Abril 16 de 1883.—*P. del Valle*, Ingeniero Director. 4246 p15 a18

Cocinera Se precisa; Piedad 105. 4236 p3 a17
Mucama Se necesita; Santiago del Estero 392. 4261 p3 a17
Se precisa Una sirvienta; Esmeralda 409. 4239 p3 a17
Cocinera Se necesita; Florida 407. 4202 p3 a17
Sastre Se necesita un medio oficial; Cuyo 522. 4302 p3 a17
Muchacho SIRVIENTE—Se necesita uno; Alsina 592. 4218 p3 a15
Pone-pliego Para diario, se necesita; San Martin 172. 4218 p3 a15
Muchacho Se necesita para mandados; Cangallo 456. 4182 p3 a15
Niñera Con recomendaciones, se necesita, San Martin 325. 4183 p3 a15
Cocinera Con cama y que entienda su oficio se precisa Gral. Lavalle 670. 4484 p3 a15
Sirvienta Se necesita, para una corta familia; Passo 6. 4284 p3 a17
Cocinero De perfeccion, hombre formal, se ofrece uno; Suipacha 186. 4276 p3 a17
Se necesita Un matrimonio italiano, la mujer para cocinera y el marido para todo trabajo; General Lavalle 676. 4291 p3 a17
Mucama Y NIÑERA—Con recomendaciones, se necesitan; Talcahuano 520, altos. 4277 p3 a17
Mucamo De comedor, con recomendaciones, se necesita; oficinas del diario. 4278 p3 a17
Oficiala De modista, para sombreros, se necesita una buena; ocurrir Piedras 134.—En la misma casa se precisa una cocinera. 4280 p3 a17
Llavero Con cuatro llaves, se ha perdido uno el Sábado 15; para entregarlo por gratificacion, Rivadavia 259. 4301 p3 a17
Se ofrece Una ama de leche fresca de 27 dias, para criar en su casa, con buena recomendacion; ocurrir Montevideo 692. 4240 p3 a17
Ama de leche Se ofrece una de 3 meses; Temple 593, cuarto 22. 4237 p3 a17
Se alquilan Dos piezas amuebladas con ó sin pension Juncal 125 (altos). 4246 p3 a17
Se ofrece Una cocinera con las mejores recomendaciones, se hace á su gusto; Victoria 375. 4275 p3 a17
Campo Se desean comprar 400 cuadras más ó ménos y que disten 20 leguas de la Capital; ocurrir Uruguay 672. 4296 p8 a17
En 4,000 $ Se vende un lindo piano Blondel, con su banco, vale el doble; Tacuman 211. 4198 p3 a15
Se desea Vender una merceria de poco capital, Méjico 453 esquina Lima 303. 4168 p3 a15
Cocinera Italiana, se ofrece con recomendaciones; Corrientes 208, altos. 4232 p3 a15
Se alquila Una preciosa sala y cuarto á la calle, con muebles ó sin ellos, en casa de familia, Buen Orden 88. 4156 p3 a15
Piano Herz Se vende uno en buenas condiciones, por la mitad de su valor, Libertad 126. 4172 p3 a15

Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta imprenta.
Sirvienta Se precisa de buena conducta y recomendacion; Florida 316. 4249 p8 a17
Sirvienta Italiana, se precisa para el servicio de una familia; Buen-Orden 445, altos. 4251 p3 a17
Se alquilan Dos piezas amuebladas para hombre solo; Esmeralda 257, entre General Lavalle y Corrientes. 4234 p3 a17
Ama de leche Piedras 260, se ofrece una de 21 dias. 4238 p10 a17
Se necesita Una cocinera, con cama ó sin ella, que sea sola; Piedad 969, bajos. 4362 p3 a17
Cocinera Se precisa con cama y recomendaciones, para corta familia; Piedras núm. 306. 4263 p3 a17
Cortador SASTRE.—Se ofrece con recomendaciones; dirijirse Suipacha 53. 4253 p3 a17
Matrimonio FRANCÉS, se ofrece, el marido cocinero y la mujer mucama; Buen Orden 27 ½. 4235 p3 a17
Ama de leche Fresca, italiana, se ofrece para criar en casa del niño; Tucuman 557. 4233 p6 a17
Carrero Se precisa uno para el campo; San Martin 114, de 12 á 4 de la tarde. 4286 p3 a17
Carpintero Se precisa un oficial, capaz para armar galpones, etc; San Martin 114, de 12 á 4 de la tarde. 4287 p3 a17
Se vende Una victoria nueva, en la caballeriza calle Tacuarí 347, en 15,000 $ m/c. 4139 p6 a14
Oficiales Cigarreros de hoja, se precisan 20 en la nueva fábrica; Rivadavia 1112 esquina de Alberdi. 4100 p8 a13
Institutriz Francesa, muy conocida, de vuelta de Europa; tiene diploma, idiomas, música, labores, etc; Corrientes 625. 4054 p15 a13
Dinero SOBRE HIPOTECAS.—Se dá cualquier cantidad de $ 50,000 arriba, ocurrir San Martin 52.—*Lopez y Backhausen.* 3958 p10 a11
Caja de fierro Se vende una pequeña (coffre fort) usada, á muy bajo precio; ocurrir á esta Imprenta. 3911 p10 a10
Se compran pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata. Rivadavia 49 (2.° piso). 3 perm e 20
Se precisa Una mujer formal para cocinar y planchar para poca familia; ocurrir General Lavalle 30. 3892 p8 a10
Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. 318 perm.
A los libreros En esta imprenta se venden sobres á 24 y 28 $ el millar (por mayor).
Chacareros Se precisan para sementeras, en sociedad, dándoles útiles, etc.; San Martin 114, de 12 á 4 de la tarde. 4288 p3 a17
Tirantes fierro doble T 92 Moreno 96, 2 Méjico 16. 4258 p7 a17
Se venden 5 Chimeneas por la mitad de su valor, los demás artículos con un 30 % de rebaja para liquidar la marmoleria; Cuyo 624. 4273 p3 a17
Profesor DE PIANO—Se ofrece uno inteligente y formal, para dar lecciones á domicilio ó en su casa; ocurrir Lavalle 587. 4248 p3 a17
Clases de noche De teneduría, aritmética, lectura y gramática, precios módicos; Perú 175, altos.—Lecciones á domicilio. 4266 p3 a17
Se necesita Una mujer para acomodar y coser, que sea prolija y que esté bien recomendada, y se le pagará un buen sueldo; ocurrir Suipacha 778. 4254 p3 a17
Sastre Se ofrece un jóven, para cortador ó sea para la venta de la casa, siendo muy práctico en ese ramo; darán razon, Piedras 98. 4265 p3 a17
Se alquila La grande, cómoda y central casa calle Cuyo 302. Para verla y tratar en la misma casa de 12 á 4 de la tarde ó en Belgrano calle 25 de Mayo num. 134. 4268 p3 a17
Al comercio Habiéndose separado de nuestra casa el señor don Guillermo Gsell, declaramos nulo el poder que le habíamos conferido.—*Fels y Ca.* 4270 p6 a17
Costureras De cuellos y puños, armadoras y planchadoras para camisas de hombre blancas y de color; se precisan, Victoria 465. 4245 p3 a17
Se alquila La casita calle Tucuman 379, con 2 piezas, agua corrientes; la tienda 379½, con 4 piezas, agua, gas, ocurrir General Lavalle 145. 4303 p3 a17
Terreno Se vende un lote de nueve á diez varas, ó toda la esquina que la forma las calles Independencia y Entre-Rios, para tratar Entre-Rios 322, de 9 á 3. 4177 p10 a15
Semilla de alfalfa Hay una partida de clase superior, á precios muy baratos por liquidacion para tratar 147 Bolivar 49. 4162 p5 a15
Casa Se vende la casa calle Montevideo 145, tiene 9 varas de frente por 70 de fondo y 11 piezas; reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario. 4174 p3 a15
Se alquilan Dos lindas piezas elegantemente amuebladas con balcones á la calle, además 2 lindos dormitorios adentro, en casa de una familia inglesa; Florida 395 altos. 4194 p3 a15
Se alquilan Una ó mas piezas con todas las comodidades para un matrimonio sin hijos, espléndidos balcones á la calle; Montevideo 56. 4219 p3 a15
Al público Porcausa de viaje á Europa, se vende la muy acreditada confitería "Santo Domingo" para tratar en la misma calle Defensa núm. 200. 4199 p3 a15
Se necesita Una sirvienta de 12 á 16 años para un matrimonio sin familia, se le pagará 200 á 300 $; San Juan 422. 4130 p4 a14
Café FONDA Y BILLAR, con patentes para el año de 1883. Se vende por tener que ausentarse su dueño por enfermedad. Belgrano 1930 daran razon. 4122 p8 a14
Chacras Se arriendan en la Estacion Gándara Ferro-Carril del Sud, 15 leguas de Buenos Aires; para tratar en la misma estacion ó Reconquista 80. 4091 p10 a13
Dependiente Se ofrece para una casa de comercio por mayor un jóven de 20 años, ocurrir por informes ó recomendaciones; Alsina 269. 4089 p5 a13
Dependiente Se ofrece para almacen en la capital ó campaña un jóven de 20 años; ocurrir por informes ó recomendaciones á la calle Moreno 196. 4093 p5 a13
Se venden Porrones vacios nuevos para cerveza blanca nuevas á 30 $ docena, botellas vacias de soda blancas nuevas á 30 $ docena dobles; Cuyo 864, entre Callao y Rio Bamba. 4074 p6 a13
Gabriel Diez Ha regresado de Europa y vuelve á dedicarse á la enseñanza musical; domicilio: Santiago del Estero 557, avisos Bolivar 111. 4065 p5 a13
Eduardo Liebeaux Tapicero de Paris, decoracion y fantasia, precios sumamente módicos; Cuyo 237. 4064 p15 a13
Tienda BUENOS AIRES, Victoria 214 y 216.—Gran surtido en tripes, cortinas, alfombras, sederias, confecciones y géneros de fantasia para la estacion de invierno. 4019 p15 a12
Se vende Un café-restaurant bien concurrido, situado en un buen barrio de la ciudad y con excelente clientela; escribir á S. R., oficinas de este diario. 3992 p8 a12
Se alquila Para una administracion ó casa de negocio, la casa calle Reconquista 89; se alquila igualmente un escritorio en el piso alto; ocurrir á los mismos altos. 4004 p10 a12
Oficial BARBERO Ó PELUQUERO.—En la calle Corrientes 76, entre San Martin y Reconquista, se necesita uno que sepa su oficio y que sea de confianza.—J. D. Brown. 3926 p8 a11
Al comercio Se ofrece un tenedor de libros ó como ayudante; Lavalle 160, informes ó garantias á satisfaccion, dejar aviso Córdoba 169 á Felipe B. 3671 p5 a6
Terrenos EN LA PLATA—El que tenga interes en comprar buenos lotes; ocurra al Escritorio de Martin L. Boceda, en la Plata. 3510 p15 a4
Al Centro DE LOCACIONES.—Casas para alquilar, compra y venta de propiedades; Reconquista 101.—*G. Nuñez.* 3201 plm m30
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1874 plm f20
Consejo ESCOLAR DE MERCEDES.—Este consejo necesita preceptoras y sub-preceptoras diplomadas y un sub-preceptor tambien diplomado.—*L. Cruz*, Secretario. 3769 p15 a7
Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á 10 m/c. se vende en esta Imprenta.
Reglamento DE FERRO-CARRILES. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta se alquilan nichos y bóvedas á los precios y se venden nichos á perpetuidad por 3600 $; ocurrir Paraná 561. 2483 p3m m14
Mayordomo Se ofrece un hombre, que tiene cerca de 30 años de práctica en todos los trabajos de estancia y agricultura, puede dar garantias de su honradez y competencia; Defensa 17. 4242 p6 a17
Desgranador De maiz á vapor, Motores de 6 caballos de Clayton & Shuttleworth. Sembradoras para Trigo, Maiz, etc. 92 Moreno 96, 2 Méjico 16. 4259 p7 a17
A. Dentez Avisa al comercio que ha comprado el Café Brasserie de la Bourse, á don A. Ruffler, y ruega á las personas que tengan cuentas con dicha casa, se presenten en el término de 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, Abril 16 de 1883. 4279 p3 a17
Una maestra De canto y piano, señora formal y decente que hizo sus estudios en Italia su patria, se ofrece para maestra interna; para tratar é informes, dirijirse á la oficina de este diario, bajo las iniciales B. C. D. 4293 p8 a17
Se alquila La casa Córdoba 255, tiene 10 piezas con piso de tabla, cielo-raso de yeso y gas hasta la cocina, aguas corrientes y plantas; para tratar, en ella está el dueño; se advierte que está empapelada y pintada en el mes pasado. 4289 p3 a17
Dependiente Se necesita uno de 18 á 20 años de edad, que sea inteligente en el ramo de tienda y merceria, se prefiere español con buenas recomendaciones; tratar, Bolivar 628. 4260 p3 a17
Monte DE SAUCE PARA LEÑA.—Se vende en el pueblo de Zárate, sobre el Rio Paraná, entre los dos muelles, árboles de 6 á 12 años, ocupando una superficie de seis manzanas; para tratar, San Martin 256. 4255 p15 a17
Pulsera perdida El que devuelva á su dueña la que perdió en la noche del 12 desde el Teatro Nacional hasta la calle Piedad, recibirá como gratificacion el importe íntegro de la alhaja; Suipacha 148. 4213 p3 a15
Colchas, colchadas Un variado surtido en colchas de clase fina á 75, 100, 120 y 150 $. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 4206 p8 a15
Ropa blanca Recomendamos nuestro surtido de camisas, batas, camisones y enaguas con ricas tiras bordadas, á precios acomodados. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 4203 p3 a15
Se arriendan En uno ó mas lotes, 4½ leguas de excelente campo, alambrado, y con buenas aguadas, á 10 leguas de Lincoln al Sur.—*Lorenzo B. Trant.*—San Martin 18. 4190 p15 a15
Frazadas españolas Recomendamos la especialidad en frazadas blancas y de colores desde el precio de 70 $ hasta 600 $ una; tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 4208 p3 a15
Dinero SOBRE HIPOTECA.—Se presta sobre fincas en la Capital: mínimum, $ 10,000 m/c., hasta $ 3.000,000 m/c. Para tratar: Alfredo Plantier, Rivadavia 48. Estudio de los Dres. Pizarro y Wilmart, (hora: de 12 á 5). 4198 p15 a15
Se vende Un motor de fuerza de 4 caballos con todos sus accesorios, á un precio sumamente módico; ver en la fabrica de Hermann Lachapelle. Para tratar, ocurrir Perú 235. 4167 p8 a15
Profesora Recien llegada de Europa, con diploma, enseña aleman, francés, italiano, dibujo, música y labores, desea entrar en un colegio ó casa de familia, como institutriz; dirijirse por escrito á A. M., Artes 222. 4186 p3 a15
Batones Un variado surtido en batones de paño vigoña, franela y cachemir, adornado con gusto desde el precio de 180 $ hasta 600 $. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 4200 p3 a15
Terrenos PARA CHACRAS.—Se arrienda campo inmejorable para chacras, en Gándara, Ferro-Carril del Sud, á precios sumamente módicos; ocurrir Reconquista 80, ó á Santiago Martin, Gándara. 4115 p5 a14
"El Parejero" Los mejores cigarrillos son los de esta marca de Tabaco Habano y hebra, así como los esquisitos cigarrillos negros. Fíjese en este nombre, confitería, restaurants y almacenes. Piedad 1154. 4120 p5 a14
A las señoras Tengo el honor de avisar á las señoras que he recibido por el último paquete una clase piel de cabritilla muy fina y superior á la que se ha conocido hasta la fecha, para Guantes. Tacuari 155. 4180 p5 a15
Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24
Se vende Un terreno en el partido de San José de Flores, á inmediaciones de los Corrales, calle nueva que parte de la Arena á Almagro; terrenos altos, apropósito para jardines ó casa de recreo. Para tratar Lima 540. 3144 p26 m29
A la moda ARGENTINA. Avisamos á nuestra numerosa clientela que hemos recibido un gran surtido de sombreros para niñas, señoritas y señoras; desde el ínfimo precio de 80 $ hasta 1.000 $ m/c. Piedad 310 y 312. 3514 plm a4
Dr. Scherrer Se dedica especialmente para enfermedades de señoras, oido, garganta y estómago; cura completamente las enfermedades venéreas y crónicas de la vejiga mediante el Urétroscopio. Consultas de 1 á 3 p. m., calle Rivadavia 207. 2704 plm n13
Barraca CON PRENSA Ó SIN ELLA—Se alquila la grande y cómoda barraca para quinta de Victoria y Sarandí; propia para cualquier negocio que necesite espaciosos galpones, vasto patio. Para tratar, Victoria 375. [illegible]
Se desea Saber el paradero de Baldomero y Narciso Gabarri, [illegible]
Estudiantes DE AGRIMENSURA.—Un Ingeniero se ofrece para preparar exámenes de agrimensura y preparar jóvenes, para rendir exámenes de estudios preparatorios, en el ramo de Matemáticas; ocurrir Defensa 200. 3275 plm a1
Pianos Casi nuevos se venden dos, uno de Bansila y Gaveau de Paris, y otros nuevos se venden casi por la mitad de su precio usados y se cambian—afinacion y composturas de todas clases, precio módico; Perú 456. 3268 p1m m31
Composturas DE RELOJES, BARATO.—Se limpian y se arreglan los relojes de bolsillo por 25 $ m/c., garantidos por un año. *Bernardi*, relojero y cronometrista Florida 252, 25 de Mayo 113. 3703 p1m m6

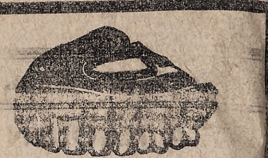
MONTAÑA & GIMENEZ
Han trasladado su casa de comercio
205 CUYO 205
3909 a10 perm

MIGUEL CORREA
60 CANGALLO 60—206 VENEZUELA 206
COMISIONISTA
Se encarga de comprar y vender casas, campos, ganados, etc., etc. Adelanta dinero sobre toda clase de mercaderias en comision ó depósito.
4351 perm. a18

Se alquila Una pieza amueblada, con pension en casa de familia del país Cangallo 471, entre Cerrito y Libertad. 4185 p5 a15
Al público A causa de ausentarse del país, el dueño de la casa amueblada de familia, Tucuman 238, cede la casa ó vende los muebles que contiene; la casa está ocupada por buenos inquilinos; para ver de 2 á 4 de la tarde. 4057 p15 a13
Dos señoras Francesas, que tenian su agencia de sirvientas calle Suipacha 317, se han mudado en la misma calle núm. 248, entre General Lavalle y Corrientes.—*Maria Urruty.* 4029 p lm a12
A las señoras Y SEÑORITAS—Se tiñen toda clase de plumas, á precios sumamente moderados, $ m/c 10, 15, 20, 25, y se venden de todos colores, desde 40 hasta 500 $. 3988 plm a12.
Se arrienda Una chacra de veintiseis cuadras, alambrada, con muy buena poblacion, galpon, palomas, etc.; sita en el partido de Moron, á quince cuadras de la estacion Ituzaingó. Darán Victoria 21. 4009 p10 a12
Una profesora INGLESA—Se ofrece para enseñar música, en casa de una familia, algunas horas por dia, en cambio de su manutencion y cuarto; dirijirse á A. P., Defensa 53. 3996 p15 a12
Botica Se vende una situada en un barrio muy poblado de esta Capital y bien acreditada, por tener que ausentarse el dueño del país; por informes dirijirse á la Drogueria del Pueblo Rivadavia 109. 4021 p1m a12
Benigno Cabo de Vila BALANCEADOR PÚBLICO—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 3070 plm m28
Al público Durante mi ausencia de esta, he otorgado poder general y amplio para representarme, en todos mis asuntos al Sr. D. Manuel Naveira y en el caso de ausencia ó impedimento de éste, al Sr. D. José Boada.—Buenos Aires, Abril 16 de 1883.—*C. Santa María.* 4271 p8 a17
Casa EN SAN JOSÉ DE FLORES—Se alquila ó se vende una bonita y cómoda casa-quinta, con jardin de escojidas plantas de mérito y árboles frutales, situada á dos cuadras de la Estacion, en la márjen del ferro-carril hácia la Floresta; el que se interese, ocurra Cuyo 485. 4281 p3 a17
Estudio mercantil CORRIENTES 315.—Clases especiales para adultos, diurnas y nocturnas, de caligrafía, ortografía, aritmética comercial y razonada, teneduria de libros, explicada y prácticamente, francés é inglés, &. Lecciones particulares á domicilio. 4244 p3 a17
Lozas Porcelanas, cristales, comestibles, ferretería y bazar, se vende en El Celtíbero mas barato que en ninguna otra parte.—Chocolates del país y extranjeros 1 $ m/c menos del precio corriente.—Se remite á domicilio; Belgrano 440 esquina Lima.—Hermoso surtido en lámparas prusianas desde 20 $. 4267 p3 a17
Motor A VAPOR EN VENTA.—Una maquina á vapor de fierro de 16 á 20 caballos, con todos los útiles para un aserradero y carpintería mecánica, se venderá muy barato, por liquidacion á causa de fallecimiento; para ver y tratar Arenales 36, plaza General San Martin. 4257 p8 a17
Agencia DE COLOCACIONES.—"La primera española", Alsina 126, esquina Perú. En esta acreditada y antigua agencia, hay colocacion para dependientes de tienda, mucamos, cocineros, peones de cocina, mozos de restaurant y muchachos, que tengan recomendaciones; Alsina 126. 4290 p3 a17
Dependiente De almacen, para la campaña, se precisa uno inteligente en el ramo de almacen y ferreteria, escusado se presente si no tiene buena recomendacion de haber trabajado en casa de la campaña; ocurrir Artes 304, tienda. 4217 p3 a15
Tenedor de libros Se ofrece uno de mucha práctica para llevar libros, arreglar libros atrasados, abrir libros nuevos para comerciantes, industriales ó estancieros, hacer liquidaciones, llevar correspondencia en 4 idiomas, etc dirijirse Rivadavia 128, altos. 4219 p15 a15
Dependiente Se precisa un jóven que tenga conocimiento del ramo de tienda y merceria, para ir á Córdoba, será necesario que tenga buenas recomendaciones de su aptitud y honradez; ocurrir al Hotel Frascati, Maipú 24, cuarto núm. 36, horas de 10 á 11. 4230 p10 a15
Para niñas Recomendamos el surtido variado en tapaditos y vestidos de diferentes formas y clases pudiendo asegurar que tanto por la confeccion como por el precio, ha de ser del agrado del comprador. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 4209 p3 a15
Vestidos Se acaba de recibir un completo surtido en vestidos de última novedad, de vigoña, surah, raso liso y floreado, de terciopelo y surat de seda, desde el precio de 300 $ hasta 1800. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 4207 p3 a15
Tapados El mas vasto surtido en tapados de diferentes formas, de surat, ottoman, damasé de lana y seda, de paño y cachemir, adornados con gusto y á precios sumamente módicos. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 4203 p3 a15
Géneros El mas completo y variado surtido en géneros de lana y seda, lisos, floreados cuadros y otros muchos dibujos desde el mínimo precio de 8 $ hasta 30 $ la vara se encuentra en la Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 4202 p3 a15
Bombasí Un nuevo surtido de bombasí labrado dibujos nuevos y colores finos á 10 $ vs. tambien hay liso clase extra de 4, 5, 6, 7, 8 y 10 $ vs., franela blanca y de colores á 14, 16, 18 y 20 $ vs. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 4204 p3 a15
Panaderia Antigua muy acreditada, en un barrio inmejorable de esta ciudad, hace buen diario al mostrador, con tres repartos, cada uno con todas comodidades, agua caliente, con buenas máquinas y demás útiles del ramo; se vende por tener su dueño otro negocio; dirijirse Córdoba 292, almacen. 4157 p3 a15
A los panaderos Batea mecánicas para pan francés y galleta, para amasar la clase de pastas para pan francés ó galleta, á razon de 20 @ por hora, prontas para funcionar á brazo, ó con motor á vapor ó con id de sangre. Puede verse y están en venta en la calle Moreno 286. 4168 p8 a15
Al comercio Habiéndose vendido el boliche de carboneria Moreno 907, quien tuviese algun reclamo que hacer, deberá deducirlo dentro de tres dias, pasados los cuales no se admitirá. Buenos Aires, Abril 15 de 1883.—*David de Pauli.* 4158 p3 a15
Wehely Serna & Balbin *San Martin 148, Escritorio 9; Comisionistas y Corredores de Bolsa.*—Ademas de todas las operaciones del ramo, se encargan de tramitar pedidos ante el Banco Hipotecario, anticipan dinero sobre valores. 4173 plm a15
Un italiano Recien llegado, se ofrece para mucamo ó cochero de hotel, restaurant ó en casa de familia, tiene 23 años de edad, habiendo servido en los mejores hoteles de Nápoles, habla el francés; Calle Chacabuco 685. 4175 p3 a15
Bahia Blanca El que tenga solares, quintas ó chacras en este pueblo y quiera venderlas podrá dirigirse, dando dimensiones, número del lote y precio, á A. F. T., Correo General: casilla 85 Buenos Aires. 4112 p6 a14
Se vende El café y billar San Cárlos, calle de Talcahuano 369, al lado del Mercado Libertad, el dueño lo vende por ausentarse del país, la casa tiene buena comodidad: para tratar, á todas hora del dia. 3341 p8 a11
Se alquila La gran casa-quinta situada frente al jardin de la Recoleta, calle Junin 901, tiene 22 habitaciones espaciosas, gas en todo el edificio y aguas corrientes; tambien se alquila el terreno al frente de dicha casa, que linda con la Avenida Alvear hasta el Paseo 9 de Julio; ocurrir Venezuela 136. 3880 p10 a11
Tiene Vd. LIBROS PARA VENDER Ó QUIERE USTED COMPRAR.—Dirijase al fundador de encuadernacion y cartoneria parisiense de D. Pacault y A. Girard, Corrientes 293; se encarga de encuadernacion y cartoneria de todas clases, compra y venta de libros nuevos y usados. 3862 p1m a10
Campo ALAMBRADO.—Se arriendan 2 leguas de excelente campo alambrado y muy bien poblado, con lindas aguadas y buenos pastos, á cuatro leguas de la estacion del ferro-carril del Bragado; dirigirse á Lorenzo B. Trant, San Martin 18, ó á la estancia San Emilio, Bragado. [illegible]
Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, consultas de 1 á 4.—Calle General Lavalle 436; grátis para los pobres: Mártes y Viérnes. 3521 p3m a4
Campo Se arrienda uno de 150 cuadras cuadradas, con buenas poblaciones y alambrado por tres costados, es especial para chacra ó tambo y está situado en el partido de Cañuelas lindando con las Heras á dos leguas de la Estacion; para tratar Moreno 847. 3714 p15 a6
Colegio Literario BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison recibe pupilos, medio-pupilos y externos, lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. 3276 p3m a1
Pasto TIERNO—Se venden 3½ leguas de magnífico campo de pastos tiernos y aguada permanente, la bien conocida posta de Peralta, sobre el camino de Chivilcoy á 25 de Mayo, á 7 leguas del primero, con lindisimas poblaciones, alambrados, potreros, corrales, etc., etc.; para tratar, véase á Kenny, Piedad 1373 ó Bolsa de Comercio. 3785 p15 a7
Campo POR $ 12,500 m/c. al contado y 14,062 pagadero cada año durante ocho años, sin intereses, todo el que quiera puede hacerse dueño de un lote de los pocos que aun quedan para venderse, de media legua cuadrada de buen campo, propio para vacas y ovejas; ocurrase San Martin 178.—*Hughes y Verner.* 2896 p1m m22
Se desea Alquilar una casa baja, que no tenga piso alto, entre las calles Piedad y Santa Fé y 25 de Mayo y Cerrito, que tenga bastante fondo, si el dueño quiere hacer contrato, se harán mejoras importantes; dirijirse San Martin 148, escritorio n° 9, de 2 á 4. 3460 p15 a3
Campo A 8 leguas del Pergamino se arrienda campo alambrado y con aguada permanente para 500 ó 1000 vacas.—Para informes, ocurrir á la casa comercio de D. Angel Godoy en dicho pueblo, ó á la de los señores García Hnos. en San Nicolás. 3585 p15 a5
Profesor Para familia, en la ciudad ó en el campo ó para lecciones particulares, se ofrece uno con 10 años de práctica y con buenas recomendaciones; cursos: elemental, primario y preparatorio, especialidades francés, dibujo y música; dirigirse ó escribir á las iniciales E. C. Reconquista 212, cuarto núm. 85. 4071 p6 a13
Magníficos CAMPOS SE ARRIENDAN.—10,000 $ legua en Tosy monte algarrobo, gramilla, bajo el monte; gran laguna, 2 rutadones, jagüeles, 40 leguas dentro frontera, 100 de la capital, cruzadas por ferro-carril; Zeballos 378. 4053 p15 a13
Chacra en Moron Se vende una chacra de 15 cuadras de 150 por 150 varas, con buenos alambrados y buenas poblaciones para familia y peones, varias cuadras de montes, alfalfa, con muebles ó sin ellos; para tratar, Suipacha 53, y en Moron al señor don Avelino Diaz. 4002 p10 a12
Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles ó ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, [illegible] precios sumamente módicos; calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17
Atencion M. Souza tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que acaba de recibir por el último paquete un gran surtido de sombreros para señoras y señoritas; como la casa recibe directamente de Paris, no tiene competencia con cualquier otra casa.—Ultimas modas, desde 150 $ hasta 1000, no desperdiciar pues, Piedad 322. 3048 p 1m m27
Señoras En la Peluqueria Francesa de Reñé y Blondeau, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde $ 50 m/c para arriba, flequillos de moda desde 50 $, peinados sobre medida, se hacen peinados y se peinan señoras, se tiñe el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas $ 30 m/c. 3079 m28 perm.
Consejo ESCOLAR DE AJÓ.—Estando vacante el puesto de profesor de la Escuela N° 1 de este Partido, con la asignacion mensual de 1,800 $ m/c., se avisa á los señores profesores que quieran ocuparlo, se presenten por escrito á la Secretaría de este Consejo, urgente.—Ajó, Abril de 1883. 3876 p15 a10
Los herederos DE DON ELADIO P. OTAMENDI—Suplican á las personas que tengan deudos en la bóveda de esta familia, tengan la bondad de sacarlos en todo el corriente mes de Abril, por hallarse completamente ocupada y tener que hacerle reparaciones, pasado este plazo, los restos serán llevados donde corresponda. 3552 p1m a5
A los peluqueros Sillones mecánicos nuevo sistema Balaguer, premiados en la Exposicion Continental; estos sillones por su comodidad, elegancia y baratura, son los únicos hasta la fecha propios para peluqueros y tambien para dentistas, Cuyo 171. 4283 plm a1
En 5 minutos Se proporciona cocineros, cocineras, mucamas, porteros, cocheros, peones fuera para todo trabajo, jardineros, mozos de almacen, tienda y hotel, todo clase decentes, con buenas recomendaciones.—NOTA: Tambien se alquilan habitaciones en todos los barrios de la Capital, Perú 198, frente al Montede Piedad. 4295 p2 a17
Al comercio Avisamos que desde esta fecha, y por mútuo convenio hemos disuelto la sociedad de comercio de tienda y almacen que teniamos en el establecimiento titulado "Union Italiana" Corrientes, esquina San Martin, que giraba bajo la razon social de Rossi y Coppini, quedando á cargo del activo y pasivo el sócio Fermin Coppini.—Buenos Aires, Abril 17 de 1883.—*Ernesto Rossi y Fermin Coppini.* 4243 p3 a17
Licitacion CONSEJO GENERAL DE EDUCACION DE LA PROVINCIA.—Por el presente se avisa á los señores proponentes que la licitacion para la construccion del edificio de esta Direccion en la nueva ciudad La Plata, queda suspendida hasta nuevo aviso, para hacer modificaciones en los planos aprobados.—*La Direccion*, Abril 5 de 1883. 2495 m14 v ab20
Tenedor DE LIBROS.—Un jóven de 18 años de edad hablando el francés y muy esperimentado en teneduría de libros, en los idiomas castellano y francés, ofrece sus servicios para desempeñar un empleo en casa de un comerciante; dirijase Gral. Lavalle 166. 3159 p15 m20
Para guarniciones Género de lana y seda, fulares, terciopelo negro y de colores, liso, floreados y á rayas, raso y surah de todos colores, raso y ottoman negro de todas clases, desde el precio de 10 $ la vara.—Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 4205 p3 a15
Tenedor de libros En francés y español. Un jóven de buena familia desea ocuparse como tenedor de libros, conociendo tambien la exportacion é importacion, ó en cualquier otro empleo; puede dar referencias y garantias muy satisfactorias; dirijirse por escrito á las iniciales E. L., Maipú 327. 4175 p10 a15

¡¡¡VACUNA!!!
Primer Conservatorio
(E. E. Cranwell)
DE VACUNA ANIMAL LEGÍTIMA
145 VICTORIA 145
MÉDICOS DIRECTORES
Dr. A. Finck y Dr. A. Tamini
Se vacuna al pié de la vaca los dias Lúnes y Miércoles de 3 á 5 de la tarde
Precio por una vacunacion: en el establecimiento $ 50 m/c.
" " " " á domicilio ... " 100 "
La vacuna administrada al pié de la vaca, excluye el peligro de propagar enfermedades contagiosas de la sangre, como sífilis, etc., no sucediendo lo mismo con la vacuna humana trasmitida de brazo á brazo.
Los animales que se emplean para vacunar gozan siempre de la mas perfecta salud y son elegidos por un veterinario experimentado. 2723 p1m m18

Atencion Se vende una peluqueria, situada en la calle Corrientes 681, con muy buena clientela y a precio módico. Es casa de mucha comodidad y el dueño la vende por ausentarse de esta ciudad á causa de enfermedad; por más detalles acudir á la misma. 3879 p15 a10
Campo EN ARRENDAMIENTO.—Se arriendan 3 leguas de campo al Sud, 8 leguas de la estacion Guaminí F. C. del Sud, este campo tiene frente á dos arroyos casi 5 leguas de frente, tiene parajes muy nombrados, especiales de pastos. Se hará contrato largo y para un buen inquilino, el dueño está dispuesto alambrar y hacer una buena casa; dirijirse á S. Ker Jordan San Martin 90 (altos). 3852 p10 a8
Castells & Ca. San Martin 44, rematadores y comisiones en general, la casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderias, de tramitacion ante los Gobiernos Nacional y Provincial, de compra y venta de bienes raices y haciendas; se adelanta dinero sobre operaciones. 3824 perm. a8
Al público Aviso que he recibido un gran surtido de tripes rizados, de primera, segunda y tercera calidad, id de Bruselas de primera calidad, y un magnífico surtido de alfombras de varios tamaños, siendo de gustos muy nuevos y favoreciendo con sus precios módicos.—**Tienda Paris en el Plata, Artes 313 y 315.** 4011 p1m a12
Cementerio DEL NORTE.—Se hace saber á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. Melitón Nuñez, hoy de D. Amadeo Grás, procedan á exhumarlos dentro del término de 60 dias de la fecha: pues vencidos que sean, se depositarán en el osario público, para poder refaccionar la bóveda.—Buenos Aires, Marzo 1° de 1883. 1914 p60 m2
Prensa De imprimir con tambor; nueva se regala en **$ 3,000 m/c.** Tipos de imprenta, cuerpo 9, 10, 12, 16, 48, y 9 negrita, son 7 cajas con mayúscula, que dan total en libras 250; hay cajas, rayas, interlineas &. todo este gran lote se quema por **$ 1,700 m/c.** Calle Entre-Rios 373.—En la misma casa hay un tipógrafo hombre formal que ofrece sus servicios para imprenta en campaña. 4127 p15 a14
Introductores El corredor de una de las primeras casas de comercio en Buenos Aires, desea encontrar una casa introductora que le facilite la introduccion de artículos. Tiene una linda clientela y dará 25 % á la casa introductora. Tiene contratos á su nombre propio con las casas productoras europeas; dirijirse por escrito á La Nacion, iniciales J. B. 4195 p3 a15
Al comercio Prevenimos que el Ingeniero D. Roberto V. Limelette, que se titula Agente del Sindicato de Lieja (Bélgica), le han sido retirados sus poderes, siendo por lo tanto nulos, y sin valor, todos los negocios que haga en nombre y en representacion de dicho Sindicato. Por mas informes, ocúrrase á nuestro Escritorio, Chacabuco 105.—Buenos Aires, Abril 14 de 1883.—*Paz y Rosselló.* 4216 p3 a15
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. e23
Escuela de baile *Gran salon de lujo, Artes 196 (altos), entre Cangallo y Cuyo.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y esta capital, tiene abierto su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 3154 plm m29
Club DE AJEDREZ—*Tercer torneo*: Se invita á los aficionados á tomar parte en el torneo de Ajedrez que el Club prepara, el cual empezará el 1° de Mayo entrante.—Los que quieran inscribirse, pueden ocurrir al salon del Club, calle Victoria 279 ó á la de Cangallo 319, hasta el 30 del corriente, en cuya fecha se cerrará la inscripcion.—*El Presidente—El Secretario.*—NOTA: La cuota mensual es de 30 $, quedando suprimida la de ingreso mientras dure el torneo. 4193 p3 a15
Club SOCIAL LOMAS DE ZAMORA—Se cita á los sócios á una asamblea general, para tratar en ella de la disolucion de esta sociedad, para el dia 19 de Abril, á las 8 de la noche. Se suplica á los sócios que no hayan abonado sus mensualidades, lo hagan en breve.—Se previene á los que tuviesen alguna accion contra este centro social, que deben presentarse á la brevedad posible, para tomar en consideracion sus créditos.—*La Comision.* 4241 p3 a17
Dinero En la Agencia del **Correo del Interior** Cangallo 60, se anticipa dinero, sobre cualquier clase de **mercaderias**, ó **conocimientos de Aduana**, á comision, pudiendo el interesado venderlas él mismo en cualquier momento.—En la misma casa se reciben encomiendas y carga, para remitir á cualquier punto de la República, garantiendo la fiel entrega del bulto que le fuere encomendado.—El Agente: *Eugenio Gerlach.* 4234 p 1m a17
Mensura El agrimensor que firma, previene á los señores linderos del terreno perteneciente á D. Mariano y D. Francisco Z. Aguilar, ubicado en el partido de la Villa de Luján, que son D. Juan Cono y Da. Felipa Pacheco de Cheves, y demás personas que tengan interés, ordenada por (escribano R. M. Wright), que el dia 21 de Abril dará principio á esta operacion.—Abril 10 de 1883.—*Mariano Iparraguirre*; Charcas 903. 4252 p3 a17
Persianeria DEL PINO—Se mudó á la calle Paraná, número 297, entre Parque y Tucuman. Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida; en la misma [illegible] cadena y cinta [illegible] todo trabajo de [illegible] 3548 m17 perm
Irrigacion DE TERRENOS.—Informes planos y presupuestos sobre disposiciones y instalaciones para irrigar terrenos, persona [illegible] sobre el terreno [illegible] informes sobre cultivo de caña, de algodon, arroz, remolacha y otros cultivos [illegible].—Por mas pormenores [illegible] calle San Martin 73 (altos). 3427 plm a3
La antigua FARMACIA SANTA ROSA, BRAGADO.—Esta botica, se vende, ó se dá á medias, á un Farmacéutico recibido en Buenos Aires, que acredite su buena conducta.—Cuenta con un crédito nunca desmentido en los 22 años que ha sido establecida; drogas selectas, y [illegible] numerosa clientela.—El que se interese, puede dirigirse [illegible] como sócio.—Bragado, Abril 10 de 1883.—*C. Adolfo de Peralta.* 3577 p3 a10
Consejo ESCOLAR DE ZÁRATE.—Se necesitan [illegible] y un Sub-preceptor para la Escuela de niños núm. 2, con el sueldo mensual de 1000 $ m/c, y [illegible] para la Escuela de niñas núm. 2, [illegible] las personas que se encuentren aptas para estos puestos, se presentarán por escrito á la Secretaría [illegible] deben ser diplomadas.—Zárate, Abril 7 de 1883.—*Manuel José de la Torre*, Presidente.—*Aquiles Peñarredonda.* 3815 p15 a8
Al público La sociedad que giraba en plaza bajo la razon social de G. P. Rouquand y Ca., para la explotacion de minerales, etc., en San Juan, Departamento de la Colonia, Estado Oriental, ha sido disuelta el 25 de Enero pasado, [illegible] don Alberto Butler, y quedando el activo y pasivo así como su explotacion al cargo exclusivo del don G. P. Rouquand.—*G. P. Rouquand.*—*Alberto Butler.* 4013 p15 a13
Baldosas En la fábrica de Romano se venden baldosas de piso 1.600 $ m/c. el mil y la de techo 450 $, y á toda otra clase, [illegible] inferior, me comprometo [illegible] clase reconocida [illegible] fuese suficiente, [illegible] en tres años, si [illegible] se fabrica tambien [illegible] jarros puramente [illegible]—*Romanieu.* 3620 p1m a6
Fideleria EN VENTA Ó PARA ALQUILAR.—Se vende ó se alquila la fideleria del [illegible] Paysandú, República Oriental: [illegible] forzosamente [illegible] otros intereses lo [illegible] marchantes y depósitos, tiene una [illegible] para despacho [illegible] cartas en Paysandú. 2849 p10 m21
Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diploma [illegible] conocimiento del público [illegible] como arriba está [illegible] aprender en pocas [illegible] de moda, pueden [illegible] lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 3258 p3m m31
Al comercio Avisamos al comercio que la razon de Suarez y García, que giraba bajo la razon en el cuartel 5° del Partido de Lobería se ha disuelto por mútuo y amigable convenio, quedando el activo y pasivo á cargo del sócio D. José Suarez que continuará con la casa.—Por cualquier reclamo pueden dirigirse al escritorio de los Sres. Mendez y Rodriguez—Rivadavia 253, dentro del término de 30 dias desde la fecha.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1883.—*José Suarez*—*Gabriel García.* 3114 p1m m28
Se venden EN EL PERGAMINO—Dos fincas con corralon y cercadas de pared, ocupadas por comercio y ganan buenos alquileres, estas se hallan ubicadas calle Buenos Aires haciendo esquina á la de Merced y la otra en la de 9 de Julio, posicion inmejorable, rodeadas de los mejores edificios, en el punto mas central del pueblo. Para tratar con su dueño, ocurrirá en el Pergamino calle de Merced 152.—Pergamino, Abril 3 de 1883.—*José Caveac.* 3578 p1m a8
Una buena noticia Animados del deseo de complacer á nuestros favorecedores, proporcionándoles artículos especiales, prevenimos que acabamos de recibir una partida del aromático Té imperial en paquetes de 1 y ½ lb. garantiendo que no tiene igual en nuestra plaza y que tomamos unicos agentes, además tenemos un surtido en vinos Oporto especial propio para convalecientes y personas delicadas de salud, Warrell y Latorr; 41 Defensa 41. 2836 p1m m21
Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, armarios, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casas de familia; casa especial para las compras de muebles, y para el caso se hace presente que se pagan bien y quieran vender sus muebles, don aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, todos los dias á cualquiera hora. 9763 perm jl 6
Al comercio Con esta fecha he vendido á D. Sebastian Deyebra mi almacen Alsina 362 y 364 esquina Lima, quedando á mi cargo el activo y pasivo; en la misma casa continuará la liquidacion de dicho negocio.—Buenos Aires, Abril 9 de 1883.—OTRO: Con respecto al aviso que antecede, participo al público en general y á mis amigos en particular que he comprado el almacen Alsina 362 y 364 esquina Lima, y he de seguir con el mismo giro, esperando ser favorecido con su buen servicio.—Buenos Aires, Abril 9 de 1883.—*Sebastian Deyebra.* 3948 p3 a10
Se vende Una casa-quinta, calle Europa 732 y 734 entre Zeballos y Solis, 17 vs. de frente mirando al Norte por 64 de fondo, 7 piezas y 1 cocina cómoda piezas, tiene una glorieta y caballeriza y portada para entrar con coches, techos azotea [illegible] 4121 p1 a8
High-life Licor tónico, aperitivo y digestivo, superior á todos los bitters. [illegible] 4180 p15 a15
Municipalidad de Moron Por disposicion del Sr. Presidente de la Municipalidad de este Partido, se previene á los dueños de terrenos baldíos en el pueblo, que dentro del término de 30 dias, hagan construir la pared y vereda de acuerdo con la ordenanza respectiva, que vence el 30 de Abril de 1883.—Los que no cumplieren, serán multados y las obras ejecutadas por la Municipalidad á costa de sus dueños, segun lo establece la órden de la Municipalidad.—Moron, Febrero 23 de 1883.—*Enrique V. Reissig*, Secretario. 2045 [illegible]
Casa EN VENTA—Se vende una casa de construccion moderna sita General Lavalle 703; tiene 11 piezas, 2 zaguanes, 2 letrinas, [illegible] 3853 p15 a14
Nuevo taller DE PINTORES.—Calle Tucuman 429, entre Artes y Cerrito.—Habiendo vendido mi negocio de pinturería, [illegible] Artes y Cerrito.—*Francisco Zucchero.* 3243 plm m31
Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece sus servicios en la calle de Cangallo 132, (altos), esquina San Martin, horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio de 6 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. [illegible] 7329 m2 perm.
La Moda Elegante [illegible]
Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION.—[illegible]


LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Fábrica DE BARNIZ DE AUGUSTO S[illegible]ZING, RIVADAVIA 1038.—El fabricante paga 5000 $ por un frasco de barniz de Europa que sea mejor que el que se vende desde hoy como sigue: El frasco 7 $, docena 70 $, gruesa 720 y 600 $; tomando varias gruesas por mayores cantidades precio convencional, litro (contiene diez frascos) 50 $ m/c.—Ofrece á más: barniz carriage blanco negro, copal etc á precios ínfimos, barniz para [illegible]quetas, la fábrica tiene el panteléfono núm, 1005.—Depósitos: Cangallo 380, Ad. Cárrega, Victoria 339, Museo Industrial y las Pinturerias. 2916 m22 perm
Se previene Al público que las Sociedades formadas por los señores José Costa, los hermanos Estévan y Domingo Casalino, Domingo Garbino, que giraban en la plaza de Gualeguay con el nombre de Domingo Casalino y Ca., José Costa y Ca., y Estévan Casalino y Ca., disueltas por muerte del sócio Estévan Casalino, aún existen sin liquidarse [illegible]tirse, á consecuencia de los pleitos pendientes entre Costa y Garbino, sobre su existencia y liquidacion; por consiguiente, toda venta ó contrato que hayan celebrado ó celebraren los sócios Garbino y Casalino, sobre bienes é intereses pertenecientes á dichas sociedades, sin el consentimiento y autorizacion escrita del que suscribe, será nulo y de ningun valor legal.—Gualeguay, Marzo 16 de [illegible] *José Costa.* 3109 plm [illegible]
Colegio Frébourg PARA SEÑORITAS, CUYO 100[illegible] ENTRE OMBÚ Y ANDES.—A partir del 1° de Abril, el servicio de invierno para la conduccion de las medio-pupilas de sus casas al colegio y vice-versa, será el siguiente: Los coches del establecimiento irán á buscar á las discípulas á [illegible] de la mañana y las remitirán á sus casas á las 5½ de la [illegible] de. Gratuita será la conduccion para las alumnas de [illegible] cotegoría que ingresaren en todo el mes de Abril, [illegible] do solo 250 pesos mensuales.—Nota: El 1° de Abril abrió la clase de italiano bajo la direccion de una distinguida profesora.—La Directora, *Alejandrina M. de [illegible]bourg.* 4184 p3 a[illegible]
Bazar Argentino Gran baratillo de loza, cristales, porcelanas finas etc. etc., calle Defensa esquina Belgrano frente á Santo Domingo.—Platos de porcelana fina á 20, [illegible] y 34 $ docena; id id loza piedra á 18 y 20 $ docena; id id comun á 10, 12 y 14 $ docena; tazas porcelana finas á [illegible] y 60 $ docena; id chinescos última novedad, para [illegible] á 40 y 45 $ docena; id id de loza piedra para almuerzo [illegible] $ docena; id id para café á 25 $ docena; copas de cristal para vino á 24 y 30 $ docena; id id para agua á 2 $ una; [illegible]ras doradas á 18 $ una; botellones cristal á 8, 9, 10, 12 [illegible] uno; botellas de barro fino á 10, 12 y 20 $ una; [illegible] cristal á 10 y 15 $ uno; juegos de lavatorios porcelana de 6 piezas á 55 y 70 $ uno; id de agua muy finos á [illegible] bandejas finas á 4, 5, 6, 8, 10 y 12 $ una, lámparas [illegible] con pantalla de porcelana á 20, 25 y 30 $ uno; floreros [illegible] y 15 $ par é infinidad de otros muchos artículos que [illegible]bimos directamente de las principales fábricas de [illegible] y Estados Unidos, que venderemos con un 40 % de [illegible] de los precios de las demás casas.—Defensa y Belgrano frente á Santo Domingo. 4068 p15 [illegible]
Se vende En el partido de la Magdalena paraje llamado "Invernada" [illegible] leguas de la Capital "La Plata" y 8 del pueblo de [illegible] partido, se vende la estancia llamada "La Palmira de [illegible]mendi" con 220 cuadras cuadradas, de campo flor, apto para la agricultura ó para la formacion de una [illegible]ña de animales finos, tiene una hermosa quinta de [illegible] finas, parrales, arboleda para sombra y un tablado de alfalfa, potreros y corrales para ovejas, tiene [illegible] piezas para familia con techos de teja francesa y co[illegible]res en contorno, dos mas de material para capataz [illegible]nes y dos cocinas, galpon y ramada de lo mismo para trabajo de esquila y guardado de la lana, á más otras muchas cosas que no se mencionan por su mucha extension que son muy necesarias en un establecimiento de [illegible] para los dos ramos indicados; por mas pormenores [illegible] tratar Europa 518. 3579 p15 [illegible]
Venta De planos de la ciudad "La Plata" á [illegible] m/c., entre breves dias estarán listos los planos de la ciudad "La Plata" con las divisiones de terrenos, exactamente dibujados, señalando los edificios públicos en arquitectura que se están construyendo, estacion del ferro-carril, el gran puerto conforme se vá haciendo y traza de todos los ferro-carriles y tramways el precio de 25 $ m/c por cada plano, los interesados podrán remitir su importe con la cantidad de planos que necesiten, á la Oficina de Tierras "La Capital" Bolivar 30 de M. Argüello y Ca., de donde se le enviarán á domicilio en todos los pueblos de campo y Provincias.—NOTA: El que compre [illegible] planos á 50, se les darán por 20 $ m/c., y de 100 á 500 planos á 15 $ m/c., de 500 á arriba la rebaja del 50 %, la dimension del plano es de una vara cuadrada.—En "La Plata" pueden dirijirse al Sr. Julian Bruny, restaurant frente á la Estacion.—*M. Argüello y Ca.*, Bolivar 30. 2538 p15 [illegible]
Cultivadores DE CAÑA DE AZÚCAR Unico representante en la República Argentina, del "nuevo aparato para [illegible] las centrífugas para blanquear azúcar, dando 20 % [illegible] que con centrífugas sola." Precio de cada aparato 125 $f. Planos, presupuestos para instalaciones completas de grandes y pequeños ingenios para el beneficio de la caña de azúcar, trapiches y centrífugas desde el poderoso grande hasta el pequeño, movidos por bueyes, prensas para hacer cubitos de azúcar y toda clase de aparatos especiales y máquinas para el beneficio de la caña de azúcar y destilacion del alcohol de 40 grados, de las mejores fábricas de Europa y Estados-Unidos.—Se proporcionan personas competentes para armar ingenios y para el cultivo y beneficio de la caña de azúcar.—Por mas pormenores, dirigirse personalmente ó por carta, al señor *J. Calmann*, calle San Martin 73, altos, que se contestará y proporcionarán los datos que puedan necesitar las personas interesadas. 3426 plm [illegible]
Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas. Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se ha hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! El uso de mercurio nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hacen sinó alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes desde que el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 [illegible]
Arrendamiento El Consejo [illegible] de Chivilcoy [illegible] licitacion con destino á labranza ó pastoreo y por el término de 3 años, los siguientes terrenos de propiedad de las Escuelas del Distrito. 1° 200 cuadras cuadradas lote n°. 4, ubicado en el cuartel 6° y cuyos linderos son al N. O. D. Benito Moreno y N. E. D. Juan P. Perez. 2° 117 cuadras cuadradas en el mismo cuartel, siendo sus linderos al N. O. el lote anterior y al S. O. "Las Saladas". Ambos terrenos están ocupados actualmente por [illegible] Severino Quiñones. 3° 200 cuadras cuadradas del [illegible] situado en el cuartel 7° cuyos linderos son al S. E. [illegible] sucesores de D. Pedro Castro, y al S. O. D. Adrian [illegible] ocupadas por los Sres. Torrontegui Hnos. y Llorente. Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado en la Secretaría del Consejo y serán abiertas en presencia de los interesados en sesion del Consejo á las 8 de la noche del 24 del corriente, las que correspondan á la 1a. y 2a. seccion y el 1° de Mayo próximo las de la 3a.—Conviene que los sobres lleven escrito "PROPUESTA POR LA FRACCION" para que sean abiertas en el dia respectivo.—El Consejo se reserva el derecho de rechazar las ofertas si no fuesen aceptables.—Chivilcoy, Abril 9 de 1883.—[illegible], Presidente.—*José Eiceguí*, Secretario. 3095 p17 [illegible]
Agua milagrosa DE SANTA [illegible]—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington [illegible] medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, y cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del Agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier motivo vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, con el uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Se garant la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista no confíe de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 [illegible]
Mata-callos DEL Dr. NELSON—El mejor de todos los remedios para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente quita el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes. Aquí no hay engaño, con una sola vez que se use, puede uno convencerse de su bondad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—**Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que tiene el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson" de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que es el del Dr. Nelson, de Filadelfia.** 2567 [illegible]

ANTIGUA
Farmacia Italia
PIEDAD ESQUINA MONTEVIDEO
El que firma, nuevo propietario de esta acreditada farmacia, avisa á su clientela, que ha aumentado su surtido general, para estar á la altura de los mejores establecimientos en su clase.
Silvio Boari, farmacéutico
3502 p1m 2a. p[illegible]

Créditos Municipales
ATRASADOS
En el escritorio calle Reconquista 128, se encarga de la cobranza de estos, al mismo tiempo que de las cuentas de trabajo personal municipal.—Tambien hay órdenes de compra de ellos por los acreedores; ocurrir de 12 á 4 p. m. 3440 p15 [illegible]

¡¡Vigor del cabello!!

Vigor del cabello de Ayer—La mas pura y la mejor medicina que se ha hecho para todos los defectos del cabello. Esta preparacion está compuesta bajo bases científicas por los mejores químicos de los Estados Unidos, y sin duda alguna, merece la íntima atencion de todos los que desgraciadamente han perdido su cabello. Devuelve á los canosos el color natural y detiene la caida, mientras que es suave como para el peinado produce el lustre y brillantez de la juventud. **El vigor del cabello** NO contiene nitrato de plata, y nada de nocivo, y no mancha la mas fina batista.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass.
Se vende en todas las boticas y droguerías.
ESCRITORIO Y DEPÓSITO
91 MAIPU 91
3281 [illegible]

SEPULCROS
En la cochería calle Defensa 320, se alquilan, venden y compran sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precios convencionales; á todas horas del dia y de la noche. [illegible]

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana.
perm.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes.
n13 v mayo13

Clorosis — Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.
EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.
EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.
EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.
EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.
M. BRAVAIS *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su* Firma impresa en rojo.
SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Cª, Calle St-Lazare, 40 & 42, PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

PORTALIS FRERES, CARBONNIER & Ca.
70-SAN MARTIN-70
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS
Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **Ingenios de azúcar y destilerias.**—Gran premio de la Exposicion Continental de 1882.
Sociedad John Cockerill, Seraing Bélgica
Materiales para ferro-carriles, construcciones navales, tirantes de fierro doble T, etc.
Corralon calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747
perm. 1 v p s all

EPILEPSIA
HISTÉRICO
CONVULSIONES
ENFERMEDADES
NERVIOSAS



¡Curacion frecuente!
¡Alivio siempre!
CON EL USO DE LA
SOLUCION ANTI-NERVIOSA
DE
Laroyenne
VENTA POR MAYOR
PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS
FARMACIA DUREL
Depósito en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

CASA ROYÉRE
378, 380 Y 382--PIEDAD--378, 380 Y 382
Mme PALLUD (SUCESORA)
Por los últimos paquetes de Europa, acabamos de recibir un magnífico surtido de gorras y sombreros de estacion, para señoras y niñas.
3126 p1m m29

VERDADERO ELIXIR del Dr GUILLIÉ
TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO y ANTI-BILIOSO
Preparado por PAUL GAGE, Farmacéutico, Único Propietario.
9, rue (calle) de Grenelle-Saint-Germain, PARIS

El *Elixir Guillié*, preparado por PAUL GAGE, es uno de los medicamentos mas eficaces, mas útiles y mas económicos como **Purgativo** y como **Depurativo**. Es útil, sobre todo, á los *Médicos de los distritos rurales* á las *familias que se hallan lejos de los socorros médicos* y á la *clase obrera*, por que la economiza considerables gastos de medicamentos.

La accion del Elixir Guillié *es siempre benéfica. Como Purgativo, es tónico á la vez que refrescante. Ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos. En vez de exigir una dieta severa, es util que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se haga uso de el. Puede ser administrado, con igual buen éxito, á la mas tierna infancia, lo mismo que á la extrema vejez, sin temor de cualquiera especie de accidentes.*

La experiencia de mas de SESENTA AÑOS ha demostrado que el *Elixir Guillié*, preparado por PAUL GAGE, es de una eficacia indisputable contra las FIEBRES PALUDICAS, el COLERA, la FIEBRE AMARILLA, la DISENTERIA, las AFECCIONES GOTOSAS y REUMATISMALES, en las ENFERMEDADES de las MUGERES, de los NIÑOS, del HIGADO y en todas las ENFERMEDADES CONGESTIVAS.
Un Folleto, que es un verdadero Tratado de Medicina usual, va adjunto á cada Botella del Verdadero Elixir Guillié.
Depósitos en *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y Cª. ZINERONI y Cª. A. EASTMAN y Cª. A. MOINE, TORRÉS y Cª. HAMMER y PELTZER. CRANWELL y Cª. Viuda de Carlos MURRAY.

USINAS DEL CREUSOT
Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, encorazados, artilleria, carpinteria de fierro y acero, rieles, locomotoras, motores á vapor, puentes de fierro especiales para estancia, barrillas de acero para cercos de todas formas, etc., etc.
FERRO-CARRIL PORTATIL DE DECAUVILLE
Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—Lineas de ferro-carriles para pasajeros y carga con traccion á vapor ó animal.
MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET, de Liancourt (Francia).
APARATOS PARA LA FABRICACION DE HIELO, de Mignon y Rouart.
APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos, de Leon Dru de París.
Aparatos económicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para
Unico representante para el Rio de la Plata:
L. D. FORGUES
232 Reconquista, (casa P. et E. Matthey.)
CASILLA DE CORREO 658
241 p1m e25

Fluido  Auzon
ESPECIFICO
PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO-EL MAS BARATO-EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
Id id en baño id 100 id id
Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881
AGENTES
Storni Hnos., Rivadavia 295.
Santa Marina, Girault, Rivadavia 248.
Zelaborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hijos, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 ¼.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Laindera y Lopez, Rivadavia 237.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama y Hornes, Alsina 219.
Chanar y Lasalle, Alsina 169.
Lastagaray Hnos., Arrecifes.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco.
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles.
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás.
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Rojas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos.
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

Oriza-Tónica
AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS:
CALIDAD SUPERIOR
Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza



Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se *impide la caida del pelo*. Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.
PERFUMES DIVERSOS
NEW MOWN HAY — JOCKEY-CLUB — MOSS-ROSE — VETIVERT DES INDES
ORIZA DE LAS PAMPAS — JASMIN D'ESPAGNE — TREVOL — ESS. BOUQUET
YLANG YLANG — FOIN FRAICHª COUPÉ — VIOLETTE DES BOIS — OPOPONAX
HELIOTROPE BLANC
L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extrangeras
PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS
DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

TELEGRAFO ORIENTAL
AL COMERCIO
Se ruega al comercio se sirva registrar sus firmas y direcciones en esta Oficina (calle Piedad núm. 72), con el fin de evitar demoras en la entrega de despachos procedentes de Europa, Brasil, Estados-Unidos, etc., por las líneas de esta Empresa.
Buenos Aires, Abril 13 de 1883.
Por la Administracion:
A. BONAPOX HILL,
Agente General.
4092 p15 dpm a13

LA ARGENTINA
Gran fábrica á vapor de chocolates
DE
PEDRO SEMINARIO
EN BARRACAS AL SUD
132 y 134—Calle Mitre—132 y 134
Sucursal: Tacuarí 129—Depósito por mayor y menor
Sucursal: Victoria 234—Casa especial para el servicio del chocolate.
Premiada en varias exposiciones y últimamente en la Exposicion Continental, con el gran premio: medalla de oro.
Cada pancito de chocolate debe llevar estampado el nombre de Seminario, sin lo cual no es legítimo.
Llamamos la atencion de las familias sobre la gran cantidad de chocolates de malísima calidad que se venden á bajos precios, y que no merecen el nombre de chocolate.
2489 p8m d pm m14

INYECCION
de
RAQUIN
al
COPAOIBAT DE SODA
Curacion segura y rápida.
La INYECCION RAQUIN es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de los productos homogéneos. Empleada sola basta para conseguir la curacion completa.
PARIS—78, Faubourg St-Denis, 78—PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª, y principales Farm.

HESPERIDINA
TONICO AGRADABLE — DELICADO LICOR
M. S. BAGLEY & Ca.
UNICOS FABRICANTES — 18 PREMIOS
3864 p33 a10

PERFUMERIA OZEA
Superior Calidad
NUEVA CREACION
DE
Wm. RIEGER
Perfumista & Destilador
FRANCFORT S/M.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA.

Jabon	Ozea	Agua	Ozea
Jabon superior	»	Agua de tocador	»
Aceite	»	Vinagre de tocador	»
Pomada	»	Agua para los dientes	»
Cosmetico	»	Pasta	»
» transparente	»	Polvos	»
Brillantina	»	Cold Cream	»
Extracto	»	Sachet	»

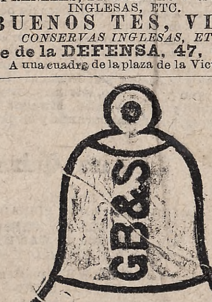
Se hallen de Venta en las principales perfumerias y farmacias &ca. &ca.
2391 p 6m 10jv p m al

Compañias Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.
Seguros sobre la vida
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIO
Nacional Prusiana Stetin
Capital: 9.000,000 marcos
ESTABLECIDA EN 1845
La Compañía asegura mercaderias, edificios, efectos, etc.
APODERADOS
AHRENS & SCHULTE
307—ALSINA—307
Los Apoderados están plenamente autorizados para arreglar y pagar aquí mismo cualquier averia ó pérdidas. Banqueros: Mallmann & Ca., Rivadavia 160
993 perm. f11

Linimento Botturi para curar caballos
Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA, en Chascomus—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados.—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones, 30 $ el frasco —BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires.—Por mas pormenores, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734.

TIENDA Y ALMACEN INGLES
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 53
A una cuadra de la plaza de la Victoria



Alambre de patente

Campana Extra	número	6	resistencia	2136	libras
De acero	"	6	"	3307	"
Id id	"	7	"	2776	"
Id id	"	8	"	230	"

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Barillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de alambres.
Torniquetes de todas clases.
JORGE BELL é hijos—Defensa 279.

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
Unico admitido en los Hospitales de Francia
CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.



Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas á la 1/4 parte).
DEPÓSITOS EN Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª. — ZINERONI y Cª.

Banco Hipotecario
PRÉSTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES
Desde esta fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.
Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. El ingeniero.

ESCUELA
Agronómica y Veterinaria
DE
Santa Catalina
Debiendo abrirse el primero de Mayo, los cursos para los estudios de Agronomía y Veterinaria, se previene á los padres de familia y jóvenes que deseen seguirlos, que la inscripcion estará abierta hasta el 20 del corriente, en la Secretaria de la Comision Directiva, calle Moreno 146, donde se obtienen reglamentos y condiciones para la admision de los alumnos. 3719 p12 a7

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES
ERNESTO TORNQUIST & Cª
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PERU NUMERO 37
HOY MIERCOLES 18 del corriente, á las 12 en punto
3839 p10 a8

JUAN C. VIDAL & Cª
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
VERAZZI & LARCO
EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237
LOS DIAS JUEVES 19 Y VIERNES 20 DEL CORRIENTE
Venderemos todo el importante surtido de mercaderias que la casa recibe
4137 p6 a14

TRIPES
BRUSELAS
DE PRIMERA Y SEGUNDA CALIDAD
TRIPE RIZADO DOBLE ANCHO
De primera y segunda calidad
Idem angosto de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta calidad
211-PIEDAD-213
POR MAYOR Y MENOR
2019 pm1 m22

Departamento de Ingenieros
DE LA
PROVINCIA
LICITACION
De acuerdo con el decreto de 21 de Febrero del corriente año y la especificacion aprobada por el P. E. segun decreto de Marzo 28 pasado, el Departamento de Ingenieros de la Provincia llama á propuesta para la construccion de 50 cuadras de adoquinado en las calles de la ciudad "La Plata".
Las condiciones á que deberán sujetarse los licitadores, así como los planos y decreto citado, estarán á la vista de los interesados en la Secretaria de este Departamento.
Las propuestas serán abiertas el dia 7 de Mayo á las 3 p. m. en presencia de los interesados, advirtiendo que por ningun motivo se considerarán las que no estén con sujecion al derecho citado y al pliego de condiciones.
El Superior Gobierno se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó de no aceptar ninguna.—*El Secretario.*

SOCIEDAD
Fabricantes de Muebles Unidos
372—Cangallo—376
SUCURSAL: 319—VICTORIA—321
En estos depósitos de muebles se encuentran un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorio, de los mas finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables, juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasía, muebles sueltos, como ser: roperos con espejo, armarios, camas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, aparadores cristaleros y sin él, mesas de comer de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de mesa, sofaes, sillones y sillas entapizadas, un gran surtido de sillas finas y sencillas de todos gustos.
La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volúmen; podrán dirigirse á nuestra casa, porque la sociedad está constituida de los primeros fabricantes de plaza y se puede hacer competencia á todos los encargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: Cangallo 372 y 376, ó á la sucursal: Victoria 319 y 321.
SOCIEDAD FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS

DEPOSITO
DE
MAQUINAS, TIPOS
Y UTILES PARA
IMPRENTAS, LITOGRAFIAS
Y encuadernacion de libros
E. BERGMANN
Lavalle 112, entre San Martin y Reconquista
Gran surtido de papeles para impresiones y librerias.
Tipos de excelente calidad, poliza completa para el idioma español y á precios muy módicos.
La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.
Motores á gas de la fábrica de Otto.
Agente de LA METALLURGIQUE, sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, wagones, etc.
Agentes de De Naeyer & Co., en Willebroeck (Bélgica), constructores de calderas inesplosibles, de gran economia los combustibles y cuyos precios son sumamente baratos Condiciones liberales. 9346 perm. e6

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
Preparado con
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
15 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS, ETC.
Paris, 6, Avenue Victoria, 6
y en todas las principales farmacias.

AL PUBLICO
El abajo firmado avisa al comercio y á sus relaciones que no es mas el dueño de la sombrereria calle de Cuyo núm. 61.
Al mismo tiempo se hace un deber de avisarque su nueva **casa de negocio** se ha establecido en la calle de **San Martin núm. 202**, cerca de la esquina de Cuyo, donde tendrá siempre un surtido permanente de los sombreros de su marca privilejiada.—*C. Franchini.*
3246 p1m m31

A LOS COMPRADORES
De terrenos en la quinta de la señora Clara Saenz Valiente de Torres cuyo remate se efectuó el Domingo 18 de Marzo se les previene que habiendo sido aprobado dicho remate por el Sr. Juez Dr. Sauze, deben pasar por la Escribanía del Sr. D. Luis Repetto; para notificarles y en seguida hacer el depósito en el Banco Nacional.—*Adolfo Bullrich y Ca.* Alsina 78. 4042 p8 a12

EL AGUILA
A sus constantes favorecedores y al público en general
El fabricante de esta marca de cigarrillos, invita á todo buen fumador de tabaco habano, á que pruebe los cigarrillos exquisitos de Alonso, especiales de "El Aguila" y preferidos "El Aguila", picadura y hebra.
Para el efecto todo el que tenga el gusto de probarlos, puede pasar por la fábrica Bolivar 51; á quien se le darán para que prueben y puedan inspeccionar las picaduras de la manera que crean mas conveniente, garantido lo mas especial de la Habana, como no tendrá ningun otro fabricante en el país.
No se olviden de probar los acreditados cigarrillos "El Aguila".
Fabricados actualmente, los de hebra como tambien todo el inteligente que hasta hoy nadie me ha podido competir.
39—BOLIVAR—51
4040 p1m a12 — *J. A. Alonso*

AVISO
Los Sres COTTAN y Cª, Directores de la
Société Hygiénique
tienen la honra de informar á su numerosa Clientela de que acaban de adquirir la célebre y famosa
AGUA DENTÍFRICA
del Doctor CAMPBELL
Los Sres COTTAN y Cª aconsejan á los Consumidores de la Perfumería de la
Société Hygiénique
que, para cuidarse bien la boca, se sirvan del
AGUA DENTÍFRICA
del Doctor CAMPBELL
cuya fórmula ha sido aprobada por las celebridades de la Corporacion de los Médicos.
VENTA POR MAYOR
en el Depósito General de la
Société Hygiénique
55, Rue de Rivoli, en PARIS
Depósitos en las principales Perfumerias, Droguerias y Farmacias.

COLEGIO DEL PLATA
(ENGLISH COLLEGE)
Calle Belgrano 349, establecido el 1º de Enero de 1883.—Director: Edgard C. Courtaux.—Enseñanza elemental, comercial y universitaria: idiomas: inglés, francés, castellano, aleman, italiano, se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.—Las condiciones higiénicas que reune el establecimiento son inmejorables; ofrece á los pupilos todas las ventajas y comodidades que requiere, no solamente una instruccion elevada y sólida, pero las de la vida en familia.—El colegio cuenta con 4 grandes patios de recreo, cuartos de baños, aparato gimnástico etc.—El Director que tiene una larga experiencia en la enseñanza, habiendo profesado estos últimos 13 años en los colegios de Inglaterra y de la República Argentina, reconociendo que es forzoso dar á los niños profesores competentes, cueste lo que costare, se ha rodeado de un cuerpo docente compuesto de los catedráticos mas conocidos en nuestra sociedad.
Colegio á mas de ser muy central se halla en el paraje mas sano y mas elevado de la ciudad, al lado de una plaza. Perm.

ULTIMA NOVEDAD
Perfumeria
DE
IXORA
DE
ED. PINAUD
PERFUMISTA

JABON	de IXORA
ESENCIA	de IXORA
AGUA de Tocador	de IXORA
POMADA	de IXORA
ACEITE para el Pelo	de IXORA
POLVOS de Arroz	de IXORA
COSMÉTICO	de IXORA
VINAGRE	de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

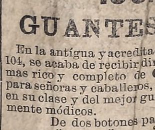
LICITACION
Para adoquinado de 10,000 mts. cuadrados
La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto llamar á propuestas para la construccion de 10,000 metros cuadrados de adoquinado sobre los muelles del Riachuelo, en los parajes siguientes:
320 metros lineales en el frente de la plazoleta de la Boca.
300 id en el extremo Norte de los muelles, entre el Resguardo y la antígua desembocadura.
360 id entre el frente del establecimiento de los señores V. Casares é hijos y el primer plano inclinado frente al establecimiento del señor don Domingo Cichero.
Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de la Comision, Alsina 119, para imponerse del pliego de condiciones á que deberá sujetarse la obra.
Las propuestas se recibirán cerradas el dia 8 de Mayo próximo hasta la 1 p. m. á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que concurran: reservándose aquella el derecho de desechar todas, si así lo considerase conveniente.—Buenos Aires, Abril 7 de 1883.—*El Secretario.* 3842 p 1m a8

Vino de Peptona
NUTRITIVO, REPARADOR
RECONSTITUYENTE
Cada copita contiene la Peptona correspondiente á 10 gramos de carne
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS
DEPOSITO
Drogueria de Demarchi, Parodi & Ca.
181 y 191—DEFENSA—181 y 191
3813 perm. a8

Dientes — Dentaduras
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125—FLORIDA—125
ESQUINA DE CANGALLO

Monte de Piedad de la Provincia
221 — CALLE DEL PERÚ — 221
FUNCIONA LOS DIAS DE TRABAJO DESDE LAS DIEZ DE LA MANANA HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE
El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.
Los objetos se presentarán para su avalúo á la oficina de tasaciones y aceptado éste por el interesado, el establecimiento prestará las dos terceras partas de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre objetos, recibiendo las prendas en depósito, como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.
Tratándose de oro ó plata en barras, se prestará un 60 por ciento del valor que mensualmente se fijará con arreglo al precio corriente en plaza.
Los préstamos se conceden por el plazo de seis meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.
Vencido el año, las prendas deberán rescatarse á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, y diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual el que tenía á la época del empeño.
En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.
Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.
Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde sólo se indicará el número del recibo que le sea relativo.
Los excedentes que no se reclamen dentro del término de dos años á contar desde el remate, quedarán á beneficio del establecimiento.
El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mc. sobre alhajas y de cien pesos sobre objetos de otra naturaleza y cobrará por ahora hasta nuevo aviso:
Por interés, uno y medio por ciento mensual; préstamos desde 20,000 arriba, uno por ciento.
NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.
Buenos Aires, Abril 20 de 1881.—E. A. Lahitte, Gerente
S. Bergeire, secretario.

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
AGUA DIVINA
E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD
Preconizada para el tocador, conserva constantamente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las celebridades Medicales
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.



El Orificador de Dientes
Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland Hermanos**, Dentistas.
Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.
Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.
NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

¡GUANTES!
GUANTES GUANTES
En la antígua y acreditada merceria y bazar Chacabuco 104, se acaba de recibir directamente de Europa el surtido mas rico y completo de **Guantes de Coupe Jouvin**, para señoras y caballeros, negro y de color, los mas finos en su clase y del mejor gusto en colores á precios sumamente módicos.

De dos botones para señoras			$ 30	par
" 3 "	"	"	" 35	"
" 4 "	"	"	" 40	"
" 2 Derby	"	"	" 24	"
" 2 " para caballeros			" 30	"
" 2 lisos "	"		" 35	"
" 2 " para niños			" 22	"

Mosqueteros piel de Suecia y de cabritilla del largo de ocho botones, $ 40.
Fijarse bien **Al Guante Azul y Blanco**, Chacabuco 104.
3888 p12 a10

Municipalidad de la Capital
La Secretaria hace saber á las personas que han elevado renuncia como miembros de las mesas Receptoras de votos en las próximas elecciones municipales, que la Corporacion en sesion de ayer, no ha aceptado ninguna de las escusaciones presentadas.—Buenos Aires, Abril 14 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 4211 p3 a15

GRAN ESTANCIA **Se arrienda una estancia en el Arroyo del Medio, provincia de Santa Fé denominada San Alberto. Es campo alambrado, con edificio de azotea, galpones, cochera, quinta, alfalfares, corrales de ñandubay, puestos, 2 grandes jagüeles y otros chicos y una gran Cañada que es la de Cabral es pasto tierno. El campo tiene 2701 vara de frente y de fondo 14,288 por un costado, y por el otro costado S. E. 14,488. Linda por el fondo con la estancia de D. Norberto Quirno. Por mas datos, Requista 89, de 10 á 4 en el estudio del Dr. Luis S. Rueda ó en el Rosario, San Luis 143.**
4154 p8 a15

LICITACION
De materiales para las obras de
LA PLATA
Por disposicion de la Comision de materiales, llámase á propuesta para la provision de 8.000,000 de ladrillos de cal de primera calidad y de las dimensiones comunes: 30 centímetros de largo, 14 ½ de ancho por 4½ á 5 de grueso.
La entrega deberá hacerse al pié de las obras que se construyen en La Plata, á razon de 1.000,000 de ladrillos mensuales, á empezar desde el próximo mes de Mayo.
La Comision abonará los pagos quincenalmente, reteniéndose un diez por ciento en garantia del cumplimiento del contrato.
Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaria de la Comision, calle Perú 105, hasta el 21 de Abril, á las 2 de la tarde, á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.
NOTA—Se hace saber que el Ferro-Carril llegará dentro de ocho dias, hasta el centro de la nueva Capital.
Buenos Aires, Abril 14 de 1883.—*El Secretario.* p6 a15

Ferro-carril del Oeste
Traviesas de madera dura
El Directorio del Ferro-carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Julio de 1883.
Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 61 1/2 m/c) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.
Las traviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes. en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.
El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882.—*Narciso del Valle*, Secretario. 7945 p6m d6

AVISOS OFICIALES
Oficina de Tierras Públicas
(Nº 1)
Se avisa al público, que el dia 28 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate en esta Oficina, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Tres Arroyos, compuesto de 4500 hectáreas.
El remate tendra lugar á la 1 p. m. y la base de venta será de 20 $ la hectárea.
Sus linderos son: S. Duran, C. del Campo, P. Centeano y Girondo y Uriburo.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1883. *Ignacio Freire.*
NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 3141 m28 v m29

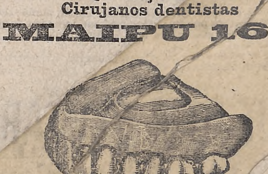
(Nº 2)
Se avisa al público, que el dia 29 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Castelli.
El terreno se compone de 7153 hectáreas, divididas en 8 lotes y base de venta será de 200,000 $ m/c la legua.
Sus linderos son: El Océano Atlántico Da. Agustina A. de Pacheco, Da. Cármen y Da. Asuncion Anchorena y D. Manuel Uribelarrea.
El remate tendrá lugar á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 3142 m28 v m29

(Nº 3)
Se avisa al público que el dia 15 de Junio del corriente año, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Monsalvo, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878. El terreno se compone de la superficie de 266 hectáreas, 46 áreas y 76 centearias.—La base venta será de 200,000 $ m/c la legua.
Sus linderos son D. José Lastra, Da. Magdalena Ramos Mejía, herederos de D. Francisco Diaz y herederos de Antonio Gonzalez.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1883.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 2990 m25 v jn15

(Nº 4)
Se avisa al público, que el dia 16 de Junio del corriente año, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad pública, ubicado en el partido de Bahía, en esta oficina, y de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878.
El terreno se compone de 350 hectáreas y la base de venta será de 20 pesos la hectárea.
Suslinderos son: don Cárlos A. Atgelt y las Sierras de la Ventana. El remate tendrá lugar á la 1 p. m.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 2991 m25 v jn. 16.

Departamento de Ingenieros
DE LA PROVINCIA
LICITACION
Habiendo aprobado el Superior Gobierno el proyecto y presupuesto de un puente de madera dura en el Rio Quequen Grande, llámase á propuestas para la construccion de esta obra por el término de un mes á contar desde la fecha de la publicacion de este aviso.
Las propuestas se presentarán cerradas el dia 10 de Mayo para ser abiertas á las 3 p. m. de ese dia.
No se admitirá propuesta que no esté de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaria de este Departamento.
El contrato se firmará una vez que la Honorable Legislatura haya votado los fondos para esta obra.
El Superior Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó no aceptar ninguna.
Buenos Aires, Abril 9 de 1883.—El Secretario.
3900 p1m all

TOMAS COQUET y CARLOS SMALL
Cirujanos dentistas
MAIPU 16



Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, bajo los raigones, sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo seguro, y las incurables se extraen sin dolor.
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

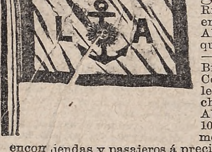
INDICADOR
ARGERICH PEDRO, **abogado;** San Martin 90, escritorio número 12, del piso bajo.—Horas de estudio, de 12 á 4. 7801 8 d31
AURRECOECHEA MARIANO, **abogado;** estudio, Perú 43, 1er. piso.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.
ALBIN JULIAN, **abogado;** estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.
BAZIN ARÍSTIDES T., **escribano público,** sucesor de Justo Carballeda, calle Rivadavia 111; horas de despacho de 10 á 5.
CALVIÑO JOAQUIN, **escribano público;** oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.
CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., **escribania de registro;** calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, numeros 24 y 25.
CIMONE JUAN, **doctor;** especialista en las enfermedades del pecho, venéreo-sifilíticas y de la piel; recibido en Europa y Buenos Aires, Corrientes 406.—Horas de consulta, de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes grátis.
COELHO J. AUGUSTO, **corredor de cambios y descuentos;** escritorio, San Martin 90, ó en la Bolsa de Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.
CARRASCO PEDRO, **médico;** á cargo de la clínica Oftalmológica del Dr. Roberts.—Consultas: de 1 á 2, Victoria 188; domicilio, Lima 244.
ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, **abogado;** Rosario de Santa-Fé, estudio, calle Rioja, números 39 y 41.
ELIZALDE RUFINO DE, **abogado;** estudio, Snipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.
ELIZALDE FRANCISCO DE, **abogado;** estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.
ESPECHE FEDERICO, **abogado** estudio y domicilio Corrientes 253.—Se le encuentra á cualquiera hora.
FINCK ALBERTO, **médico;** calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.
FERNANDEZ JUAN S., **abogado y agrimensor;** estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.
GRANEL GERVASIO F., **abogado;** domicilio y estudio Buen-Orden 122.
HIRON, **médico y cirujano de las Facultades de Lóndres;** calle Corrientes 77, consultas de á 3 de la tarde.
LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, **médico y director de la escuela libre de parteras;** Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y las 4.
LACROZE JUAN A., **médico;** director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta. de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.
MITRE Y VEDIA B., **traductor público**—Se le encuentra á todas horas en la Imprenta LA NACION San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo; condiciones módicas.
MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribania al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio Santa-Fé 686.
MARCO DEL PONT RICARDO, **abogado;** estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23 núm. 140.
MIÑONES FAUSTINO, **Escribano público**, con registro para el otorgamiento de escrituras de jurisdiccion provincial; oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.
MACKERN JORGE, **médico y cirujano;** 208 calle General Lavalle 208.—Horas de consulta: de 12 á 2 p. m. y de 7 á 8.30 p. m.; visitas á domicilio á todas horas.
QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI—**Rematadores y comisionistas**, se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, Bolivar 245. 9456 perm. e10
QUIRNO COSTA N., **abogado;** Bolivar 245.
SAUBIDET MARIANO E., **contador y balanceador público,** aprobado por la Exma. Cámara de Justicia se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad. Cangallo 488
SOTO JOSÉ CLEMENTINO, **procurador judicial**, escritorio, Alsina 153; domicilio, General Lavalle 788.
TERRY ANDRÉS R., **escribano nacional de registro mercantil;** Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5. p. m.
VARELA LUIS V.; **abogado;** estudio, San Martin 8; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio de 12 á 4 de la tarde.
WHITE GUILLERMO, **corredor de campos y haciendas;** Piedad 114. 2406 p1m al
ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.) **abogados;** estudio, Perú 43.—Horas de 12 á 5 p. m.

VAPORES



Carrera de la costa Sud. Vapor paquete VILLARINO, para Bahía Blanca y Patagones, saldrá el Domingo 22 del corriente mes, á las 10 de la mañana, admite carga y pasajeros; para mas informes al Agente General: *A. Marsaus*, Piedad 74. 3976 p11 a11

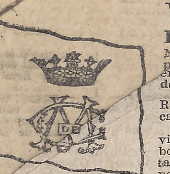
Royal Mail — Steam packet Company. Mala Real Inglesa.—Para AMBERES el vapor ESK, de porte de 2144 toneladas y 350 caballos de fuerza, comandante J. H. Buckler. Saldrá el 15 de Abril, para **Rio Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes.**
Para Vigo, directamente el vapor LA PLATA, de porte de 2340 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante A. C. Green.—Saldrá el dia 27 de Abril de 1883, para **Vigo, Southampton y Amberes**, sin tocar en Rio Janeiro.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dán á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25% sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green;* Reconquista 228.



Lloyd Argentino. Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional CISNE, —Capitan: Gerónimo Bisso—Para Asuncion, Corrientes y escalas, saldrá de la Boca del Riachuelo el Viérnes 20 de Abril de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes gratis desde la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82. perm.

Compañia Nueva de Navegacion á vapor del Rio Paraná.—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados, para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipajes grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben cargas y encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. Los pasajeros que se embarquen en el puerto de la Boca, deberán trasladarse á la estacion del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo.) 54 Cangallo 56.

Mensajerías Fluviales á vapor.—**Nuevo itinerario**—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882 hasta otro aviso: Para **Montevideo á las 5½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos;* Mártes y Viérnes vapor *Júpiter;* Juéves vapor *Silex;* Sábado *Rio de la Plata.*—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata;* los Jueves vapor *Cosmos;* los Domingos vapor *Silex.*
Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para el Rosario, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la estacion á las 3 ¼ de la tarde que alcanzan estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes gratis. Los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. Los encargos de embarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 143.



Vapores—Correos del marques de Campo.—Nueva Línea Regular Española servicio mensual entre Europa, Brasil, Rio de la Plata y el Pacífico.
El vapor TURIA, de 3106 toneladas, su capitan Espino, saldrá el 4 de Mayo, para Montevideo, Canarias, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos y Liverpool, sin tocar en el Brasil.
El hermoso vapor español de 3,500 toneladas, su capitan saldrá el de Marzo, para Punta Arenas, Talcahuano, Valparaiso y Callao.
Estos vapores admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase las mayores comodidades y un trato esmerado.—Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico.—NOTA: Aquí se expiden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. Por mas informes ocúrrase á Remigio Rigal, Agente, calle Maipú 13; ó á Peltzer & Mac Kay, Corredores. Calle Reconquista 128. 4724 o11 perm.

Compañía Brasilera. Para Asuncion Corumba, Cuyaba y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PARDO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paraná y Santos. San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores. Para pasajes, cargas y demas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso;* 147 Reconquista 149.

Mensagerías Marítimas. PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor SÉNÉGAL, capitan Bauliac, saldrá el 24 DE ABRIL, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS — Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad, 52 altos.

Linea de vapores italianos—El vapor italiano SUD-AMÉRICA, capitan Gaggino saldrá el 7 de Mayo, para Génova y escalas sin tocar ningun puerto del Brasil. Por pasajes y mercaderias, dirijirse á su agente P. Christophersen, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85.

Lloyd Norte Aleman DE BREMEN.—El magnífico y rápido vapor GENERAL WERDER, saldrá de este puerto el 20 de Abril, directamente para Cherbourg, Amberes y Bremen, tomando pasajeros de 1a. y 3a. clase.—Por mas informes, ocurrirse al agente general: **K. von Emster**, calle Maipú 101, altos. 3225 perm. m30

Para San Nicolás y Rosario. Carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero* Reconquista 72

Sociedad General Transportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor LA FRANCE, capitan Romanes, saldrá el 18 de Abril de 1883.
Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage. | **P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Sociedad italiana TRASPORTES MARÍTIMOS RAGGIO & Ca. El vapor POLCEVERA, saldrá el 28 Abril de 1883, para Génova y escalas, sin tocar niugun puerto del Brasil. Por pasajes y mercaderias, dirijirse á su agente: **Giovanni Lavarello**, calle Corrientes 75.

La Platense. Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.
Itinerario
Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados,
Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á la agencia general, Piedad 102.

Transportes Marítimos De Barcelona. Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.
El espléndido y nuevo vapor español CLARIS, de 4,000 toneladas y 1,500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 30 de Abril, llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas, para Cádiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias).—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a, 2a. y 3a. clase, los que recibirán á bordo un trato esmerado.
Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía.—Para más informes, ocúrrase á W. Samson y Ca. agentes, calle Reconquista 212.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO, SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahía y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; número de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahía, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*—
El vapor PETROPOLIS, capitan A. Birch, saldrá el 20 de Abril, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia.
El vapor aleman MONTEVIDEO, capitan H. Kier, de 2500 toneladas y 500 caballos de fuerza, saldrá el 25 de Abril.
Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocúrrase á los agentes: *Luders y Ca.* Rivadavia 259. 2002 m4 perm.

EDICTOS
JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO
Por el presente se hace saber por el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCISCA PEREZ, ya sean como herederos ó acreedores, que dentro de dicho término, deben comparecer ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Baradero, Abril 12 de 1883.—*Fermin Bosello*, Juez interino. 4318 p1m a18

Por disposicion del Sr. D. Emilio J. Perez Juez Comisario del concurso formado á D. CIPRIANO OTERIZA, se convoca por segunda y ultima vez á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 23 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de sus créditos.—Se les previene que la reunion tendrá lugar en la Secretaria á cargo del que suscribe, y con los acreedores que concurran.—Buenos Aires, Abril 16 de 1883.—*Ramon Peralta;* Cabildo. 324 p3 a18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se convoca á Junta General de acreedores, conocidos ó desconocidos, previlegiados ó personales, del concurso civil formado á D. RAMON CASTRO y D. GONZALO TOLEDO, el dia 4 del entrante Mayo á las 2 de la tarde, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria a cargo del que suscribe, á efecto de proceder á la verificacion de sus respectivos créditos, previniéndose á los acreedores que no asistiesen, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Buenos Aires, Abril 16 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario, Cabildo. 4310 p15 a18

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN RÓMULO JUSTO, se presentaran dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 17 de 1883.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 4332 p1m a18

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente a D. JUAN OTONELLI por el término de 15 dias, para que comparezca ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribirá á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Bartolo OTONELLI, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 14 de 1883.—*Julio Fernandez;* Cabildo. 4340 p15 a18

MUNICIPALIDAD DE JUNIN
Por resolucion de la Corporacion Municipal que presido en sesion celebrada con fecha de ayer se cita, llama y emplaza á D. GAVINO DIAZ, ó su representante legal para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezca á la citada Municipalidad á objeto de acreditar debidamente la propiedad ó posicion de un terreno ubicado en la segunda cuadra hácia el Noroeste de la plaza principal de este pueblo, compuesta su extension de 21 metros, 65 centímetros de frente al Oeste por 43 metros, 30 centímetros de fondo al Este; lindando por el frente calle por medio con D. [illegible] Millan, por el fondo con la sucesion de Ochagavia, [illegible] Sud con D. Leopoldo Toseo, y por el Norte con los herederos de D. Pablo Bay y por el [illegible] no verificarse se irrogará bajo apercibimiento de que si [illegible] el perjuicio que haya lugar por derecho.—Junin, Marzo 9 de 1883.—*Emilio J. Muñiz*, Presidente.—*Alejo Sarat*, Secretario. 4006 p30 a12

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el martillero público D. Manuel Chantre procederá á vender en remate el dia 29 del entrante en la Concepcion del Uruguay una propiedad situada en la calle de Buenos Aires esquina á Florida núm. 88, cuyo terreno se compone de 20 mts. por su frente al Norte y 40 por el otro al Sud; tasado incluso el edificio por el maestro mayor D. Manuel Cornetta en la suma de 5,665 $fts. con 75 cts. teniendo por base para la venta las 2/3 partes de su tasacion. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por D. Agustin Necol contra el concurso de D. Francisco Lazarte y Ca. sobre cobro de pesos.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario; Cabildo 2º patio. 3095 p20 m28

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal. se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. CASIANO PANGERA, (del Baradero) que dentro del término de 15 dias, deben presentar al Síndico provisorio don Carlos Wirth, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes á favor de la masa.—Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Nicolás Figueredo, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Art. 1519.—San Nicolás, Abril 11 de 1883.—*F. Bernardo*, Secretario. 4165 p10 a15

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion de este edicto á los que se consideren con algun derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN JOSÉ OLIVA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante ese Juzgado y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1883.—*Ceferino Luque.* 3674 p1m a6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BERNABELA GONZALEZ DE RASERO, á fin de que se presenten por sí ó por apoderado dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 4 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 3563 p1m a6

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se cita por el término de 6 meses á D. MANUEL TAPIA Y GOLDRES para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. D. Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en el expediente que se sigue de su presunto fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 27 de 1883.—*Ricardo M. Wright.* 601 p20 5vpm a3

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Criminal de la Capital Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita llama y emplaza, á D. CESAREO RAVANAQUE por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto para que dentro de dicho término comparezca ante el Juzgado de S.S. á estar á derecho en el juicio que se le sigue por homicidio de la persona de D. Tadeo Moyano en representacion del Dr. D. Mariano Aurrecoechea.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.—*Diego Pombo.* 4179 p5 a15

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber por el término de cinco dias que habiéndose presentado D. RAMON M. VIERA por el Consejo Nacional de Educacion, solicitando testimonio de la escritura de venta que otorgó D. José Gutierrez Carabajal á favor de Don Felipe Lorenzo de unos terrenos situados en la calle de Corrientes entre Pasco y Larrea, por ante el Escribano Echavarría se ha dispuesto se le expida dicho testimonio, con citacion de D. José Gutierrez Carabajal ó de sus herederos.—Buenos Aires, Abril 10 de 1883.—*Sebastian Martinez.* 4161 p5 a15

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ROSA ROSSI DE MERLO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del Dr. D. Luis Fariello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 3699 p1m a6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTOS LUPPI, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, se presenten á deducir sus acciones en forma por sí ó por apoderado, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 2 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 3273 p30 a7

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado por D. SANTIAGO CHAPPÉ, comerciante de San José de Flores, que dentro del término de 15 dias, deben presentar al Síndico provisorio don Melchor Echagüe, domiciliado en la calle Cangallo 107, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1668 del Código de Comercio. Se les previene que no pueden hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Se previene igualmente á todas las personas que tengan en su poder pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Don Augusto Milberg, domiciliado en la calle de Corrientes 584, bajo pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1883.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo, altos. 3548 p20 a5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO CAFFERATA y doña BENEDICTA CICHERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 70 p1m m21

JUZGADO DE PAZ DE RANCHOS
Por el presente se hace saber á don CÁRMEN SPERANZA, que en el expediente que por cobro de pesos le sigue don Bernardino Iracheta, se le ha embargado una finca y habiendo pedido el actor se le cite de remate, ha recaido el auto siguiente;—"En lo principal cítese de remate, haciéndole saber que si dentro de tres dias, no opone excepcion legítima, se llevará adelante la ejecucion. Al otro sí como se pide, debiendo publicarse edictos por el término de ley, en los periódicos LA NACION y *El Libre del Sud.*—*S. J. Mendez*, Sustituto.—Testigo: *Lorenzo Arriaga.*—Testigo: *Serafin Villalobos.*"—Lo que se hace saber á los efectos de la ley.—Ranchos, Abril 9 de 1883.—*Sandalio T. Mendez*, Juez de Paz Sustituto. 4058 p15 a13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se hace saber á los acreedores de la testamentaría de don EMILIO R. PEREDO, por el término de diez dias, el auto recaido en dicho juicio, que dice así: "Dolores, Abril 2 de 1883.—De conformidad con el representante de los herederos y Ministerio de Menores, se admite la cesion de bienes á favor de los herederos.—En su virtud, cítese á éstos por edictos, por el término de 10 dias, para que presenten los títulos justificativos de sus créditos. Suspéndanse todas las ejecuciones que hubieran contra esta sucesion y se nombra Síndico á don Manuel Gimenez, prévia aceptacion del cargo ante el Actuario.—R. Molinas—Ante mí: M. Cabral.—Dolores, Abril 4 de 1883.—*M. Cabral*, Secretario. 4103 p10 a13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISABEL IBARRA, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado expresado y Secretaría del que suscribe, Bolivar 21 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1883.—*Eduardo Munilla.* 3559 p30 a5

JUZGADO DE PAZ DE LA LOBERIA
Se cita, llama y emplaza por el término de (30) treinta dias, á contar desde la primera publicacion de éste, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de ANTONIO JACOMELA, ya sean como herederos ó acreedores, para que ante este Juzgado comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Loberia, Abril 3 de 1883. — *C. Ibargüengoyta*, Sustituto.—*Ventura Facio*, Secretario. 3873 p1m a10

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. Don Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pascual Mendez zabal que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, deben presentar por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría de Don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo de 1883.—*F. A. Gonzalez.*—Cabildo, altos. 2798 p1m m20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA SANDALIA PEREZ, D. LUIS AZOPARDO y Da. ALEJANDRINA SARAVIA, ya sean como herederos ó acreedores, de otra manera para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1883.—*José Agustin Novaro*, Escribano Secretario. 2395 p1m al

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores PEABER, SIVORI y BARCKER, que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Gerardo M. Palacios, que tiene su domicilio esquina Cuyo y Maipú, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1513 del Código de Comercio, previniéndoles que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados en favor de la masa; así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Don José Maria Calleja, domiciliado Cuyo núm. 471, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 2 de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2º patio. 3508 p15 a4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion de este edicto á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. NICOLÁS HORTA, por cualquier título para que dentro del término del edicto comparezcan, por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883.—*Manuel Garay.* 2845 p1m m18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EMILIO LANDOIS, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe. Y se hace tambien saber que los herederos D. Emilio Landois y Da. Julieta Landois de Brisson han cedido la herencia. [illegible]—Buenos Aires, Marzo 26 de 1883.—*Manuel Garay.* 3516 p30 a4

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES
Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ CAMINO, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones con arreglo á derecho, bajo apercibimiento.—Arrecifes, Marzo 21 de 1883.—*P. Landin.* 3550 p30 a5

JUZGADO DE PAZ DEL 9 DE JULIO
Por el presente se cita, llama y emplaza á don JUAN GORLERO, por el término de 30 dias, contados desde el primero de la publicacion de este edicto, para que comparezca á este Juzgado, á contestar la demanda que le ha interpuesto don Domingo M. Leonetti, en representacion de don Anacleto Natta, sobre cumplimiento de un contrato de locacion; bajo apercibimiento de juzgársele en rebeldía.—9 de Julio, Marzo 13 de 1883.—*Pastor Dorrego*, Sustituto. 2352 p35 m15

Por la presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CALISTO GOMEZ, para que en el plazo indicado comparezcan a este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Baradero, Marzo 16 de 1883.—*Julian O. Roarne*, Juez de Paz. 2940 p1 m m24.

JUZGADO DE PAZ DE LAS CONCHAS
Por el presente se citan, llaman y emplazan á los señores EDUARDO MADERO, doña JUANA AGUIRRE, don ANTONIO BALLESTRINI, doña EMILIA BOSCH, doña AURELIANA CAZON y don MANUEL DOLTZ, para que en el perentorio término de 15 dias, se presenten ante este Juzgado, á contestar la demanda por cobro de pesos que adeudan por Contribucion Directa, ha interpuesto el Avaluador de este Partido.—Las Conchas, Abril 12 de 1883.—*Manuel Brid*, 4247 p10 a17

JUZGADO DE PAZ DE MERLO
Se hace saber á los Sres. D. PABLO SANGUINETTI y D. FRANCISCO BACAREZZA, que en el juicio iniciado en su contra ante este Juzgado por el Avaluador del Partido por cobro del impuesto de Contribucion Directa atrazada de la propiedad que poseen en esta localidad, se ha trabado embargo en tres manzanas de terreno de su pertenencia; habiéndose fijado el término de diez dias contados desde la primera publicacion para que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en este juicio.—Merlo, Abril 12 de 1883.—*Angel M. Rodriguez*, Juez de Paz. 4163 p5 a15

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA ARBELECH DE QUITERI, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Abril 3 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario. 4000 p30 a12

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA
Por el presente se cita, llama y emplaza a Da. Victoriana Verano, á comparecer ante este Juzgado en el término de 15 dias á contestar la demanda interpuesta por D. Juan B. Larraburu, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio, si no se presentare en el plazo determinado, segun lo prescrito en la seccion 3a. artículo 80 de la ley de la materia.—Necochea, Marzo 12 de 1883.—*Angel S. Murga* 3890 p15 a10

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON DAVID MOYANO, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1883.—*Pedro Bernatet*, 3581 p1m a10

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Doctor Don Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente, que se publicará por 15 veces la ausencia de Da. WENCESLADA CLARK; que debe comparecer á este Juzgado, por intermedio del infrascripto Secretario á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio testamentario de Lucila Boer de Clark, bajo apercibimiento.—San Nicolás, Marzo 10 de 1883.—*F. Bernardo*.—Secretario. 3470 p15 a3

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VIRGINIO BIANCHI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario Casa de Justicia, Bolivar 21. 2798 p1m m20

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por los martilleros Baltar y Quesada, á la venta en remate de las propiedades pertenecientes á don JUAN AIROA, ubicadas en el partido de Chascomús, la primera en la calle de Alvear núm. 28, cuyo terreno se compone de 28 metros, 57 centímetros de frente por 40 metros, 70 centímetros de fondo, y consta de 5 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, y un cuarto de madera; tasada en la suma de $ 46,350 m/c. La segunda está situada en la calle de Casalins esquina á la de Mazzini, compuesta su terreno de 74 mts. 48 centímetros de frente y 13 cts. á la calle de Mazzini, y consta de 4 piezas, cocina, letrina, y pozo de balde, la que ha sido tasada por la suma de $ 26,600 m/c. La tercera propiedad es una quinta, situada en el Cuartel 5º y consta de 2 piezas, cocina, letrina, pozo de balde y un pozo de agua y su terreno mide 40 metros al Norte por 232 metros, 4 centímetros de fondo. La que ha sido tasada por la suma de $ 15,000 m/c. Se advierte que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 terceras partes de la tasacion. Los autos son los seguidos por el Banco de la Provincia contra el referido Airoa, los que se tramitan por la Secretaría de don Regino Letchos, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883.—*Federico Isla.* 2761 p1m m18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á los acreedores de la testamentaria de doña HORTENSIA DURAND DE PALACIOS, que hasta el dia 8 de Mayo próximo, deben presentar al Síndico el estado de graduacion de créditos de la misma, el que queda depositado en la Oficina del que suscribe á fin de que puedan examinarlo los acreedores; habiendo fijado el Juzgado al efecto el término de 15 dias, á contar desde la primera publicacion del presente edicto, con arreglo á lo prescripto por el artículo 778 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Abril 14 de 1883.—*Narciso T. Ibarra*, Secretario.

Por disposicion del Dr. D. Jorge Williams Juez Comisario del concurso de D. ANTONIO CABAROU, se convoca á junta general de acreedores para el dia 18 del corriente á las dos de la tarde, con el objeto de considerar la transaccion celebrada por el fallido con el acreedor D. Benito L. Ramayon.—Buenos Aires, Abril 7 de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. Cabildo 2º patio. 4060 p6 a13

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CÁRMEN IRUESTA DE CASTRO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, parezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 11 de 1883.—*Adolfo Lamarque;* Oficina Bolivar 21, Cabildo. 4003 p30 a12

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á D. JOSÉ CANDIDO GOMEZ, para que comparezca ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á reconocer la firma que se encuentra al pié de un pagaré por valor de 1500 $f. oro que le ha sido presentado por D. Guillermo Altgelt bajo el apercibimiento de tenerlo por reconocido si no concurre.—Buenos Aires, Abril 9 de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario Cabildo. 4007 p15 a12

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Francisco Ramos Mejía, encargado por la Suprema Corte del despacho correspondiente al Juzgado Civil y Comercial de la misma, se cita y emplaza á don PEDRO ICHAUTE, por el término de 15 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, para que comparezca ante el Juzgado indicado y Secretaría de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á practicar el reconocimiento de un pagaré valor de 20,000 $ m/c, suscrito por don Pedro Hauran á su ruego y á favor de don Guillermo Laporte, con fecha 1º de Setiembre de 1879; bajo apercibimiento de dársele por reconocido.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1883.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo, altos. 4014 p15 a12

REMATES
Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
Resúmen de remates á efectuar
ABRIL
Miércoles 18, á las 3—De una casa y 2 quintas en Lujan. En nuestra casa.
Juéves 19, á las 12—De porcelanas de Sevres, bronces, tierra cotas, &a. En nuestra casa.
Juéves 19, á las 4—De una buena propiedad, en la calle Venezuela 278 al 286. Base $ 500,000 m/c.
Juéves 19, á las 3—Del palco balcon No. 8, en el Teatro Nacional. Base $ 40.000 m/c.
Viérnes 20, á las 3—De una casa en la calle Independencia 246. Base muy baja, $ 200,000 m/c.
Sábado 21, á las 2—De buenos caballos criollos del señor Cusandier, en nuestra casa.
Domingo 22, á las 2. De una buena casa en la calle Rio Bamba N. 69. Base $ 150,000 m/c.
Domingo 22, á las 2—De una buena casita en la calle Patagones entre Jujuy y Misiones—Base $ 25,000 m/c.
Domingo 22, á las 3—De 2 casas en la calle Cerrito 264 y 266. Base $ 400,000 m/c.
Domingo 22, á las 4. De una buena propiedad en la calle Venezuela 548. Base $ 200,000 m/c.
Mártes 24, á las 12—De los muebles que componen el menaje de la casa calle General Lavalle 497.
Miércoles 25 á las 2. De 10 buenos toros mestizos, del Dr. Domingo Frias, en nuestra casa.
Juéves 26, á las 12—De dos casas y una preciosa casa-quinta en Chascomus.

En venta particular
Avisamos á los señores criadores que tenemos para vender particularmente un lote de 10 riquísimas borregas puras Rambouillet, animales de 1 año de edad, producto de la cabaña "Santa Catalina" del Sr. Dr. D. Domingo Frias. Las recomendamos á los cabañeros inteligentes.
Pueden verse en nuestra casa desde el dia 20 del corriente mes. p20 a5

POR LOS MISMOS
Judicial
Dos casas y una quinta
En el pueblo de Chascomus
Las primeras situadas en las calles
Alvear núm. 28 y Casalins
ESQUINA Á LA DE MAZZINI
Y la segunda en el cuartel 5.º del mismo partido
Ejecucion del Banco de la Provincia
CONTRA D. JUAN AIROA
Orden del Sr. Jues de 1ra. Instancia Dr. Heredia
El Juéves, 26 de Abril, á las 12 en punto del dia, venderemos al contado por órden del Sr. Juez Dr. Heredia y por un precio que exceda á las 2/3 partes de la tasacion las propiedades que arriba se indican cuyo detalle es el siguiente.
PRIMERA PROPIEDAD
Calle de Alvear núm. 28
TASACION $ 46,350 m/c.
Base de venta 2/3 partes ps. 30,900 m/c.
Se compone su edificio de 5 piezas de material con techos de azotea, pisos de madera, cielos rasos de lienzo, cocina, letrina, pozo de balde, muchos árboles frutales plantas de adorno, edificado en un terreno de 28 mts 57 cts por 40 mts 70 cts de fondo.
SEGUNDA PROPIEDAD
Calle de Casalins esquina Mazzini
TASACION $ 26600 m/c.
Base 2/3 partes ps. 17734 m/c
Compuesto su edificio de 4 piezas de material con techos de azotea, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde, árboles etc.—Está edificada en un terreno de 74 mts. 48 cts. de frente al Norte por 83 mts. 13 cts. por el costado Este y 40 mts. 76 cts. en el costado Oeste frente á la calle de Mazzini, previniéndose que desde esta última línea hasta el fondo cierra la línea teniendo de largo 54 mts. 56 cts. hasta el fondo, teniendo en su frente de fondo 34 mts. 64 cts.
CASA QUINTA
En el cuartel 5º del mismo partido
TASACION $ 15000 m/c.
Base de venta ps. 10000 m/c.
Compuesto su edificio de 2 piezas de material con techo de zinc, cocina, letrina, pozo de balde, árboles etc.—Tiene 40 mts 54 cts. de frente al Norte por 232 mts. 8 cts. de fondo.
Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS
¡¡Grandioso remate!!
¡Para pobres y ricos!
ARTICULOS VARIADOS HASTA EL INFINITO
Porcelanas de Sevres, bronces, Tierras Cotas
Espejos
Gran cantidad de muebles
LAMPARAS, ADORNOS CHICHES
CENTROS DE MESA, ESTUFAS
PORCELANAS DE SAJONIA
PLATOS DE PARED
UTILES DE ESCRITORIO
Sillas de sala y jardin
ARTICULOS DE GRAN NOVEDAD
Vendidos de Inglaterra, Francia y
A NUESTRA DIRECTA CONSIGNACION
VENTA A TODO PRECIO

Al contado! Al contado
HAY PARA TODOS LOS GUSTOS
¡Al alcance de todos los bolsillos!
EL SURTIDO ES VARIADO INMENSAMENTE
Cristaleria riquísima
¡Toda clase de novedades!
Artículos de gran mérito y buen gusto
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Jueves, 19 de Abril, á las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado el inmenso surtido de mil artículos diversos á que nos referimos, venidos á nuestra consignacion de las mejores fábricas de Francia, Alemania é Inglaterra.

Garantimos que este remate es único por el inmenso surtido de toda clase de artículos é invitamos á todo el mundo para que asista al gran remate Bazar á que nos referimos. 2405 al

POR LOS MISMOS
MUEBLES! MUEBLES!
Todo lo que constituye el menage
De la casa calle General Lavalle num. 497
POR DESALOJAR LA CASA
VENTA A TODO PRECIO
Juego de sala de rica clase—Id de Comedor
Muebles de dormitorio
Grandes roperos de espejo—Id id para señoritas, alfombrados, arañas
Cuadros, adornos, etc.

El Mártes, 24 de Abril, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por órden de su dueño los muebles todos que componen el menage de la casa calle General Lavalle N. 497.

Todos los artículos tanto en muebles como cuadros y adornos son de muy buena clase y estan en perfecto buen estado.

Los interesados pueden verlos cualquier dia antes del remate á cualquier hora.

El detalle irá mañana. 4345 als.

POR LOS MISMOS
Espléndida propiedad de renta
EDIFICIO MODERNO Y ELEGANTE
Que forma 4 hermosas casas
En la calle Venezuela 278 al 286
Entre Chacabuco y Piedras
17 1|2 vs. frente por 33 1|2 vs. de fondo
CONSTRUCCION SOLIDA CON MADERAS DURAS
¡¡2 casas altas, 7 piezas cada una!!
Cielos rasos de yeso. cocina, letrina, &
2 casas bajas con grandes almacenes y varias piezas
El paraje inmejorable
INMENSO COMERCIO Y MUCHAS FAMILIAS
Tramway en la Puerta
Espléndida renta ps. 5900 m|c. mensuales
Puede dar mucho mas fácilmente
TODO EL GRAN EDIFICIO ESTA OCUPADO
Inquilinos de primer órden
EL NEGOCIO NO PUEDE SER MAS VENTAJOSO
¡¡Gran facilidad para el pago!!
Alerta especuladores
Base ínfima ps 500,000 m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Juéves 19 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y en las condiciones que al final se mencionan, la gran propiedad que forma 4 hermosas casas, 2 altas y 2 bajas ubicadas en la calle de Venezuela núms. 278 al 286, entre Chacabuco y Piedras á un paso de la plaza Victoria.

La propiedad que hoy anunciamos en tan importante paraje, es aparente para colocar una suma de dinero que gane un interés enorme.

Produce actualmente todo el edificio 5900 $ m/c mensuales, suma que fácilmente puede elevarse hasta 6500 $ m/c pues las casas y almacenes lo valen.

Hacemos presente á los señores interesados que la propiedad produce trimestralmente la suma de $ 17,700 m/c y que la deuda que tiene con el Banco se sirve por trimestre con la suma de 8000 $, entre intereses, etc., queda pues un escedente de $ 9500 m/c, luego el valor real de la propiedad es de $ 700,000 m/c.

Recomendamos á los especuladores este brillante negocio y pedimos al público visite esta gran propiedad.

CONDICIONES DE PAGO

Reconoce esta propiedad una hipoteca al Banco Hipotecario por valor de 15,000 pfts. en cédulas de la Série E. con la que el comprador puede cargar.

Los títulos son perfectos.

Por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 3795 a7

POR LOS MISMOS
¡Muy buena finca!
INMEJORABLE PARAJE
Calle de Venezuela 548
ENTRE SALTA Y SANTIAGO DEL ESTERO
10 varas de frente por 44 de fondo
EDIFICIO SOLIDO Y MODERNO
8 hermosas habitaciones
¡Construccion sobre maderas duras!
¡¡Algibe de gran capacidad y gas!!
¡¡TRAMWAYS EN LA PUERTA!!
BARRIO DE FAMILIAS
La casa es cómoda, muy ventilada, elegante y sana
PRODUCE 1,500 $ m/c mensuales
¡¡Con un inquilino de primer órden!!
Base ínfima 200,000 $
Venta Ad-Corpus

El Domingo 22 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada, la cómoda y elegante propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Venezuela, núm. 548, entre Salta y Santiago del Estero. Edificada sobre un terreno alto y regular de 10 vs. de frente por 44 vs. de fondo; la casa que ofrecemos tiene 8 espléndidas habitaciones, techos de maderas duras, empapeladas con cielo-rasos de yeso, 3 patios, algibe, gas, corredores espaciosos; la propiedad es aparente para una familia que desee vivir con comodidad é higiene. Está alquilada en 1500 $ m/c mensuales, teniendo un excelente inquilino. La base de venta es ínfima, por cuya razon recomendamos el negocio á los señores especuladores, como una única y verdadera pichincha. La venta "Ad-Corpus". Los títulos son perfectos, pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 5360 a5.

POR LOS MISMOS
De hermosísimos caballos criollos
De los Montes Grandes
ANIMALES DE GRAN TAMAÑO Y BELLEZA
Procedentes de las crias mas afamadas de la Provincia
PRECIOSAS YUNTAS
Perfectamente bien adiestradas
Caballos para silla mansos y sanos de lindo pelo
TODOS OSCUROS
Escojidos por el inteligente
Señor De Cusandier
En nuestra casa San Martin 51

El Sábado, 21 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado, al mejor precio y por órden terminante de su dueño, los espléndidos caballos criollos de tiro y silla, procedentes de las mejores crias de la Provincia y escogidos por el inteligente Sr. De Cusandier.

Los caballos podrán verse en nuestra casa, un dia antes del remate. 4289 a17.

POR LOS MISMOS
Magnífica propiedad
Calle Independencia N. 246
Entre Chacabuco y Piedras
Construccion sólida y moderna
TERRENO ALTO Y ESPACIOSO
9 varas frente por 70 de fondo
CALLE ADOQUINADA
FRENTE PINTADO AL OLEO
Interiormente está tambien recien pintada
BÁRRIO INMEJORABLE
Gas y aguas corrientes en toda la casa
Con todas las comodidades y confort que pueda desearse
Inquilino de primer órden el Dr. D. LUCIO MELENDEZ
Produce ps. 2200 m|c. mensuales
Hay quien la contrate por año
Base increible ps. 200,000 m|c.
POR DIVISION DE CONDOMINIO
VENTA AD-CORPUS

El Viérnes, 20 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por division de condominio la espléndida propiedad que arriba mencionamos cuya edificacion y extension de terreno es como sigue:

11 cómodas y bien construidas habitaciones de material con techos de 2 hiladas de baldosa, pisos de madera, cielos rasos de yeso, 3 patios divididos con zaguanes, corredores sostenidos por columnas de material, todos los umbrales mármol, el zaguan, los pisos y brocal del algibe tambien de mármol, gran puerta de calle con una seguridad de fierro, estufas, aguas corrientes, gas, cuarto de baño, cocina, resumideros, letrinas, huerta, árboles frutales, etc. etc.

Todo lo cual está edificado en un terreno de 9 vs. de frente por 70 de fondo.

No hacemos elogios, solo rogamos á los que deseen realizar un buen negocio, visiten la propiedad que ofrecemos en venta, seguros de que saldrán satisfechos de nuestra indicacion.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 3702 a 6.

POR LOS MISMOS
ATENCION CRIADORES
10 espléndidos toros mestizos
Afamados productos de la cabaña
"Santa Catalina"
Propiedad del Sr. Dr. D. Domingo Frias
3 de los notables animales tienen 15/16 de sangre
Son hijos del famoso ORANGE
LOS OTROS SON 7/8 DE SANGRE
Hijos de los renombrados toros
Royal Tinte, Fantai, Duke, Artaxerxes y Tito
Todos estos toros tienen de 10 á 12 meses de edad
Son de un tipo notabilísimo
La mejor sangre conocida
¡Es necesario verlos!
Al mejor precio y al contado
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 25 de Abril á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño el señor Dr. D. Domingo Frias, los 10 notabilísimos toros á que nos referimos, productos de la cabaña "Santa Catalina" propiedad de dicho señor.

Tres de los notables animales son 15/16 de sangre é hijos del famosísimo "Orange" siendo los otros 7/8 sangre de los afamados padres Royal Tinte, Fantail Duke, Artaxerxes y Tito.

Recomendamos á los señores criadores inspeccionen estos animales aminales de cuya belleza y origen nada queremos adelantar. La inteligencia de los que los visiten sabrá apreciarlos.

Pueden verse desde el dia 20 en nuestra casa San Martin 51. 3707 a6

POR LOS MISMOS
De una buena casita
Calle Patagones
ENTRE JUJUY Y MISIONES
COMO PARA POBRES
A 2 cuadras y media de los Corrales
9 VARAS DE FRENTE POR 40 DE FONDO
Base baja pesos 25,000 m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo, 22 de Abril, á las 2 en punto de la tarde venderemos al contado, por órden de su dueño y por un precio que exceda á la base fijada, la casita que arriba apuntamos cuyo edificio y terreno es como sigue:

4 piezas de material con techos de azotea, pisos de ladrillo, cocina, letrina y pozo de balde, edificado en un terreno de 9 varas de frente por 40 de fondo.

Los títulos perfectos, pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 3796 a7

POR LOS MISMOS
Una casa y 2 quintas
En el Pueblo de Lujan
La primera situada en la Plaza Principal del Pueblo
Gran terreno, muchos árboles frutales
LAS QUINTAS UBICADAS EN EL CUARTEL 5°
En nuestra casa San Martin 51

El miércoles 18 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado y por un precio que exceda á las bases fijadas, las casas y quintas que arriba apuntamos, cuya edificacion y extension es como sigue:

PRIMERA PROPIEDAD
Base de venta $ 20,000 m|c.

Se compone su edificio de 4 piezas de material con techos de teja, pozo de balde, etc. La extension del terreno es de 17 vs. de frente á la Plaza principal, por 100 vs. de fondo con frente á la otra calle.

SEGUNDA PROPIEDAD
Base de venta $ 18,000 m|c.

Una quinta situada en el egido del pueblo, en el cuartel 5°, compuesto su terreno de 4 cuadras cuadradas, gran cantidad de árboles frutales, cerco de cina-cina y zanja, con un edificio compuesto de 1 pieza de material con techo de paja, cocina y pozo de balde.

TERCERA PROPIEDAD
Base de venta $ 9,000 m|c.

Una quinta lindando calle por medio con la anterior, compuesto su terreno de 2 cuadras cuadradas. Los títulos de estas propiedades son inmejorables y pueden examinarse en nuestra casa, San Martin 51. 3797 a7.

POR LOS MISMOS
Dos hermosas propiedades
AL NORTE! AL NORTE!
Muy centrales, barrio de primer órden
Calle Cerrito 264 y 266
Entre General Lavalle y Tucuman
GRAN TERRENO
19 vs. frente por 51 de fondo
EDIFICIO SOLIDO Y MODERNO
Produce 4,500 ps. m|c. mensuales
Base ínfima ps. 400,000 m|c.

El Domingo, 22 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden terminante de su dueño y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, las dos hermosísimas casas que arriba se mencionan, cuya edificacion y extension de terreno es como sigue:

1a. PROPIEDAD
Cerrito 264

Su edificio se compone de 12 espaciosas piezas de material, con techos de azotea sobre maderas duras, pisos de madera, cielos rasos de lienzo, 3 patios, el primero con pisos de mármol y los otros 2 de baldosa, 2 piezas mas para sirvientes, cocina, letrina, aguas corrientes en toda la casa, gas, algibe de 80 pipas, algunos árboles frutales y parral al fondo.

2a. PROPIEDAD
Cerrito núm. 266

Compuesto su edificio de 6 piezas, tambien de material, con techos sobre maderas duras, pisos de madera, cielos rasos de lienzo, un altillo, cocina, pozo de balde, 2 patios con pisos de baldosa, gas, letrina, &.

Las dos propiedades están edificadas en un terreno de 19 vs. de frente al Este por 51 de fondo al Oeste.

Pedimos á los Sres. aficionados á buenos negocios, visiten la propiedad que ofrecemos en venta, seguros de que encontrarán una magnífica oportunidad de colocar bien su dinero. Los títulos perfectos, pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 3533 a4

POR LOS MISMOS
De una linda casa
AL NORTE! AL NORTE!
En buen barrio y buena calle.

Rio Bamba N. 69
ENTRE PIEDAD Y CANGALLO
9 varas frente por 40 varas de fondo
EDIFICIO MODERNO Y ELEGANTE
9 hermosas habitaciones
Cielos rasos de yeso—empapeladas
Gas en toda la casa, grandes parrales y varias plantas
EL ZAGUAN ES DE MOSAICO
La casa en perfectísimo estado
ES MUY COMODA
Construccion esmerada con maderas duras
RODEADA DE TRAMWAYS
Base ínfima ps. 150,000 m|c.
En nuestra casa San Martin 15
Venta Ad-Corpus

El Domingo, 22 de Abril, á las 2 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, la linda casa á que nos referimos, ubicada en la calle de Rio Bamba núm. 69, entre Piedad y Cangallo.

Edificada sobre un terreno alto y regular que mide 9 varas de frente por 40 varas de fondo, tiene 9 hermosas y ventiladas habitaciones con cielo-rasos de yeso, techos de maderas duras, empapeladas, gas, etc.

Hay que visitar la propiedad para convencerse de lo ínfimo de la base, pues la construccion del edificio costó $ 150,000 m/c.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa San Martin 51.

NOTA—Para visitar la casa todos los dias de las 12 a. m. hasta las 4 p. m. 3849 a8

POR LOS MISMOS
Alerta High Life
ACCION A LA PROPIEDAD
De un palco espléndido en el gran TEATRO NACIONAL
EL PALCO BALCON N. 8, CON SUS 4 ENTRADAS PERMANENTES
La Gran Compañía Dramatica debutará en este mes
Compañía de Opera para el próximo invierno
La accion es por 9 años
EL PALCO ES EL MEJOR DEL GRAN TEATRO
En el punto mas céntrico y de mejor mira
Alertas señores diletanti
ATENCION SEÑORAS
Base ínfima pesos 40,000 m|c.
En nuestra casa San Martin 51
Títulos perfectos

El Juéves 19 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado la accion á propiedad del palco balcon núm. 8 del gran teatro Nacional, accion que tiene derecho á 9 años de propiedad y 4 entradas para todas las fuciones.

Recomendamos á nuestra sociedad distinguida el hermoso palco que ofrecemos y llamamos muy especialmente la atencion á los señores padres de familia sobre la economía que trae la adquisicion de un palco en propiedad.

Todos ellos saben lo que cuesta el presentar las familias con verdadera comodidad y pueden por esa razon excusarnos de sacar cálculos que son bien conocidos. 3848 a8

POR LOS MISMOS
Primer Gran Remate de Féria
EN EL ESTABLECIMIENTO
MANANTIALES
Por cuenta y órden de su propietario
Sr. D. Juan N. Fernandez
Importantísima venta de productos de todas las razas
Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar
¡¡Alerta Sres. criadores!!
Animales sangre Durham de inmejorable origen
Ovejas y carneros Rambouillet
POTRILLOS Y POTRANCAS DE CARRERA
Puros importados; nacidos en el pais y mestizos
VARIAS CLASES
Ovejas y carneros Lincoln
Todos los productos son notables
¡Reputacion indiscutible!
La venta en pequeños y grandes lotes
Toros y Vacas raza Durham
DE LA MAS NOTABLE SANGRE
Las yeguas y potrillos mas famosos
Los mas grandes y lindos carneros
RAMBOUILLET Y LINCOLN
¡GRANDIOSO Y UNICO REMATE!
Por la sangre, belleza y origen de los notables animales
¡¡¡El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento!!!

El de Mayo, á las 12 en punto del dia. El detalle irá despues: 4214 a15.

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES A EFECTUARSE
ABRIL

Miércoles 18, á las 12. Del menaje de la casa habitacion Artes 127.

Sábado 21, á las 3. En nuestra casa de 2 1/3 leguas campo en el partido 9 de Julio. Base 28,000 $ legua.

Mártes 24, a la 1. En los corrales del Sud. De un lote de vacas Durham.

Miercoles 25, á las 2. En nuestra casa de 21 leguas campos en la Provincia de Córdoba.

Viérnes 27, á las 3. De 12 leguas campo en Rio IV Provincia de Córdoba. Base $fs. 2,500 por la legua.

MAYO

El domingo 6, á las 2. Judicial. De la casa calle Alsina 716. Base 2/3 partes $ 92,920 m/c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
En arrendamiento
1 2|3 leguas campo superior

En el Partido Tres Arroyos tenemos para arrendar un area de campo compuesta de 4507 hectáreas con poblaciones, galpon de esquila, jagüeles y algunos corrales.

El campo es de lo mejor que hay en ese partido, lindero con un campo del Sr. D. Benjamin Zubiaurre, el pasto es casi todo en parte tierno y de consiguiente muy apropósito para ovejas.

Para mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 4152 p8 a14

POR LOS MISMOS
De un especial lote de vacas puras
Sangre Durham
PROCEDENTES DE LA AFAMADA CRIA
De los Tapiales
DE LOS SEÑORES
ELIA
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes, 24 del corriente á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Elia, 1 lote vacas Durham sangre pura, cuyo detalle irá despues. 3846 a8

POR LOS MISMOS
De espléndidos muebles
CON MUY POCO USO. CASI FLAMANTES
Juegos de sala dorados estilo Luis XIV y Pompadour
2 pianos pierna calzon de Pleyel
Un piano de estudio
Magnífico juego de dormitorio
JACARANDÁ Y THUYÁ
Juego de comedor nogal ciré
Riquísimas arañas bronce con caireles cristal, etc.
Porcelanas, cristalería, cajas de fierro, adornos, alfombras, etc., etc.
En la casa del Sr. D. Fernando Storni
Calle Artes 127 (altos)
Por ausentarse con la familia a Europa

El Miércoles 18 del corriente á las 12 del dia remataremos á la más alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada por ausentarse sus dueños del pais.

Departamento de la derecha

SALA—1 rico juego de sala dorado estilo Luis XIV, puro raso celeste con fundas, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 magnífico piano media pierna calzon (nuevo) con su funda de paño y gamuza, 1 banco para id, 1 espejo marco dorado, 2 galerias con cortinados raso celeste, cenefa raso celeste, 1 estante marqueteria para música, 1 magnífica araña de bronce cristal para 18 luces imitacion velas.

ANTE-SALA—1 juego estilo Pompadur, dorado, forro raso carmesí capitoné con fundas, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas, 4 sillitas de fantasia, 1 consola dorada con mármol y espejo, 2 galerias con cortinados completos haciendo juego con los muebles, cenefas, adornos, saliveras, banquitos, alfombrado de bruselas, &, &.

CUARTO DE VESTIR—2 riquísimos armarios de jacarandá y thuyá con espejo, 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas, forro cretona celeste, 1 araña cristal 2 luces, 5 pares cortinas blancas sin uso, 1 pico cristal para gas, alfombritas, alfombrado, igual á la sala, &, &.

1er. DORMITORIO—1 cama media camera, de jacarandá y thuyá con colchon elástico, colchon de lana, colchas, baldaquin con cenefas, cortinado blanco, 1 lavatorio de 3 cuerpos jacarandá y thuyá, 1 juego christofle para lavatorio 11 piezas, 1 mesa de noche haciendo juego, 1 araña bronce 2 luces, 2 sillitas incrustadas, alfombritas, alfombrado, &

2o. DORMITORIO—Muebles enteramente iguales al anterior y 1 cómoda toilette en vez del lavatorio.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro de nogal, 1 biblioteca de nogal, 1 confidente forro seda punzó, 1 rica caja de fierro contra incendio, 1 araña bronce 3 luces, 1 reloj base de mármol, 2 estátuas, 2 sillas de nogal, una escopeta Lefaucheux con todos sus útiles, canasto para papeles, útiles de bronce para escritorio, saliveras, alfombrado de Bruselas.

COMEDOR—Un elegante juego de nogal natural ciré compuesto de un aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, mesa de comedor para 18 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldar de esterilla, 1 espejo marco nogal, 1 araña bronce 3 luces, 1 carpeta, 1 reloj regulador, cristaleria, juego doble de porcelana, servicio de christofle, platinas y demás enseres de esta reparticion, alfombrado de Bruselas, etc.

DESPENSA—Un armario cedro con vidrieras, 1 máquina de coser, 1 mesita pino, 2 sillas caoba, 1 pico para gas, hule, etc., 70 botellas vino Lacrima de Christi, 1 ropero pino 3 cuerpos, 1 lavatorio todo de mármol para aguas corrientes con espejo, 1 mesa de noche caoba, 1 toallero, 1 brazo para gas, hule, etc.

COCINA—1 mesa de pino con mármol, 1 fiambrera, batería de cobre y laton, etc.

Departamento de la izquierda

SALON—1 juego de jacarandá forro damasco de seda compuesto de 2 sofaes, 6 sillones y 12 sillas con fundas, 3 cortinados completos con cenefa igual á los muebles, 6 sillas doradas asiento damasco colororo, 1 mesita tarjetera, marqueteria, 1 araña de cristal para gas 12 luces, 2 alfombritas para delante sofá, 1 gran piano pierna calzon para concierto de Pleyel, 1 estante jacarandá para música, 1 banco para piano, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 caja de música, 1 araña cristal 6 luces, 1 silla de Vieux-chene con música, alfombrado Bruselas &, &.

DOMITORIO—1 camera de jacarandá, colchon elástico, colcha de seda azul, corona con cenefa, cortinado &, 1 ropero con espejo, 1 labatorio 3 cuerpos con bidet, 1 mesa de noche, 1 caja de fierro contra incendio, 1 sillita bé-bé bordada, 1 juego lavatorio porcelana rosada, frasquitos &, 1 brazo cristal para gas, 1 reloj de mármol, alfombrado igual al salon &

VESTIBULO—1 piano perpendicular para estudio, 1 mesa de centro, 1 estátua para gas, 1 percha nogal, 1 sillon y 3 sillas, 1 rico pendiente farol todo de cristal &.

A las 2 de la tarde

Un palco de Balcon núm. 43 con dos entradas del gran teatro "Politeama".

NOTA—La casa puede visitarse el dia antes del remate. 3593 a5

POR LOS MISMOS
Judicial
De un terreno y chacra
Compuesto de 185 cuadras cuadradas
En el Partido de LAS HERAS
Tasacion ps. 203 500 m|c.
Base 2|3 partes ps. 135,667 m|c.
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles, 16 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, un terreno de chacra compuesto de 925 vs. de frente al Norte por 4500 vs. de fondo al Sud, formando un área de 185 cuadras cuadradas, de 150 vs. por costado y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca., autorizados por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado Civil y Comercial que desempeña el Dr. Heredia, por ausencia de éste, y autorizacion de la Suprema Córte, procederá á vender en remate público, y en el dia que al efecto designe, un campo que la testamentaria de D. Ramon Muñoz posee en el partido de Marcos Paz, y que linda; por el Este con la testamentaria de D. Santos Correa, por el Oeste con D. Pedro Plomier, por el Sud con terrenos conocidos por de Villamayor, y por el Norte con Da. Maria Casas. Ha sido tasado á razon de 1100 $ m/c la cuadra cuadrada, siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por más detalles á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, ó al martillero, Alsina 78.—Buenos Aires, Abril 7 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 4041 a12.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la casa calle Alsina N. 716
15 mets. 10 ct. de frente por 56 mets. 50 ct. de fondo
TASACION $ 139,378 m/c
Base 2|3 partes ps. 92,920 m|c.
Ad-Corpus

El domingo 6 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Sres. Adolfo Bullrich y Ca. autorizados por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado Civil y Comercial por ausencia del Dr. Heredia y disposicion de la Suprema Corte, procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, una finca de propiedad de la testamenteria de D. Juan Pedro Medina y otros, situada en la calle Alsina 716 y cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO—Se compone de 15 mts. 10 cent. de frente al Norte, por 56 mts. 50 cent. de fondo al Sud.

EDIFICIO—Consta de 4 piezas, zaguan, cocina y letrina, construidas con paredes de material, techos de azotea sobre palmas, pisos de ladrillo y reboques interiores, 3 cuartos de tabla con techo de zinc y piso de madera deteriorado, 2 gallineros con techo de fierro galvanizado, 1 parra con zarzo de madera, 1 pozo de agua con brocal y calse de material y pileta de fierro, un altillo y vereda de piedra alemana al frente de la calle.

Todo ha sido tasado en la suma de 139,378 $ m/c, siendo la base de venta las dos terceras partes de esta tasacion. Por mas detalles, ocurrase á la Secretaría de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Abril 4 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 3692 a6

POR LOS MISMOS
EN EL DEPARTAMENTO
DEL RIO IV
Provincia de Córdoba
12 leguas cuadradas
De magníficos campos con aguada
A 2 leguas de la Estacion CHAJAN
Del Ferro-Carril Andino
En fracciones de cuatro leguas
O en un solo lote
Base de venta ps. fts. 2,500 oro
En nuestra casa Alsina 78

El viérnes 27 de Abril, á las 3 de la tarde remataremos, con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietario,

El área de campo arriba indicada, ubicada en la Provincia de Córdoba, departamento del Rio IV, denominados de Santo Tomás, La Ramada y Cerro de la Madera, lotes núms. 20, 21 y 25 Série A., cada lote ó suerte compuesta de cuatro leguas cuadradas, con aguadas y leña.

El Ferro-Carril Andino pasa por la esquina del campo lote número 25, Cerro de la Madera distante 2 leguas de la stacion "Chajan". El F. C. Trasandino pasará á igual dist ancia de la Ramada.

Los pastos son excelentes y lo prueban que los señores Seisador, Lucero y Dominguez, han tenido allí invernadas.

Los campos linderos de los señores Leonardo Pereyra, Julian Balbin y Avellaneda, están todos poblados y arrendados; el campo de este último está cercado.

Como se sabe, los campos de Rio IV son reputados sobre salientes y creemos que por base de $f: 2500 oro por legua, nadie vende allí.

Los interesados tienen sobrado tiempo de ir á ver estos campos para lo cual hemos dado un mes á los avisos. Títulos de primer órden.

Por más informes ocurráse á nuestra casa Alsina 78. 3042 m27

POR LOS MISMOS
NOTABLE REMATE
21 LEGUAS CUADRADAS
A 7 leguas del fortin GAINZA
SOBRE LA LINEA DIVISORIA DE LA PROVINCIA
De Buenos Aires
Al lado de los renombrados campos
De los Señores Salas y Cernadas
QUE ACABAN DE VENDERSE
A pesos fts. 10,000 la legua
En la Provincia de Córdoba
¡¡Y atravesados por el Ferro-Carril Trasandino
Campos sin protestas
Y de inmediata posesion al comprador !!
Títulos garantidos
CON MENSURA JUDICIAL
Aprobada y sus referencias á disposicion del público
Venta sin base y en lotes de 1|2 legua
Con opcion á 4 leguas
Pagaderos una quinta parte al contado y el resto á
1, 2, 3 y 4 años de plazo
Con 7 0|0 de interés anual
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miercoles 25 de Abril
A las 2 p. m.

Estos magníficos campos situados en la Provincia de Córdoba, sobre la línea divisoria de la Provincia de Buenos Aire distan solamente 7 leguas del fortin Gainza y 2 leguas de los campos de los señores Salas y Cernadas que acaban de vender 25 leguas cuadradas á razon de *diez mil pesos fuertes* la legua y que se destinan á la formacion de un gran Establecimiento Rural, á mas del de los señores arriba nombrados y otros muchos allí existentes ya.

La calidad de los pastos es inmejorable para la cria de toda clase de ganado, lo demuestran los rodeos y majadas allí existentes que han venido huyendo de la seca que sufrian todos los Partidos del Norte y Oeste de la Provincia de Buenos Aires.

Además no debe perderse de vista la importancia y el porvenir que tienen estas tierras que debe atravesar el gran ferro-carril trasandino.

Debemos llamar muy especialmente la atencion de los compradores y pobladores de áreas pequeñas, sobre las ventajas que tienen estos campos, que una vez vendidos serán entregados inmediatamente á los compradores, pues han sido vendidos judicialmente y aprobadas las mensuras, para cuyo efecto los vendedores ponen á disposicion de los interesados todas las referencias, y los títulos que se garanten de la manera mas eficaz, pues no hay protestas de ningun género á su respecto.

La venta se efectuará sin base alguna por lotes de media legua con opcion hasta cuatro leguas, y el pago se hara al escriturarse una quinta parte y el resto á uno, dos, tres y cuatro años de plazo, con pagaré hipotecario é intereses del 7 % (siete) anual.

NÓMINA—De los nombres de los dueños de los Establecimientos que rodean estos campos.

Salas y Cernadas, Gregorio Torres, Ataliva Roca, Gral. Racedo, Belizario Hueyo, Pedro E. Funes, Gordard (antes J. M. Muná), Ambrosio Olinos, Alejandro Cernadas, Manuel Lynch y otros.

Planos y pormenores pueden obtenerse en nuestra casa, Alsina 78. 3165 m29.

POR LOS MISMOS
EN EL
Partido de Nueve de Julio
De un establecimiento formado
Compuesto de 2 1|3 leguas cuadradas
Con poblaciones, montes, potreros, etc.
ALGUNAS AGUADAS BUENAS
Campo superior
Y de forma regular
Base ínfima 280,000 pesos m|c.
LA LEGUA CUADRADA
En nuestra casa Alsina 78

El Sabado 21 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

El establecimiento de campo arriba indicado compuesto de 2 leguas 383 mil. de otro de figura enteramente regular, pues tiene 8014 mts. por un costado y 7977 mts por otro.

Linda con la sucesion de D. Narziso Martines de Hoz, Angel Beatti, Campbell, Carlos Salas, actualmente está alambrado por dos costados y El Sr. Dr. Quirno Costa que ha arrendado el campo de Martinez de Hoz. va alambrar ese campo de manera que no queda mas que un costado por alambrarse.

Tiene una buena poblacion de 4 piezas techo fierro galvanizado con dos potreros. quintas y montes, 5 puestos mas algunos con potreros y algun monte.

Ademas tiene buenas aguadas entre ellas 1 laguna muy resistente.

El campo es superior tanto para ovejas como para vacas y actualmente hay allí haciendas de ambas especies.

Está situado el campo en medio de Establecimientos muy valiosos como el de los Sres. Carabassa, Martinez de Hoz (hoy ocupado por el Dr. Quirno Costa), Cebey, Grigg, Drysdale, Lausen y muchos otros, pues es sabido que este Partido se ha poblado en estos últimos tiempos de manera asombrosa, lo mismo que el partido de Lincoln limítrofe con este.

Los precios pagados últimamente [illegible] no han bajado de 350 á 400,000 $ legua, [illegible] que la base de 280,000 fijada para la venta no puede [illegible] muy módica.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3797 a8

POR LOS MISMOS
De seis magníficos breaks
U OMNIBUS
De la Compañía de Omnibus
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Sólidos, elegantes y con poco uso
EN LA COCHERIA
Calle Chacabuco N. 490

El Jueves, 19 del coriente, á la 1 del dia; remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, 6 magníficos breaks Omnibus, carruages sólidos y elegantes construidos por los señores Luiz Sauce y Sr. Walls.

Creemos inútil toda otra recomendacion respecto á la construccion y elegancia de estos carruages, que todo el mundo ha visto recorrer nuestras calles durante algunas semanas.

Estos vehículos son apropiados para las estaciones de los ferro-carriles y especialmente para los propietarios de hoteles de la campaña para traer y llevar sus clientes á las estaciones.

Un carruage de esta naturaleza da su cierto cachet á un hotel y estamos seguro se llevará toda la clientela que llega á una estacion al ver un carruage tan confortable y elegante.

Ojo á la venta y aprovechar la ocasion que no se encuentran carruages como estos todos los dias.

Los interesados pueden inspeccionarlos todos los dias en el local arriba indicado. 3895 a10

POR LOS MISMOS
De animales lanares inlgeses
QUE NO SUFREN DE LA SARNA
5 carneros
9 ovejas
1 borrega } COTSWOLD
IMPORTADOS DIRECTAMENTE
Por el Señor Don John C. Dick
En nuestra casa, Asina 78

El sábado, 21 del corriente, a las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Dick los siguientes animales lanares importados directamente de Inglaterra.

5 Carneros
9 Ovejas...
1 Borrega. } Cotswold

Las ovejas vienen servidas.

En cuanto á esta raza es hoy en Inglaterra de las mas preferidas tanto por su tamaño y gordura, como por la calidad de su carne, pero especialmente por ser la que menos atacada es de la sarna, condicion muy notable de animales lanares por nuestro clima.

Además es sabido que esta raza es inmejorable para nuestros campos de pastos fuertes, donde este animal procrea admirablemente y hoy sobre todo, que la cuestion de la exportacion de nuestras carnes puede decirse está resuelta, conviene mucho á nuestros criadores tener esta especie por los tamaños y gorduras.

Los animales arriba indicados podrán verse en nuestra casa, Alsina 78, 3 ó 4 dias antes del remate. 4150 a14

POR LOS MISMOS
Liquidacion de una factura
Camas de fierro
Cujas de bronce
Id de fierro
MARQUESAS
PARA UNA Y DOS PERSONAS
Veinticinco clases diferentes
Todas ellas inglesas garantidas
Por cuenta de una casa introductora
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes, 20 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, dinero de contado, por cuenta y órden de una casa introductora y liquidacion de factura.

25 clases de camas inglesas de una persona, para matrimonios, criaturas. &., &.
Cujas de bronce.
Cujas de fierro.
Marquesas de fierro.
Cunas y cunitas de fierro y bronce.

Llamamos la atencion de los almacenes y depósitos de camas de fierro, colchoneros, muebleros, &,, sobre esta importante liquidacion.

El surtido se podrá ver dos dias antes en nuestra casa, Alsina 78. 4151 a14.

POR LOS MISMOS
ATENCION DE PLANTAS
Procedentes del establecimiento de Horticultura de los Sres. BASSET Hnos.
Frutales
Coníferos
Camelias
Helechos
Gran variedad de plantas de adorno
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes, 27 del corriente, á las 12 p. m., venderemos á la mas alta postura y al contado, por cuenta y órden de los señores Basset Hnos., un importante lote de plantas, cuyo detalle es el siguiente:

Frutales varios, camelias, azaales, magnolias, jazmines, naranjos, limones, coníferos, rosales, drasenas, paudames, crotons, begonias, srchideas, caladeiums, authuriums y un gran surtido de plantas nuevas en el país.

Habiendo pues plantas para parques, jardines, patios, y habitaciones, llamamos la atencion de los estancieros como de los aficionados y coleccionistas. 4222 a15

POR LOS MISMOS
De una bonita casa
Calle Cochabamba N. 367
ENTRE PIEDRAS Y TACUARI
Base de venta ps. 90,000 m|c,
ALQUILER $ 800 m/c.
AD-CORPUS

El Miércoles 25 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la casa arriba señalada, construida á la moderna, en terreno de 9 1/4 vs. de frente al Sud por 34 vs. de fondo; terreno alto al cual conduce una escalinata de mármol con su puerta de fierro en el zaguan, cielo raso de yeso, puerta de calle de cedro, 2 patios embaldosados, algibe, etc.

El edificio se compone de 5 grandes habitaciones, pisos de baldosas, cielos rasos de yeso, 2 piezas altas, cocina y letrina, puertas interiores de cedro con umbrales de mármol.

El actual inquilino que ocupa hace cerca de diez años esta casa, paga únicamente 800 $ mensuales, pero cualquiera que desee ver la casa verá que ella vale 1200 $. Así que sobre la base de 90,000 $ nada tenemos que decir.

Títulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 4223 a15.

POR LOS MISMOS
De muebles ingleses
De raiz de nogal y caoba
Juegos de sala
Juegos de comedor
Juegos de dormitorio
DE PINO LAQUÉ ELEGANTÍSIMOS
Alfombrados, cristaleria, &
En la casa-quinta ARMSTRONG
Habitada por el Reverendísimo Sr. D. Francisco Smith M. A. M. D.
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
Sobre las pintorescas barrancas de la Recoleta y el Gran Paseo
De nuestros Campos Eliseos

El Jueves, 26 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje enteramente inglés de la casa arriba mencionada, por ausentarse su dueño del pais y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Juego de raiz de nogal filetes dorados, forro raso azul y buches negros compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 1 piano perpendicular de Broadway, banco para id, etagere raiz de nogal, estante para música id, sillas negras y doradas, gran espejo de chimenea 5 carnitura de bronce y porcelana, reloj y 2 jarrones, útiles de chimenea acero y bronce, carbonera, mesa de centro raiz de nogal, jardinera de boule, sillones de hamaca de mimbre, 3 brazos gas, sillas de tijera forro reps y terciopelo, cortinados, epísas, floreros, adornos, 1 sillon de brazos, alfombrado de bruselas con guarda &, &.

SALONCITO—Un magnífico chiffonier de raiz de nogal, ébano y incrustaciones de madera con cristales y espejo en el medio muebles de muchísimo gusto, mesa raiz de nogal con carpeta, mesa de juego id, 1 armonium, vasos del japon, 1 sofá baul, 1 biombo, 1 sillon de hamaca, 2 cortinados, alfombrado de Bruselas, adornos, brazo de gas, &.

COMEDOR—Juego de caoba sólida, compuesto de una gran mesa para 16 cubiertos, aparador de tres cuerpos, mesa de trinchar, 12 sillas asiento marroco color borra vino, 1 sillon forro marroco, 1 armario cristalero de caoba, otro id de nogal, araña de bronce tres luces, cristaleria y loza inglesa, objetos de electro plata, reloj de chimenea, útiles y carbonera, alfombrado Bruselas con guarda y demás objetos y enseres de esta reparticion.

ESCRITORIO—Mesa escritorio raiz de nogal, estantes caoba maciso de 3 cuerpos, mesa de caoba con carpeta, un armario, cómoda con espejo, sillas de caoba, sillon para escritorio, esterado, mesa de pino, etc., etc.

1° DORMITORIO—Gran cama camera inglesa de fierro y bronce con colchones, mosquiteros, 1 rico ropero de caoba inglesa, tres cuerpos con espejo, ferro-carril, 1 lavatorio caoba con mármol, toallero, bidet necesario todo de caoba, una vis toilette con espejo, un espejo de vestir, cómoda caoba inglesa, sillas, sillones, alfombrado, etc., &c.

2° DORMITORIO—Cama inglesa fierro y bronce completa, armario cómoda de caoba inglesa, armario de pino, lavatorio de caoba, sillas de caoba, mesa de pino, toallero útiles de lavatorio, alfombrado, etc. etc.

CUARTO PARA ROPA—Armario de pino, cómoda, botero de caoba. canastos, lavatorio pino pintado, bañaderas etc.

3° DORMITORIO—Cama de fierro y bronce completo, armario, cómoda, tocador, lavatorio, toallero, sillas de pino pintadas, formando juego, sillon de hamaca de nogal, alfombrado etc., etc.

4° DORMITORIO—Amueblado enteramente igual al anterior.

5° DORMITORIO—Cama camera fierro y bronce, completo juego de pino pintado igual á los anteriores, bidet, adornos etc.

6° DORMITORIO—Cama camera igual á la anterior, un elegantísimo juego de pino laqué compuesto de un ropero con espejo bisaute, mesa toilette con espejo igual, mesa de noche, lavatorio con mármol, toallero, sillas, alfombrado, &, &.

CUARTO DE COSTURA—Cómoda de pino lustrado, 1 mesa con alas, máquinas de coser, sillas, sillon de hamaca &, &.

DESPENSA—Mesas, aparador de pino, lámparas, caja heladera, estantes, loza &.

COCINA—Cocina económica, mesa de pino, bancos, bateria completa.

PATIO—Bañaderas de asiento, felpudos, alfombras, escaleras, &, &.

NOTA—La casa solo podrá verse el dia antes del remate. 4224 a15.

POR LOS MISMOS
43 espléndidos lotes
INMEDIATOS Á UNA CUADRA
Del delicioso paseo que serán
Los Campos Eliseos del Plata
RODEADO Y CON FRENTES Á LAS CALLES
Paseo de Julio y Callao
Ayacucho y Segunda Bella-Vista
AL PIE DE LAS HERMOSAS BARRANCAS
De la Avenida General Alvear
Y de las hermosas casas-quintas que la coronan
El mas pintoresco barrio y que mas porvenir ofrece
Magníficos lotes
Para todo el mundo
LINDAS ESQUINAS PARA EDIFICAR
¡A TODO PRECIO!
SIN BASE
El Domingo 29 de Abril
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden determinante de sus dueños y sin tramitacion alguna.

Los bien situados terrenos que arriba se relacionan y cuyas dimensiones son las siguientes:

Frente á calle N° 53 (2a. Bella-Vista)

N°		Frente		Fondo	
1	Esquina Callao...	16 varas 75 cts. frente á Callao		25 varas frente a 2a. Bella Vista	
" 2		10 varas	"	32 varas fondo	
" 3		10 "	"	35 "	"
" 4		10 "	"	55 "	"
" 5		10 "	"	57 "	"
" 6		10 "	"	58 "	"
" 7		10 "	"	60 1/2	"
" 8		10 "	"	61 1/2	"
" 9		10 "	"	43 "	"
" 10		10 "	"	44 "	"
" 11		10 "	"	24 "	"
" 12	Esquina	17 38	x	24 97	"
	A calle Ayacucho				
" 13		10 varas	"	26 varas fondo	
" 14		10 "	"	26 "	"
" 15		10 "	"	45 "	"
" 16		10 "	"	44 "	"
" 17		10 "	"	40 "	"
" 18		10 "	"	38 "	"
" 19		10 "	"	26 "	"
" 20		20 Esq. P. de J.		12 25	"
	Al Paseo de Julio				
" 21		10 varas		28 varas	
" 22		10 "		38 "	
" 23		10 "		61 "	
" 24		10 "		63 "	
" 25		10 "		64 "	
" 26		10 "		68 "	
" 27		10 "		72 "	
" 28		10 "		52 "	
" 29		10 "		55 "	
" 30		10 "		35 "	
" 31		10 "		40 1/2 "	
" 32		10 "		33 3/4 "	
" 33		10 " 80 cent.		25 1/2 "	con edificio
	A Callao				
" 34	esq. P. de J.	18 varas 80 por		20 varas	
" 35		10 "		22 "	
" 36		10 "		30 "	
" 37		10 "		47 "	
" 38		10 "		45 "	
" 39		10 "		63 "	
" 40		10 "		60 "	
" 41		10 "		54 1/2 "	
" 42		10 "		53 "	
" 43		10 "		30 1/2 "	

Creemos excusado entrar á demostrar las ventajas de la localidad, está á la vista del mas ciego, la edificacion de esa parte del municipio y sobre todo frente al Paseo de Julio, es simplemente, tremenda, asombrosa, dia á dia se levantan no casas sinó barrios enteros allí y antes que lleguemos al fin del año, todos los terrenos que están inmediatos al gran Paseo de los Campos Eliseos del Plata, estarán edificados.

Los campos que vendemos, estarán mensurados y amojonados lote por lote, para que cada uno vea lo que compra, y si quiere edificar lo hará al dia siguiente.

Títulos de lo mejor.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, calle Alsina número 78. 4225 a15.

POR LOS MISMOS
DE 6114 HECTAREAS
LA FLOR DE LOS CAMPOS
De Bahia Blanca
La Loma Amarilla
Campos poblados con ovejas
DISTANTE 5 LEGUAS DEL PUERTO
Reconoce 6 letras al gobierno
Pagaderas en 6 años
Báse ínfima 130 ps. hectarea
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Lúnes 7 de Mayo, á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y condiciones que mas abajo se indican por órden terminante de su dueño.

Una área de campo situada en el partido de Bahía Blanca compuesta de 6114 hectáreas iguales á 2 1/4 leguas cuadradas.

Las poblaciones que contienen son la estancia "Las Merinas" compuesta de una casa de material, figura de azotea con parapeto, techo de fierro con canaleta, con dos habitaciones de 6 vs. por 5, con cielo raso de madera y una cocina, pozo, jagüel de riquísima agua suficiente para dar de beber á dos majadas, que son las que existen allí, quinta y dos corrales con 1100 vs. de alambrado.

Un galpon techo de 2 aguas de fierro de canaleta de 17 vs. de largo por 5 de ancho.

La calidad del campo es inmejorable y reputada como la mejor de todo el partido, tiene fama y conocido por "La Loma Amarilla".

El camino que vá del Azul á Bahia cruza el campo y pasa cerca de las casas.

Sus linderos son por el Oeste "Las Saladas" del Doctor Ocantos (antes Joaquin Amado), al Este Ronaldson y Sheriff, Cufoglia y Bisca, al Norte Lastra y Scott y al Sud Severino Lopez y está marcado en el plano Meineke con el nombre de Diego Dodds.

La base para la venta son $ 130 hectáreas ó sean 350,000 $ más ó menos la legua, pudiendo el comprador seguir con la deuda á favor del Gobierno de la Provincia que importa $ 359,660 m/c. pagaderos en seis anualidades de $ 59,944 m/c. que vencen el 18 de Diciembre de cada año.

Escusado nos parece demostrar las ventajas que ofrece una venta en estas condiciones; ademas no debe olvidarse que el gran ferro-carril del Sud, se acerca á pasos rapidísimos á su término, que es el gran puerto de Bahia Blanca y que el 1° de Enero de 1884, irémos en tren á ese Emporio del Comercio y la Industria.

No hay en la República entera campos que puedan rivalizar los de este Partido, destinado á ser la California de la República Argentina.

Por planos y mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 4297 a17

POR LOS MISMOS
De 4 magníficas yeguas
3|4 sangre de carrera
HIJAS DEL FAMOSO
"SUTHERLAND"
Nacidas y criadas
En las Barrancas
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado, 21 del corriente, á las 2 de la tarde, rematare mos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la Estancia de las Barrancas; las siguientes yeguas:

WRANGLE—Saina, nacida en 1877, hija de Sutherland, puro, importado de yegua, hija de Malakoff.

NEGRESS—Oscura, nacida en 1878, hija de Sutherland, de India.

JUANITA—Saina, nacida en 1879, hija de Sutherland y Lady Jane.

CHINELA—Saina, nacida en 1879, hija de Sutherland, yegua, 1/2 sangre de Ebory.

Las yeguas que anteceden, pueden inspeccionarse desde hoy en nuestra casa, Alsina 78. 4299 a17

POR LOS MISMOS
De 2 centralísimas propiedades
La mejor localidad del Municipio
RODEADAS DE INFINITAS MANSIONES
Calle Cuyo 248 y 250
Y Ns. 254 á 258
ENTRE MAIPÚ Y ESMERALDA
28 vs. de frente por 46 vs. de fondo
AD-CORPUS
EN DOS FRACCIONES
BASES
Primera fraccion ps. 450,000 m|c.
Segunda fraccion " 500,000 "
RENTA $ 5,500

El Sábado, 5 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura pasando las bases arriba fijadas y por órden de los herederos, mayores de edad, las 2 propiedades arriba mencionadas, cuyo pormenor es como sigue:

Primera fraccion
Calle Cuyo 248 y 250

Ocupada por el Sr. Ranuina con negocio de pájaros, se compone este terreno de 13 vs. 60 cts. de frente al Norte por 46 vs. de fondo y tiene 10 piezas de azotea. 4 id techo de teja francesa, un galpon techo zinc, cocina, letrina, aguas corrientes, gas y tres patios.

Esta propiedad reconoce un contrato que vence en Noviembre del año .884, es decir faltan 17 meses más ó menos para su terminacion y el alquiler que gana son 2,300 $ al mes.

La base para la venta de esta casa es 450,000 $ m/c.

Segunda fraccion
Calle Cuyo N. 254 al 258

Contigua á la anterior y ocupada por la fotografia del Sr. Canton que hace muchos años la habita.

Su terreno son 13 1/2 vs. de frente por 46 vs. de fondo, con 11 habitaciones, cocina, letrina, algibe, gas.

Tres patios, el primero embaldosado y el zaguan de la calle de mosaico.

Esta casa está alquilada en 3200 $ al mes sin contrata y la base para venta son $ 500,000 m/c.

Pocas veces se presenta ocasion mas brillante para hacerse de 2 propiedades mas bien situadas que estas, que entre ambas forman un frente de 27 vs. 20 cts. mas ó menos por 46 vs. de fondo, que se prestan admirablemente para la edificacion de espléndidas casas altas para familia y grandes almacenes abajo.

En cuanto á la localidad, que podríamos decir que no estuviera en la conciencia de todo el mundo, aquí es el corazon de cuanto pueda encerrar la Capital. teatros, casas de gran lujo, negocios de todas clases &, &, todo lo que forma la base para el valor real de la propiedad con su renta fija, inmuebles, condiciones esenciales para el capitalista.

La venta se efectuará en dos fracciones, como antecede, previniendo que los títulos son de primer órden y que pueden examinarse en la escribania del señor don Eduardo Ruiz Pasaje Roverano núm. 13 (altos).

Por mas informes á nuestra casa, Alsina núm. 78. 4300 a17

POR LOS MISMOS
DE CARNEROS RAMBOUILLET
PROCEDENTES
DELREAL DOMINIO BUCHHOLZ

VENIDOS Á LA CONSIGNACION
De los Sres. Wiengreen y Ca.
Animales grandes
Y de buen tipo
En nuestra casa Alsina 78
El Sábado 21 del corriente
á las 2 p.m.

Venderemos al mas alto precio y al contado, un selecto lote de carneros importados de Alemania. Se pueden ver desde ya en nuestra casa. 4221 a15

POR LOS MISMOS
ATENCION
DE LINDOS CARNEROS
RAMBOUILLET
Importados de Alemania
VENIDOS Á LA CONSIGNACION DE LOS SEÑORES
MALLMNAN Y Ca.
En nuestra casa Alsina núm 78

El Martes, 24 del corriente, á las 2 p. m. venderemos un lote de carneros Rambouillet delreal dominio, de Buchholz en Pomerania. Pueden verse desde ya en nuestra casa. 4220 a15

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS
AVERIAS
1400 atados flejes para fardos
SOBRE EL MUELLE
De los señores Drysdale y Ca.

El Miercoles, 18 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores.

1400 atados flejes para fardos, averia. 4264 a17

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
Media manzana de terreno
Dividida en lotes
En la Boca del Biachuelo
A media cuadra de la calle General Brown
ESPLENDIDA LOCALIDAD
RODEADA DE IMPORTANTES EDIFICIOS
Esquina Alegria y General Rodriguez
DONDE ESTARA LA BANDERA

El Domingo 22 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, por órden terminante de sus dueños, este importante lote de tierra el único á vender en aquella localidad.

Creemos inútil hacer presente á los especuladores, el valor que han tomado aquellos parages, despues de la realizacion del Puerto, pues hoy no se encuentra quien quiera vender ni por un cien por ciento mas de lo que vale. Títulos de primer órden. El comprador abonará el 5% al firmar el boleto. Por mas informes Bolivar 7. 3544 a4

POR LOS MISMOS
BUEN TERRENO
10 vs. de frente al E. por 31 vs. 40 de fondo al O.
Calle Tacuarí N- 759
Entre Brasil y Garay
SIN BASE PARA LA VENTA
A la mas alta postura
El único á vender en la cuadra
TERRENO ALTO

El Domingo, 22 de Abril á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, por órden terminante de su dueño por ausentarse del país; este espléndido terreno como para edificar y asegurarse una buena renta; con vereda de piedra a la calle, porton. &, &. Títulos de primer órden.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 3939 a11

POR LOS MISMOS
En el pueblo de Las Heras
42 cuadras de terreno
De 150 vs. por costado
CAMPO SUPERIOR
Actualmente arrendado
Con gravámen al Banco Hipotecario Série E.
Base para la venta ps. 1,000 la cuadra

El Sábado 21 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se rematará, en nuestra casa Bolivar 7, este lindo pedazo de campo el único á vender aparente para lanar y vacuno, á veinte cuadras de la estacion Las Heras, campo de superior calidad, que reconoce un gravámen de 1,500 $fts. Série E.

Títulos de primer órden.

Este campo reconoce en gravámen al Banco Hipotecario série E, valor de $f. 1500, que el comprador podrá continuar con la hipoteca si así le conviniese.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 4072 a13

POR LOS MISMOS
DEL ALMACEN
De comestibles y bebidas
Situado calle Charcas Número 531
POR LIQUIDACION DEL NEGOCIO

El Jueves 19 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor se omite por su extension.

En seguida: armazones, mostradores, balanzas, estivas estantes, &, &. 4098 a13

POR LOS MISMOS
Gran Remate Judicial
En Barracas al Norte
Avenida Santa Lucia 207, 209 y 211
De la renombrada barraca "12 de Julio"
Con todos los galpones y espléndidas casas, pertenecientes á los herederos de D. Juan A. Fernandez
Area total 10,400 varas cuadradas
Tasacion ínfima por todo ps. 738,174 m/c
Base de venta 2|3 partes 492,126 $ m/c
Dividido en 4 grandes lotes—El sitio no tiene rival en Barracas

El jueves, 3 de Mayo dia de fiesta á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura siempre que pase las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez, la importante propiedad á que se hace referencia mas arriba y cuyo detalle es el siguiente:

LOTE n° 1—27 metros 50 cent. de frente á la calle Avenida de Santa-Lucía por 125 metros de fondo, enangostandose gradualmente hasta quedar en 20 m. el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2968 m. 75 cent. cuadrados, avaluados á 60 $ el metro cuadrado, que hacen 178,125 $ m/c ó sea $ 118,710 m/c.

Edificio—3 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio &, 1 galpon de material y fierro compuesto de 46.10 m. por 10 metros.

Otro de material de 24 metros por 19 m., tasados en la cantidad de $ 120,000 m/c las 2/3 partes $ 80,000 m/c.

LOTE 2—20 metros 15 cent. frente á la calle Avenida Santa Lucía. con 125 metros de fondo, que hacen una superficie de 2823 metros 25 cent. cuadrados á 60 $ m. cuadrado, tasado en la cantidad de $ 130,278 m/c las 2/3 partes, $ 92,880 m/c.

Edificio—8 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina, &, 50 m. por 5 de ancho. Un galpon abierto techo de fierro, 18 m. 69 cent. por 43 a. 50 cent.

Otro id. de 18 m. por 8 m., 4 piezas de material, pozo de agua, 1 bomba, 1 caballeriza, tasada en $ 130,000 m/c las 2/3 partes, $ 86,687 m/c.

LOTE 3—12 metros 80 cent. de frente al Oeste calle Herrera por 57 m. 50 cent. de fondo, ensanchando hasta quedar en 17 m. el frente del fondo, lo que da una superficie de 842 m. 88 cents. cuadrados, avaluando el metro cuadrado a 30 $ son $ 25,271 las 2/3 partes, $ 16,849 m/c.

Un pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera, porton de fierro, rejas, pilares á la calle &, 5,000 $ m/c las 2/3 partes; $ 3334 m/c.

LOTE 4—20 metros de frente al Oeste á la calle Herrera por 57 m. 50 cents. de fondo, igual á 1150 m. cuadrados, tasado á razon de $ 30 son $ 34,500 m/c las 2/3 partes, 23,000 $ m/c.

Edificio—8 piezas de material nuevas, 2 piezas de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, algibe, cocina, letrina, árboles, cercos etc. $ 105,000 m/c las 2/3 $ 70,000

Por mas informes á la escribanía del Sr. D. Narciso Ibarra ó á los martilleros Bolivar núm. 9.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto 3223 m30

Urion y Duchenois
Banco Hipotecario

El Miércoles 25 de Abril en el mismo frente en que está situada la propiedad, á las 4 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el Pueblo de Saavedra Partido de Belgrano, compuesta de veinte varas frentes por 50 de fondo—Lindando por el frente calle en medio con D. Florencio E. Nuñez, por el Sud Este calle en medio con D. Luis José Figaris, por el Nor Oeste con D. Serapion Valsesia y por el Sud Oeste con D. Juan Polí. El edificio consta de 3 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 800 que reconoce.

Debe 576 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 210 de anualidades atrasadas, multas, &, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 786.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tenga amortizados $f. 224.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 3933 a.11

Duarte y Wright
Importante remate de mercaderias
A PLAZOS
De 3, 4 y 5 meses
POR CUENTA DE VARIOS
Hoy Miércoles 18 del corriente
A las 12 en punto
En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias de todas clases para
Tenderos
Merceros.
Roperos.
Sastres.
Zapateros.

Cuyo detalle es en parte como sigue:
Géneros para vestidos
Alpacas negras
y de colorse
Bigoñas
Merinos
Cachemires
Algodones
Ropa hecha
Calzado para
Señoras y niños

Alemanescos y muchos otros artículos, que no se detallan por su mucha extension.

AVERIAS
Por órden del Sr. Cónsul de Francia

30 bultos averías de varias clases.
2 fardos con 400 frazadas, 1 cajon 51 docenas corsees.
4 cajones franela blanca, punzó y amarilla, 1 cajon medias de lana, 1 id tricotas, 1 cajon con 86 docenas cinta de hilera, 1 id con 423 docenas cinta de hilera. 4316 a18

Agustin M. Justo
Judicial
EN CHASCOMUS
De una quinta con poblaciones
Base de venta ps. 26.667 m|c
EL DOMINGO, 13 DE MAYO A LAS 3 DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Francisca Moreno de Gandara, procederé á vender en remate, el Domingo 13 de Marzo próximo, á las 3 de la tarde, una quinta situada en Chascomús, á 6 cuadras de la estacion del F. C. S., próxima al paraje llamado LA NORIA y ocupada hoy por el Sr. Juan Pervieu y cuyo detalle es el siguiente: el terreno se compone de 16166 metros cuadrados de superficie, mide 205 metros 675 milímetros frente al Norte, lindando calle en medio con los Sres. Ayerna y Marina, por 428 metros 670 milímetros de fondo, lindando al Este con Arsat, por el Oeste calle en medio con Laparraste y Inchauspe y por el Sur calle en medio con el ejido del pueblo; el edificio se compone de 2 piezas de material, etc., tiene un alfalfar, algunos árboles y todo el terreno está cercado con postes ñandubay y alambre.

La propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de 40,000 $ m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son (26,667) veinte y seis mil seiscientos sesenta y siete ps. m/c., cantidad insignificante, pues vale el doble.

El terreno por su altura y situacion es inmejorable, para cualquier negocio ó para quinta de recreo. Los títulos perfectos.

El remate se efectuará en la misma quinta. Por mas datos ocurrir en Buenos Aires, calle Europa 334 y en Chascomús á mi casa calle Buenos Aires esquina á la de Cuba. 4170 a15

Martiniano Bonorino
AVERIAS
Por cuenta de quien pertenezca
250 barricas mas ó menos azúcar
Refinada de Paris
En nuestra casa calle Defensa Número 43

El Juéves, 19 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mejor oferta y dinero de contado y por cuenta de quien pertenezcan.

250 barricas mas ó menos azúcar refinada de Paris con avería. 4171 a5

Andrés Rolon
El Domingo 13 de Mayo á las 12
EN SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS
DEL SALADERO
SAN LUIS

Sobre las barrancas del Paraná con todos sus utiles, una suntuosa y sólida propiedad y cinco espléndidos lotes de terreno en el mismo municipio.—Tasacion 65,233 $f.

¡JUDICIAL!

Por mandato del Sr. Juez D. Justo P. Ortiz procederé á la venta al contado de estas propiedades con arreglo al siguiente—

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que el martillero público D. Andrés Rolon procederá á vender en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos el dia 13 del entrante Mayo; las siguientes propiedades: Un Saladero denominado "San Luis" que se encuentra situado en el municipio de la ciudad sobre las Barrancas del Rio Paraná á inmediaciones del puerto conocido por "Carraga" posee un puerto cómodo de bastante estension; su terreno se compone de 400 mts. al N. E. sobre el Rio Paraná, 381 mts. de fondo al S.O., sobre la calle Rivadavia, 440 mts. por el costado N. O. lindando con D. Juan A. Figueredo y 380 mts por el costado S. E., lindando con Da. Adelaida A. de Anglade de lo que da una superficie de 16 hectáreas, tasado su terreno incluso los edificios, máquinas, prensas, útiles, enceres, muelle etc., en la suma de 36,000 patacones, teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion:—Cinco lotes de terreno: Lote N° 1 letra B., se compone de 195 mts. de frente por 398 de fondo igual á 7 hectáreas y 7,660 mts. cuadrados, lindan por N. E. con Doña Adelaida A. de Anglade y por el N. O. con D. Martin Larrandi, por el S. E. con varios y por el S. O. con un terreno que fué de D. Julian Diaz, hoy Lezica y Ca.—Lote N° 2 letra C, compuesto de 87 mts. de frente al N. E. por 519 mts. de fondo ó sean 4 hectáreas 5153 mts. cuadrados, linda por el N. E. con varios, por el N. O. con otro terreno de Lezica y Ca., por el S. O. con D. Luis Castagnino y por el S. E. con varios.—Lote N° 3 letra D., se compone de 260 m. de frente al N. E. por 87 de fondo al S. O. igual á 2 hectáreas y 2620 m. cuadrados de superficie, lindan por sus costados con otros terrenos de Lezica y Ca. Lote n° 4 letra E. compuesto de 120 ms. de frente al N. O. por 17 ms. 20 cents. de fondo; igual á 2 hectáreas y 2198 ms. cuadrados de superficie, linda por el N. E. con D. Martin Larrandi, por N. O. con Da. Ramona Lucero, por el S. E. con terrenos de Lezica y Ca., y por el S. O. con varios. Lote n° 5 letra F. se compone de 260 ms. de frente por 914 ms. de fondo, igual á 23 hectáreas y 7640 ms. cuadrados. Este terreno linda por N. E. con terrenos de Lezica y Ca., por el N. O. con D. Augusto Pereyra y otros, por S. E. con Lezica y Ca. y varios y por el S. O. con la calle ancha de Saavedra, tasados todos estos terrenos en la suma de 4233 $f. con 5 centavos, teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion. Una casa situada esquina á las calles Constitucion y General Lavalle. Edificio moderno, de construccion lujosa en ladrillo y cal, techo de azotea con baldosa, madera dura, revocado interior y exteriormente con cal, cuyo terreno se compone de 26 ms. 20 cents., frente á la calle Constitucion y 45 ms; frente á la calle General Lavalle, ó sean 1669 ms. cuadrados, tasado incluso su edificio por el maestro mayor D. Manuel Gache en la suma de 25,000 $f. de curso legal, teniendo por base para su venta las dos terceras partes de tasacion.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra los señores D. Enrique Lezica y Ca.—Buenos Aires, Abril 7 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario Bolivar 21.

Por mas informes al martillero, Defensa 72. 3953 a11

Natal Torres
Banco Hipotecario
EN SAN ISIDRO

El Miércoles 25 de Abril, en el mismo punto en que está situada la propiedad, á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa quinta en el pueblo de San Isidro, calle del Puerto esquina á la de Marquez con 60 vs. al N. E. por 153 de fondo al S. E. 5 piezas, corredores, cocina etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2000 que reconoce.

Debe 1841 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 391 de anualidades atrazadas, multas, &, &.

La base para la venta será de $f. 2232.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 159.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 3936 a11

Emilio Benguria
DE TIENDA
Merceria y Roperia etc
Calle Perú Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) a la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

Francisco Segovia Alcaráz

El domingo 22, á las 4, de un espléndido terreno en la calle de Venezuela, entre las de Saavedra y Jujuy, frente al Norte, compuesto de 20 vs. por 45 de fondo en un solo lote ó sean dos al gusto de los interesados, aprovechar la mejor oportunidad para con poco dinero hacer un espléndido pa acete, y á solo 5 1/2 cuadras de la gran plaza 11 de Setiembre de feliz recuerdo; la venta es al mas alto precio. Títulos perfectos. Por datos Rivadavia 141, de 12 á 4 p. m. 3886 a10.

Bollini y Muro
Casa de Remates. Comisiones y Consignaciones
Venta de fincas, campos. &., id almacen, tienda, roperia, &
28—BOLIVAR—28

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
AL NORTE
De una gran propiedad
El mejor barrio de la ciudad
DONDE NADIE VENDE
Calle de Esmeralda núms. 594 y 596
25 vs. 15 pulgadas de frente por 74 de fondo
Rodeada de tramways
POR TODOS LADOS
25 piezas y demás comodidades
BASE BAJISIMA
SOLAMENTE 500,000 pesos
Títulos garantidos
El Martes 8 de Mayo
A las 4 p. m.

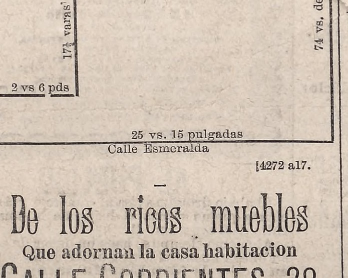
Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauce, en los autos que por la escribania del Sr. R. Repetto, siguen sobre division de un condominio, algunos herederos de D. Leon Monguillot, la propiedad mencionada situada en la calle Esmeralda núm. 594 y 596, su terreno mide 25 varas 15 pulgadas de frente; á las 6 1/4 varas desde el frente hay un martillo en contra de 2 varas 6 pulgadas, á las 24 vs, de fondo desde el frente, otro en contra de 5 1/2 vs., á los 55 vs, de fondo desde el frente, otro á favor de 17 1/2 varas siendo el frente del fondo de 35 vs, por 74 de fondo segun las medidas practicales.

Su edificio se compone de 25 habitaciones divididas en 2 cuerpos, un gran galpon en el fondo, cuarto de carbon, baño, etc., cocina, letrina, aguas corrientes, un gran algibe, 3 pozos, gaz, los patios y techos embaldosados, pisos de madera y algunos de baldosas, los del fondo de ladrillos, cielos rasos y puertas con celocias en los patios, construccion sólida, maderas duras de lo mejor. La propiedad está dividida en 2 casas por una pared baja de material, teniendo cada una sus puertas de calle y ventanas completamente separadas: si se quiere se puede formar un cuerpo con solo demoler la pared divisoria.

En el primer patio que es muy extenso hay un gran parral con zarzo de fierro, una araucalia y otras plantas de mérito: en el segundo y en el jardin, otros parrales tambien con zarzo de fierro, gran cantidad de árboles frutales de lo mejor, como ser: limones. nísperos, peras, duraznos, &., pinos, jacarandá, cumbeojias, magnolias, araucalias, aromos de Australia, rosales, eucaliptus y otros muchos frutales y de adorno.

Esta propiedad es aparente para una namerosa familia ó para negocio, produce una gran renta.

El croquis del terreno es el siguiente:



4272 a17.

De los ricos muebles
Que adornan la casa habitacion
CALLE CORRIENTES 28
Por ausentarse la familia á Europa
Juego de sala
Id de dormitorio
Id de comedor
Galerias con cortinados
Rico piano Gaveau
Espejos
Grabados
Alfombrados de Bruselas, etc.
1 tintero de plata maciza con incrustaciones y piedras finas, artículos de comedor plata, cristofle. 1 riquísima pajarera gran obra de arte, costó 25,000 ps.
El Miércoles 18 de Abril
A las 12 del dia

Venderemos en remate público y á la mas alta postura todo el menaje que adorna la referida casa, cuyo detalle en parte es el siguiente:

SALA:—1 juego de sala forrado en damasco de seda amarilla con fundas, 1 rico piano Gaveau gran formato, 1 banco de id, 3 galerias doradas con cenefas y cortinados, 4 sillas fantasía doradas con asiento de paño bordadas, 1/2 aderezo con brillantes, 2 espejos marco dorado, 4 grabados, 6 sillitas de fantasia forro raso, 1 mesa de centro, 2 floreros grandes, 2 jardineras, adornos, alfombrado Bruselas, 1 juego dorado para estufa, adornos, etc.

ANTE-SALA:—1 juego cretona Gobelinis, 3 piezas con fundas, 1 galeria dorado con cenefas y cortinados de id., escritorio nogal ministro de 2 frentes, 1 rico tintero de plata maciza con incrustaciones y piedras finas, adornos de escritorio, libros, 1 espejo marco dorado, 3 grabados, alfombrado Bruselas, etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego dormitorio nogal y roble compuesto de una cama camera con colchones, baldaquin con cenefa y cortinado, 2 roperos con espejo, 2 mesas de noche, un lavatorio de id, un juego para lavatorio porcelana de la India, un juego porcelana 3 piezas, una galeria con cortina y cenefa, 3 sillones cretona con fundas un reclinatorio, una rica colcha de la India, un pico gas cristal, 2 cuadros, adornos, alfombrado de Bruselas, etc.

CUARTO DE VESTIR—Un juego 3 piezas forradas en borra de seda con fundas, una galeria con cenefas, una cómoda nogal con tocador, un estante nogal, un toallero, una mesa de doblar, una piel, una araña cristal 2 luces, un espejo marco dorado, 3 cuadros, un juego para estufa, adornos, alfombrado Bruselas etc.

COMEDOR—1 juego de comedor nogal y roble, compuesto de 1 aparador, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de 12 cubiertos y 12 sillas Luis XVI, 1 rica araña de bronce de 5 luces con plato y florero de porcelana, 1 reloj mármol, 1 repiza, 3 galerias de nogal con cortinas y cenefas borra de seda, 1 silla de fumar con asiento de paño bordado á mano, 2 estantes de nogal, 1 rico juego de mesa porcelana con filete azul, 1 id de cristal fino, jarra de plata, bandejas y fruteras pié de id, 1 juego de té Christofle, cubiertos de plata, id de Chritofle, 1 rica máquina de café nikel plateado, 6 cuadros, 1 pajarera gran obra de arte, fabricada por Arbone y Charvet, hule etc.

CUARTO DE BAÑO—Una bañadera grande, una id de asiento, un lavatorio con piedra mármol, perchas, hule, etc.

PATIO—Camelia, jazmines y otras plantas de mérito.

COCINA—Bateria de cocina, 2 mesas piedra mármol, 3 sillas, etc.

NOTA—Los muebles pueden verse el dia martes víspera del remate. 4982 a11

Rodolfo Martin y Ca.
De dos propiedades
Situadas en la prolongacion de la calle de Defensa, altos y bajos

Por órden del Sr. Juez de la Capital Dr. Sauze y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Frutos Martin, contra D. Agustin Conteri y Juan Torreta, por cobro hipotecario.

El Domingo 13 de Mayo, á las 2 de la tarde.

PRIMERA PROPIEDAD—Compuesta de 5 piezas de material construidas en cal y barro, pisos de madera, cocina, letrina, 1 gran galpon de madera, terreno 10 metros 39 cts. de frente al Este, por 34 metros 64 cents. de fondo al Oeste Tasacion 2,121 pesos fuerte con 99 cents. Base para la venta 1,414 pesos fuertes con 66 cents,

SEGUNDA PROPIEDAD—Altos y bajos, compuesto el piso bajo de 4 piezas construidas en cal, cocina, pozo, letrina, 3 ventanas, pisos de madera y baldosa; el piso alto 1 gran pieza construida á todo costo, cocina, letrina y 1 balcon—terreno 8 metros 66 cents., de frente al Oeste por 43 metros 30 cents. de fondo al Este, tasacion 3238 $f. 51 cent base para la venta dos terceras partes 2159 $f.

Títulos buenos, para verlos ocurrir á la Secretaria de Escribano Natalio Ponce. en Cabildo, por otros informe al escritorio del Martillero, Victoria 49 altos. 3616 a6

POR LOS MISMOS
Judicial

De una propiedad situada en la calle de Andes 234. Base para la venta 3900 $f.—El domingo, 29 del corriente, á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital de la República Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Gregorio Carballo contra la testamentaria de Da. Josefa Gonzalez de Paterson, esta propiedad tasada en la suma de 5.850 $f. siendo la base de venta sus 2/3 partes, cuyo terreno y edificio es el siguiente:

TERRENO—16 metros 60 cents. de frente por 51 metros 35 cents. de fondo, teniendo un martillo en su contra en el costado Sur de 11 metros 12 cents. que empieza á los 41 metros 15 cents. de la linea de la calle.

EDIFICIO—compuesto de 3 piezas de material techos embaldosados, 2 ventanas á la calle, 1 porton, pozo, letrina, grandes parrales y árboles frutales.

Títulos buenos; para verlos, ocurrir á la Secretaria del escribano Lacasa en Cabildo, por otros informes al escritorio del martillero, Victoria 49 (altos).

Se previene que el comprador al firmar el boleto entregará el 5% del importe del precio, por haberlo ordenado el señor Juez. 4148 a14

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO
Del Almacen calle Europa, esquina Balcarce núm., 327
Por órden de su dueño y por liquidacion

El Jueves 19 del corriente, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote:
Loza comun y piedra
Cristales y porcelanas
Artículos de merceria
Id de ferreteria
Conservas de varias clases
Vinos y licores, finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas, etc., etc.

A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador, vidrieras, balanzas, 1 vidriera para fideos, escaleras, 5 altillos, estivas, tostador, molinillo para café, bancos, mesas, reloj, cielo raso, artefactos de gas, y cañeria. Escritorio del rematador, Cangallo, 488, entre Cerrito y Libertad. 4192 a15

Basail y Constenla
POR LOS MISMOS
SEMANAL
Muebles, espejos, consolas
CUADROS AL OLEO
Galerias, arañas, alfombrados, pianos, platinas, etc., etc.
En nuestra casa Bolivar 14

El Jueves, 19 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mejor postor y al contado, una gran cantidad de muebles, cuyo detalle en parte, es como sigue:

Juegos de sala tapizados en raso damasé de seda, yuti, reps y cretona de diferentes formas, juegos de comedor, juegos dormitorio nogal, jacarandá y caoba, escritorios, sillones, roperos, bibliotecas, sofaes, butacas, roperos, lavatorios, mesas de luz, camas de todas clases, consolas, cuadros, grabados, elásticos, aparadores, mesas de comedor, mesas de trinchar, cómodas, espejos, galerias, cortinas, jardineras, platinas, lozas, porcelanas, cristales y otra porcion de muebles que estarán á la vista el dia del remate. 4197 a15.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De todas las existencias del café calle Buen Orden 131

El Miércoles, 18 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso del Sr. D. Juan Bacardatz, todas las existencias de dicho café como ser:

Mesas, taburetes, mostradores, armazones, sillas, cocinas, vasos, licores, copas, cigarros, cajones vacios &. 4283 a17

Artalejo Fernandez y Ca
MUEBLES

Juego de sala, id. de dormitorio, id. de comedor, biblioteca de jacarandá, roperos con espejo, aparadores, camas &, porcelana, cristales, loza, platina y artículos generales, un cuadro al oleo, grandes dimensiones, Santa Cecilia; casa de remate y comisiones, Piedad 103.

El Viérnes 20, á las 12 en punto, venderemos á la mas alta oferta y al contado, por órden y cuenta de varios, cantidad de muebles y otros artículos cuyo detalle daremos en carteles y que se hallan en exposicion en nuestra casa.

NOTA—No se pone en venta artículo con límite, de lo que se convencerán los compradores el dia del remate. Al efecto, la casa adelanta dinero sobre muebles, mercaderias y artículos en general, que se lleven á la casa para ser vendidos á la mas alta oferta.



Pedro de Elizalde y Ca.
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
DE LAS PROPIEDADES
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA DE LA Sra. Da. Paula Ortiz Rasualdo de Iturriaga
Y órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
Propiedad calle 25 de Mayo
Nos. 103 al 117 inclusive, esquina Cangallo Ns. 3 al 15 y Paseo de Julio No. 102 á 114 inclusive
Segunda tasacion 141,647 pesos nacionales. Base para la venta 2|3 partes que son 94,431 con 33 nacionales, ó sean ps. 2.234,624 con 46 m|c.
Esta propiedad produce mensualmente ps. 22,800 m|c., ó sean el uno por ciento mensual, y es de gran porvenir por el futuro puerto

El Miércoles 16 de Mayo, á las 4 de la tarde, procederemos á la venta de esta propiedad por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y perteneciente á la testamentaría de la señora Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga, cuyo terreno se compone de 30 metros 350 milímetros, igual á 35 varas de frente al Oeste por la calle 25 de Mayo, con el mismo frente al Paseo de Julio y 49 metros 578 milímetros, igual á 57 varas 25 centímetros de fondo de Este á Oeste inclusive, lo que ocupa la Recoba con el edificio que contiene.

NOTA—El edificio se puede examinar por los interesados á cualquier hora del dia.

Por más informes á los martilleros, 211 Piedad 211. 3977 a11

POR LOS MISMOS
DE LA PROPIEDAD
Calle San Martin 103 y 109
Perteneciente á la tesiamentaria
De la Señora Doña
Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga
Y órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
SEGUNDA TASACION 122,650
Pesos nacionales
BASE PARA LA VENTA
2|3 partes
que son pesos m|n. 81,766 con 667
Iguales á ps. 1.978,222 m|c.

El Viernes 18 de Mayo, á las 4 de la tarde procederemos á la venta de esta propiedad, perteneciente á la testamentaría de la Sra. Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga y órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Cárlos Molita Arrotea.

El terreno se compone de 20 metros 351 mil. igual á 23 vs. 50 cent. de frente al Oeste por 58 mil. 888 mil. igual á 68 vs. de fondo al Este.

El edificio se compone de casa de alto y bajos.

Baja—2 salas á la calle, 1 zaguan al centro y otro al costado que sirve á la escalera que vá á los altos, 1 ante sala, un dormitorio con pisos de tablas, cielos rasos empapelados, zócalos, contramarcos.

El edificio que cuadra el 1er. patio una pieza y segundo zaguan. Sigue el 2do. zaguan.

5 piezas en el segundo patio entre pisos de material, pisos de tabla, cielos rasos empapelados. Edificio que cuadra el 2do. patio.

2 cuartos, despensa—Sigue por el costado Sud vestíbulo que vá á los altos, escritorio y 3 cuartos. El vestíbulo con piso de mármol, 1 comedor, 1 corredor, cocina y 2 cuartos en el 3er. patio con pisos de baldosas, cocina con sus fogones, 1 comedor y la letrina, 2 cuartos y caballeriza, 1 corredor y 2 piezas laterales con pisos de baldosas, 5 piezas de altos en el fondo, corredor y piezas laterales.

Casa alta—Una escalera de caracol toda de cedro con su correspondiente pasa-mano, 3 piezas sobre el frente de la calle, 6 balcones con rejas, 8 piezas y la cocina con frente al Norte, cocina con su fogon y pasadizo, letrina y otro cuarto sigue al segundo y tercero patio. Mirador todo en cal con reboque, moldura, baranda y un para-rayo. 3978 a11.

Cárlos Quirno
Judicial
EN MI ESCRITORIO PIEDAD NÚM. 108
100 cuadras de campo flor
En el partido de CAÑUELAS
CUARTEL 7°
Tasacion 112,000 $ 2|3 partes base de venta 74,667 $ m|c.

El Miércoles 2 de Mayo, a las 3 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria, de doña Maria Casilda Garcia, 100 cuadras de campo flor con sus poblaciones situado en el partido de Cañuelas, cuartel 7° y cuya área se compone de 1299 metros de frente por 1299 metros de fondo, ó sean 10 cuadras de frente por 10 de fondo igual á 100 cuadras cuadradas, teniendo por linderos por el N. Juan Garcia, por el S. Eugeniano Garcia, por el E. Francisco Evay y por el O. Marcelino Garcia, tasado el campo y poblaciones que consisten en dos ranchos de paja, corrales, quinta etc., en 112,000 pesos siendo la base para la venta 74,667 $ m/c.

El comprador dará 5000 $ en el acto de firmar el boleto como garantia. Por otros datos á la Escribania Wright á mi escritorio Piedad 108. 3160 m29

Manuel de la Serna
De tienda y mercería
Variado surtido
LUNES—Calle Bolivar 83 y Alsina 135
POR EL MISMO
MIÉRCOLES—Muebles, bazar y talabartería
POR EL MISMO
VIERNES Y SÁBADOS—M. de la Serna—Surtido generade cristales, porcelanas, cubiertos, géneros y el más completo surtido de todos los útiles de familia.
Carruajes
En venta hay varios.
NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderías, carruajes, etc.

Rufino Degreef
Remate Judicial
En San Nicolas de los Arroyos
Del tramway, estaciones, coches, zorras y útiles
Varias fincas y terrenos

Tasaciones del tramway

Terreno y edificio estacion arriba.	6000
Id id id del bajo	4525
Concesion de la línea	5000
4 millas de rieles á 4000	16000
Herramientas y útiles	500
4 coches cerrados á 700	2800
2 id jardineras á 700	1400
2 zorras para cargar á 250	500
	36725

Tasacion fincas y terrenos

Casa calle Maipú	1800
Terreno calle 11 de Setiembre	1320
Id cerca del Marchamo 150x150 vs.	1500
Id id id 150x150 vs.	1500
Id de chacra 389x433 m.	1500
Id en la ribera 8 66x67m	238
	7858
Total......	$f. 44,583

Base para la venta 2/3 partes de la tasacion

El remate de todas las propiedades tendrá lugar en San Nicolás, sobre el terreno de la calle 11 de Setiembre, al lado del Hotel del Globo.

El Domingo 22 de Abril, á las 2 de la tarde, remataré las propiedades que indica el siguiente: edicto Judicial), despues se publicará). 3600 a5

POR EL MISMO
Suspendido

El remate de calle Venezuela N. 552, anunciado para hoy por el Martillero D. Rufino Degreef, queda suspendido por haber sido vendido particularmente, á la Sra. Diana Gonzalez, calle Córdoba N. 356.

R. y J. Amoretti
EN NUESTRA CASA PERÚ 94, 96 y 98
REMATES SEMANALES
Para tenderos
Merceros, etc.
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que se remitan para venderse. Perm-

POR LOS MISMOS
HOY
A LAS 12 DEL DIA
Remate de mercaderias
DE TIENDA
MERCERIA
ROPERIA
ZAPATERIA, &a.

Adolfo G. Salas
Remate Judicial
Reconquista N. 481
Tasacion ps fts. 4252 21
DOS TERCERAS PARTES; BASE DE VENTA
$ fts. 2834 81

El Mártes, 1° de Mayo de 1883, á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr Don Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Don Enrique Giryne, la finca en esta ciudad calle de Reconquista 481; compuesto su terreno de 10 metros y 85 cents. de frente al Oeste, por 33 metros 10 cents. de fondo, igual á 395 metros 135 milits. cuadrados.

Su edificio se compone de 6 piezas, techo de azotea y demás oficinas, vereda de piedra.

El todo ha sido tasado en 4252 $f. 21 centavos y no se admitirá oferta que no exeda de sus dos terceras partes.

Mas datos á la Escribania del Sr. Lamarque ó mi escritorio Reconquista 89. 3032 m27

Nuñez y Rolon
Mercaderias
De Tienda
Merceria
Y Roperia
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

El Jueves 19 de Abril, á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remate de mercaderías los dias Martes. Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 563 perm. e31

Eulogio Cuenca
Banco Hipotecario
EN LA FLORESTA

El Domingo 22 de Abril, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, á las 2 de la tarde, por órden de Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y prévia la aprobacion del Directorio, de varios lotes de terreno ubicados en el paraje denominado La Floresta, Partido de San José de Flores, los cuales se hallan designados en el plano respectivo con viso colorado y forman una superficie de 105,120 varas cuadradas. Estos terrenos son parte de los conocidos por don Faustino Gimenez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 3930 a11

Julio Goyena
Banco Hipotecario
EN EL PUEBLO DE LAS CONCHAS

El Juéves 26 de Abril, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, á las 2 p. m., y prévia aprobacion del Directorio, procederé al remate á la más alta postura, de siete lotes ó fracciones de terreno en el partido de Las Conchas, sobre los rios Lujan y Tigre, y cuya extension es como sigue, y que están designados en el plano que está en la secretaría:

Primer lote: 46 1/2 vs. á la ribera del Tigre, 98 vs. al S. sobre la calle Sin nombre y 50 vs. al O. sobre otra calle recien abierta, con martillo en contra de 7 1/4 vs. por 23 vs. hasta salir á la ribera; 2° lote: 127 vs. frente al S. calle sin nombre, 25 vs. al E. á la calle nueva, 40 vs. al O. calle sin nombre, con martillo en contra de 15 vs. por 47 hasta dar con la referida calle nueva; 3° lote: 57 vs. de frente N. á la ribera, 93 1/2 vs. al costado E. teniendo en el costado O. un martillo a favor de 25 vs., que van á dar á la calle sin nombre donde tiene un segundo frente que mide 15 1/2 vs.; 4° lote: formando ángulo de esquinas al E. y S. con 10 vs. frente al E. por 49 vs. de fondo al O. 5° lote: formando esquina al N. y E. 26 vs. al N. sobre la ribera del rio Lujan, 61 vs. de fondo al S. costado de la calle sin nombre y 56 vs. al costado O. terminando con un ancho en el fondo de 25 vs.; 6° lote: formando tambien ángulo de esquina al N. y O., teniendo 38 vs. de frente al N. sobre la ribera de Lujan, teniendo de fondo al S. en el costado E. 64 vs. y por el O. 50 vs.; 7° lote: 62 vs. de frente al E. por 98 vs. de fondo al O., donde tiene un frente de 62 1/2 vs.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 3937 a11

Alberto Hallbach
Banco Hipotecario

El Miércoles 25 de Abril, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en la calle de Arenales formando esquina á la de segunda Bermejo, compuesta de 30 vs. de frente al Sud-Oeste por 108 vs. de fondo, previniéndose que por el costado Sud-Este va disminuyendo progresivamente el frente hasta quedar reducido en la parte que da á la calle segunda Arenales 11 1/2 vs., dos lotes contiguos; el primero da frente á la calle de Arenales y se compone de 10 vs. frente al S. O. por 50 vs. fondo, 35 centésimos, y el 2° da frente á la calle segunda Arenales y su área consta de 13 vs. frente al N. E. 40 centésimos, por 56 vs. 80 centésimos de fondo—y un terreno de chacra en el partido de Lobos, en el paraje denominado Villa Colon, cuya área consta de 215 vs. frente por 464 vs. 74 centésimos de fondo, linda por el frente calle en medio con el Dr. Nicomedes Reynals, por el fondo y ambos costados con Lafuentes.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fs. 2000 que reconoce.

Debe 1904 $fs, segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas $fs. 322 de anualidades atrazadas, multas, &, etc., etc.

La base para la venta será de $fs. 2,226.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fs. 96.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 3935 a11

Behr & Burgos
De una bonita propiedad—En un magnífico barrio—Rodeada de tramways
Formando esquina á las calles Chacabuco y Garay
Con la base de $ 85,000 m|c.

El Domingo, 22 de Abril, á las 3 de la tarde, procederemos á vender en público remate, dinero de contado y al mejor postor, por órden terminante de su dueño que se ausenta para Europa, esta linda y bien situada propiedad, edificada en un terreno de 10 vs. de frente á la calle Chacabuco por 25 vs. á la calle Garay—El edificio tiene sus frentes al Este y Norte y consta de 5 buenas piezas de material, con pisos de tabla, revoques de cal y tirantes de maderas duras, tiene 6 lindas ventanas á la calle y 2 puertas, una al zaguan y otra en la ochava que dá entrada al negocio, zaguan, pozo, letrina, gaz, 2 pátios embaldosados, &, &. El frente de la calle Chacabuco está techado de azotea, el resto con teja francesa.

El barrio es el mejor poblado de la parte Sud de la ciudad. Las calles están perfectamente empedradas y alumbradas á gas—La casa da actualmente 900 $ mensuales. El propietario oferta de $ 1000 m/c, por la propiedad. El ocupante actual es un inquilino de primer órden.

Aprovechen pichinchero!—Títulos en perfecto órden.

Por mas datos á nuestro escritorio Moreno 78.

NOTA—El comprador entregará el 5% al firma. el boleto 4210 a15

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90

En la casa habitacion
Del Sr. D. Augusto Bullrich
Calle Artes N. 633
POR AUSENTARSE DEL PAIS
DE TODO EL PRECIOSO MENAGE
RICOS MUEBLES
Estátua de mármol, bronces
CUADROS AL OLEO etc.

El Jueves, 19 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, el precioso menage que adorna la casa que arriba indicamos, cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 sofá y 2 sillones estilo Cabriolet, de peluche color lutre con tortillon tambien de peluche cashimir, flecos de idem, 2 cenefas haciendo juego con el sofá, con cortinas de quipiur, forrados en seda punzó, 1 tête á tête estilo Luis XVI, de espumilla de la India, negra, bordado de colores en raso negro capitonée y flecos haciendo juego, 2 silloncitos iguales de madera dura tallada y dorada, 2 taburetes estilo pompeyano, raso lutre con bordados á mano 2 puffs estilo direccorio, con bordados, aplicaciones de espumilla de la India y forrados en idem idem, 2 banquitos de terciopelo de seda celeste oslo, con bordados á mano, 2 sillones de haya tallados y bordados, 2 mesitas de peluche 1 idem con oleografía sobre cristal y tapicería, un piano francés de Garnier, con solo diez meses de uso y taburete para idem bordado á mano, 1 magnífica estátua en mármol de Carrara, obra de gran mérito del célebre escultor de Roma Lombardi, representando "La esclava de Faraon abandonada, bronces de barbediene, 1 rica araña de bronce dorado para gas con 24 luces, con cristal inglés imitacion velas y bombas, 1 rico espejo Bisantino con cristales biseltre y marco de bronce estampado, cortinitas para vidrio con visos de seda, ricos cuadros al óleo de Portail, Freyer y otros pintores notables, 1 espejo con jardinera dorada, sobre piés de bronce, alfombrado de tripe y otros adornos.

ANTE-SALA—1 sofá, 2 sillones y 4 sillas de nogal imitacion ébano con asientos dorados de esterilla y respaldo de terciopelo de Génova, estilo Enrique II, 1 chiffonier imitacion ébano, estilo japonés con grabados dorados, dos roperos imitacion chiffonier de roble maciso por dentro, cuadros al óleo, cortinados con cenefas, alfombrado de tripe, brazos de gas, &. &.

DORMITORIO—1 rica cama inglesa, con pilares y sobre puesto de bronce, y colchon elástico y de cerda, 1 lavatorio cómoda de cedro maciso imitacion jacarandá, 1 mesa de luz igual, roble por dentro, 4 sillas negras, cortinados de cretona y cortinas blancas, cuadros al óleo, alfombrado de tripe. y otros adornos

COMEDOR—Un aparador Norte-Americano de nogal macizo tallado y con espejo, 1 mesa para 12 personas, todas de nogal macizo, 1 mesa para trinchar de id, 1 cristalero de id, 12 sillas estilo Enrique II, forradas en paño damasée verde bronce, 2 cortinados iguales, 1 sofá de nogal macizo de resorte asiento de esterilla y un colchoncito de crin forrado en cretona capitonée, 1 espejo de Chimenea, 1 reloj y candelabros estilo japonés, medallones de nogal tallados, cuadros al óleo, 1 servicio para té de Elkington, 1 araña con pantalla de porcelana y velas, bandejas de Christofle, ricos cristales, 1 pantalla de chimenea, alfombrado de tripe, y otros adornos y útiles de esta reparticion.

CUARTO DE NIÑOS—2 camitas de haya con armadores y colchoncitos de cerda, 1 rico ropero hamburgues de caoba é interior de roble, 1 lavatorio de id, sillas, cuadros con graabdos ingleses, alfombrado de tripe y otros útiles.

OTRO CUARTO CON MUEBLES—La bateria de cocina y todos los demas enseres de una casa de familia. 4039 a12

POR LOS MISMOS
De dos grandes terrenos
Con edificios
EN LA CALLE CORRIENTES
Esquina a la de Olvido
Lindando con la casa-quinta
De la Sra. Micaela Cascallares de Paz
EN UN SOLO LOTE
Por órden de sus propietarios
Y LIQUIDACION SOCIAL
Base para la venta $ 250,000 m|c.

El Domingo, 29 de Abril, á las 3 en punto de la tarde procederemos á rematar en un solo lote y bajo la base de 250,000 $ m|c., los dos terrenos que se designan, con sus edificios, cercos y arboleda, cuyas dimensiones son las siguientes:

Primero—74 varas á la calle Olvido, 123 40/100 vs. á la de Corrientes, 70 30|100 á la calle Nueva y 123 30|100 por el costado Sud, con una casa de material, pozo con gran pileta, árboles frutales; etc., etc.

Segundo—98 30|100 varas frente al Este calle Nueva 157 varas por el costado Norte, 160 al Sud y 76 50|100 varas al Oeste.

Ambos terrenos lindan calle Nueva en medio y con la casa-quinta de la señora Micaela Cascallares de Paz.

La importancia de aquel barrio se demuestra hora por hora, como puede verse por las delineaciones y nuevas calles que la Municipalidad está practicando allí y donde muy pronto podrá estimarse una vara cuadrada en mucho dinero, por la situacion elevada. Distan solo 3 cuadras de la gran Estacion del Ferro-Carril del Oeste.

Exigiremos del comprador la entrega de 20,000 pesos m/c, en garantia, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocurrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 4333 a18

POR LOS MISMOS
En la Ciudad de Belgrano
DE UNA CASITA
Calle Suipacha N. 120
Y dos lotes de terreno
Uno en la calle Saavedra frente al Cementerio Viejo
Y el otro en la calle San Lorenzo formando esquina á la de Saavedra
POR LIQUIDACION FORZOSA
A la mas alta postura

El Domingo 29 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en remate público, a la más alta postura y dinero de contado, las tres propiedades arriba designadas, en la forma siguiente:

Primero—La casita calle Suipacha, núm. 120, construida en terreno de 16 varas de frente por 50 de fondo con tres piezas, cocina, letrina y poblada de árboles.

Segundo—El terreno calle San Lorenzo, formando esquina á Saavedra, compuesto de 56 varas por 55.

Tercero—El terreno calle Saavedra, con frente calle en medio, con los terrenos del cementerio viejo, compuesto de 48 varas frente por 50 de fondo.

Estas tres propiedades hay que venderlas indefectiblemente á la más alta postura y sin limitacion alguna por ser la liquidacion forzosa para terminar un concurso.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 por ciento en garantia, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 3840 a8

POR LOS MISMOS
De 4 hermosos lotes de terreno
En la calle Tacuarí
Entre Venezuela y Méjico
Los únicos que quedaron sin vender
Cuando efectuamos el remate de aquella gran propiedad
Designados en el plano que existe en nuestro poder
Con los Nos. 9, 10, 11 y 12
De órden de su propietario
Base para la venta ps. 160,000 m|c. cada lote

El Domingo 22 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de ciento sesenta mil pesos m|c. cada lote.

Los cuatro arriba indicados en la forma siguiente:

Lote núm. 9—9 3/4 varas de frente á Tacuarí por [illegible] de fondo.
Lote núm. 10—9 3/4 varas de frente á Tacuarí por [illegible] de fondo.
Lote núm. 11—9 3/4 varas de frente á Tacuarí por [illegible] de fondo.
Lote núm. 12—9 3/4 varas de frente á Tacuarí por [illegible] de fondo.

En el todo existe un edificio antiguo en el cual [illegible] establecidas cuatro casas de negocio y el resto [illegible] en casa de inquilinato que dará una buena [illegible] conserva como está. Sin embargo hoy se [illegible] ilosos edificios en los lotes antes vendidos, lo [illegible] hermosea sino que valoriza aquella localidad.

Prevenimos que exigiremos de los compradores [illegible] ga de diez mil pesos m/c en garantía sobre el valor [illegible] lote, antes de firmar el boleto.

Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio [illegible] tin 90.

Lagos y Sahores
JUDICIAL
En Las Heras
11 lotes de terreno
Al mejor precio
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ Dr. [illegible]
En la ejecucion seguida á D. José Melera por [illegible] trapiana

El Domingo, 29 de Abril en el pueblo de las Heras [illegible] deremos los siguientes lotes de terreno, cuyo [illegible] el siguiente: 10 lotes de 20 varas de frente por [illegible] de fondo cada uno á 2 cuadras de la plaza del [illegible] dando por el Nord-Este calle por medio, con la [illegible] taria de Don Norberto Leyra y por los demás [illegible] Doña Casilda Villamayor de Speratti.

Un lote de terreno á distancia de 3 cuadras de [illegible] de la Estacion Las Heras, compuesto de 50 varas [illegible] te por 70 de fondo, lindando por el frente calle [illegible] con Don Francisco Francini, por el Nor-Este [illegible] Gerónimo Francetti, por el Sud-Oeste con don [illegible] Avila y por el fondo con la via férrea.

Para ver los títulos, a la oficina del señor Se[illegible] línez, ó á nuestra casa, Perú 87.

Nicolás Mendez
Escritorio Comercio y Constitucion
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE ROJAS
550 cabezas ganado vacuno al corte
Hacienda inmejorable
Tasacion 200 $ m/c cada uno—Base de venta [illegible]
El Domingo 22 de Abril de 1883

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. [illegible] M. Igarzabal, procederé á vender en remate la hacienda indicada, perteneciente á la testamentaria de [illegible] Encarnacion Moyano de [illegible] Carrasco.

La hacienda se encuentra en el mismo establecimiento á una legua del pueblo dondo podrán inspeccionarla los interesados.

NOTA—El comprador entregará el 4% sobre el valor de la venta al firmar el boleto.

Kern y Paz
Banco Hipotecario

El Miércoles 25 de Abril, en la casa del Banco [illegible] p. m. por órden del Directorio del Establecimiento [illegible] deré al remate á la más alta postura, de dos [illegible] chacras con todas sus poblaciones situadas en el pueblo del Pergamino, compuestas de 32 manzanas [illegible] metro cuadrados de otra manzana. Linda por [illegible] D. Manuel Aguené, por el S. O. con D. Estéban [illegible] el S. E. con la testamentaria de Vidal y por el [illegible] D. Antonio Silva.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1000 que [illegible]

Debe 840 $f. segun la tabla de amortizacion [illegible] ademas $f. 310 de anualidades atrasadas, multas [illegible]

La base para la venta será de $f. 1150.

El comprador podrá continuar con la hipoteca [illegible] amortizados $f. 160.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Martin Hidalgo
Banco Hipotecario
EN CHIVILCOY

El Juéves 26 de Abril, en el mismo punto en que está situada la propiedad, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa dividida en dos, y [illegible] situado en el pueblo de Chivilcoy en la calle 51 [illegible] esquina á la de 60, construido todo en un área de [illegible] de 50 varas de frente al N. E. por la misma de fondo. La 1a. casa tiene 4 piezas y la 2a. 9.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4000 que reconoce.

Debe 3424 $f. segun la tabla de amortizacion [illegible] Debe ademas $f. 604 de anualidades atrasadas, multas [illegible]

La base para la venta será de $f. 4023.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 576.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Nazar Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria [illegible]
De tienda, merceria, roperia, [illegible] pateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos [illegible] gamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

Ireneo Lima
Banco Hipotecario

El Juéves 26 de Abril, en la casa del Banco, á las [illegible] por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de un terreno de [illegible] ubicado en los Montes Grandes, Partido de Ajó, [illegible] de 1 1/4 leguas cuadradas, que linda por el N. O. con [illegible] nito Tissone y D. Benigno Córdoba, por el S. E. [illegible] herederos de Pardo y con D. Santiago Puertas, por el [illegible] con Real de Azúa y [illegible] Real de Azúa.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 15,000 que [illegible]

Debe 10,136 $f. segun la tabla de amortizacion [illegible] Debe ademas $f. 2160 de anualidades atrasadas [illegible] etc., etc.

La base para la venta será de $f. 12,296.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 4864.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Leandro Mattaldi y Hno.
POR LOS MISMOS
De todas las existencias del café [illegible]
Cuyo N° 460

El Miércoles 18 del corriente, á las 12 en punto [illegible] procederemos á vender á la más alta postura y [illegible] contado todas las existencias de dicho negocio, [illegible] es como sigue:

Mesas piedra mármol, armazon, mostrador, [illegible] dros, espejos, relojes, bebidas de varias clases, [illegible] 2 dormitorios compuestos de 1 cama, 1 ropero, 1 [illegible] mesa de luz, sillas, cuadros etc., bateria de [illegible] demás que estará á la vista.

C. R[illegible]
Cárlos Ristorini
AL NORTE
De un lindo terreno
RODEADO DE PAREDES
ENTRE DOS LINDAS CASAS

Situado calle Ayacucho 298, entre Tucuman y [illegible] distante 1 y 1/2 cuadra del Gran Colegio Normal [illegible] la Iglesia del Salvador y la misma distancia [illegible] mercado en construccion.

El Domingo, 22 de Abril á las dos (2) en punto [illegible] tará este lindo terreno en el barrio de mas [illegible] esta capital.

Tiene 10 varas de frente al Este por 60 á mas [illegible] cercado de paredes, siendo los cimientos de la [illegible] calle Ancha de 2 ladrillos en cal.

Tiene un gran parral y árboles frutales.

Por otros informes, calle de Lima 82 altos, [illegible]

POR EL MISMO
DE LOTES DE TERRENO
Rodeados de casas nuevas
A LA MÁS ALTA POSTURA

Situados calle Moreno (con tramway) y calle [illegible] viembre, y esquina calle Alsina y 24 de Noviembre [illegible] calle 24 de Noviembre es la que va directamente [illegible] estacion del Ferro-Carril del Oeste, y solo dista [illegible] tres cuadras.

El Domingo, 22 de Abril, á las cuatro y media [illegible] tarán á la más alta postura los siguientes lotes:

Calle Moreno

Lote 1°—Esquina con 20 1/2 varas de frente por [illegible] de fondo. Numeros 6, 7, 8, 9, 10 y 11 con 10 varas por [illegible] fondo.

Calle Alsina

Lote No. 21—Esquina calle Alsina con 20 1/2 varas [illegible] Números 18, 17, 16, 15, 14 y 13 con 10 varas por [illegible] fondo.

Se repartirán planos y se garanten los títulos.

Atencion! Se dá dinero en hipoteca á plazos [illegible] interés bajo. Ocurrir Lima N° 82 (altos) de 10 á [illegible]

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EL MIERCOLES 18 DE ABRIL
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa calle Defensa No. 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: aceite superior en latas, 20 bultos yerba paraguaya [illegible] cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 bolsas [illegible] bolsas yerba paraguaya, 20 cajones cigarros [illegible] 10 quesos gruyere, 20 cjs. té. 20 cajones vino [illegible] cajones papel, 25 cajones queso holanda, 25 bolsas [illegible] de alfalfa, 30 bolsas alpiste, 100 bordalesas vino [illegible] 200 cajones coñac fino, 100 cajones pasas Málaga [illegible] tas dulce membrillo, 50 bolsas porotos, 100 cajones [illegible] 50 fardos corchos, 100 cajones bitter, 300 damajuanas [illegible] lloreca, 50 bolsas castañas frescas, 20 barriles [illegible] cajones sardinas, 10 cajones dátiles, 50 bolsas [illegible] quesos gruyere

José Alcobendas y Ca.
JUDICIAL!
DE LA CASA
Calle General Lavalle Ns. 734 y [illegible]
Tasacion ps. fts. 9.029 98 cents.
Base $f. 6.019 98

El dia 22 de Abril a las 4 p. m., remataremos [illegible] por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Mar[illegible] tos, perteneciente á la testamentaria de D. [illegible] drade, cuyo terreno se compone de 8 mts. 95 cts. [illegible] al Norte por 24 m. 60 cent. de fondo al Sud, teniendo [illegible] parte 8 met. 40 cent. de ancho y un martillo á su [illegible] 1 met. 45 cent. de Norte á Sud y 3 met. 95 cent. [illegible] Oeste.

La casa se compone de piso bajo y alto, á saber:

PISO BAJO—Con 6 hermosas habitaciones, 2 [illegible] despensa, cocina y letrina, construidas con techos [illegible] tea, y entrepisos de bovedilla, maderas duras, [illegible] cal, pisos de tabla en las piezas y de baldosa en [illegible] y zaguanes, reboques interiores y exteriores en [illegible] rasos de yeso con adornos, cañería de gas, algibe [illegible] umbrales de mármol y vereda de piedra al frente [illegible]

PISO ALTO—Con 5 hermosas habitaciones, [illegible] cedro con galeria de cristales, despensa, cuarto [illegible] cocina con altillo, letrina y balcon de hierro al frente [illegible] construido con igual clase de materiales y en las [illegible] condiciones que el piso bajo.

Por mas datos á la Secretaria Dr. D. Julio Fern[illegible] nuestro escritorio, Reconquista 39.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
EN EL CABALLITO
A inmediaciones de la Estacion del [illegible] Carril del Oeste
Tasacion ps. fts. 5973-05 cts.
Base ps. fts. 3982-03 [illegible]

El mártes, 15 de Mayo á las 5 p. m. remataremos [illegible] órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la capital [illegible] Martin Bustos, la hermosa casa-quinta perteneciente á la testamentaria de D. Olegario V. Andrade, [illegible] el frente, calle en medio, con los herederos de D. [illegible] Rojo, por el fondo con D. Bernardo Larronde, por [illegible] con D. Luis Dorrego y por el Sud con D. Victor [illegible] edificada en un terreno de 43 metros 70 cents. de [illegible] Oeste. por 60 metros 20 cents. de fondo al E. [illegible] magnífico edificio de 7 piezas, peristilo con columnas [illegible] chos embaldosados, reboques exteriores é interiores [illegible] cal, pisos de tabla en las piezas, [illegible] de baldosa en el peristilo, cocina y letrina, [illegible] de lienzo empapelados en varias piezas, [illegible] de tabla y caballeriza con techos de teja francesa, [illegible] nero, pileta, algibe y pozo, 1 parral con zarzo [illegible] jardin y varias plantas frutales.

La magnífica situacion que ocupa, y su moderna [illegible] gante construccion no dudamos llamarán la atencion de los señores capitalistas. Por mas datos ocurrir á la [illegible] del Dr. Fernandez ó a los martilleros Reconquista [illegible]

Pestaña y Garcia Quirno
JUDICIAL;
De un gran sepulcro en la Recoleta
Grandioso mausoleo
Espléndida construccion
En el mejor paraje del Gran Cementerio

Mide 10 1/2 de Este á Oeste, por 8 1/2 de Norte á Sur [illegible] $ 90,000.—2/3 partes, base de venta, $ 60,000 m/c.

El sábado 21 del corriente, á las 4 de la tarde, [illegible] mos en nuestro Escritorio, Reconquista 89, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, [illegible] cio seguido por D. Juan Solari contra Doña Luisa [illegible] sepulcro referido.

El edificio se compone de un panteon subterráneo [illegible] cuartos de nichos en elevacion, que terminan en [illegible] tonda.

El panteon está dividido en cuatro secciones, [illegible] chos y un altar que ocupa el frente en el interior. La obra está sin terminar, y existen muchos materiales sobre el terreno.

Está ubicada en la Seccion 13 y ocupa las sepulturas [illegible] y 3 del N° 60; 1, 2 y 3 del N° 61; 1, 2 y 3 del 70; y [illegible] del 71.

Por mas datos ocurrir á los martilleros, Reconquista [illegible] ó la oficina de Ibarra.